

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS

"INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL
EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ"

Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por:

EDWIN ROLANDO LOPEZ DIAZ

Al conferírsele el Título de:
ARQUITECTO

Guatemala, Noviembre de 1,997

DL
02
T(809)

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO:	Arq. Julio René Corea y Reyna
VOCAL I:	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL II:	Arq. Víctor Hugo Jáuregui García
VOCAL III:	Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda
VOCAL IV:	Br. Alberto Saraguá Gali
VOCAL V:	Br. Edgard Barrientos Girón
SECRETARIO:	Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón.

TRIBUNAL EXAMINADOR

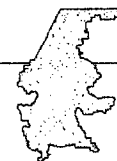
DECANO:	Arq: Julio Corea y Reyna
EXAMINADOR:	Arq: Carlos Enrique Martini Herrera
EXAMINADOR:	Arq: Guillermo Porras Ibarra.
EXAMINADOR:	Arq: Juan Luis Morales
SECRETARIO:	Arq: Byron Alfredo Rabé Rendón

ASESOR: Arq. Francisco Arnoldo Morales Santizo.



ÍNDICE GENERAL

I	Introducción	1		
II	Problemática	2		
III	Antecedentes	3		
IV	Justificación	4		
V	Objetivos	5		
CAPITULO 1				
CONTEXTO:				
	Concepción y Análisis	6		
	Educación y Desarrollo	6		
	Educación y Trabajo	6		
	Educación Bilingüe Intercultural	7		
	Situación Actual de los Maestros y Escuelas Bilingües.....	7		
	Educación para la Paz.....	10		
	Educación Formal	11		
	Educación no Formal	12		
	Formación Profesional Formal	12		
	Regionalización del País	15		
	Relación Nación Centro América	17		
	Características generales de El Quiché	18		
	El Quiché en su Contexto Sociocultural Político y económico.....	25		
	Contexto Particular	29		
	Santa Cruz del Quiché	29		
	Santo Tomás Chichicastenango	31		
	Patzité	32		
	San Antonio Ilotenango.....	33		
	San Pedro Jocopilas	34		
	Santo Tomás Chiché	35		
	Chinique	36		
	Análisis del Transporte dentro del Contexto Particular	37		
CAPITULO 2				
	ENFOQUE	38		
	Definición del Objeto de estudio	40		
			CAPITULO 3	
			LA EDUCACIÓN EN LA MICRO REGIÓN	
			Sistema real educativo en El Quiché	41
			Cobertura educativa en el departamento.....	49
			CAPITULO 4	
			LA INSTITUCIÓN	
			Funciones de la Institución	52
			Agentes y Usuarios.....	54
			CAPITULO 5	
			LOCALIZACIÓN	
			Análisis de la localización del Nodo de Intervención	57
			Premisas generales de la Ubicación del terreno.....	58
			Definición cuantitativa del área para la Institución.....	62
			Localización posibles terrenos.....	63
			Factores Físicos y Sociales	67
			Incidencia del proyecto en el entorno, preimpacto ambiental.....	69
			Análisis del terreno seleccionado.....	70
			CAPITULO 6	
			DISEÑO DEL ANTEPROYECTO	
			Premisas Particulares de Diseño	73
			Programa de Necesidades	83
			Anteproyecto.....	89
			Conclusiones Generales	101
			Recomendaciones.....	102
			Bibliografía.....	103



Índice de Cuadros

Cuadro No1.	Regionalización.....	16	Cuadro No.17	Población dentro del área de influencia Chinique.....	46
Cuadro No2.	Indicadores preprimaria bilingüe.....	19	Cuadro No18	Distancia en kilómetros entre los diferentes poblados de El Quiché.....	47
Cuadro No3.	Indicadores preprimaria párvulos.....	19	Cuadro No19	Población dentro del área de influencia.....	49
Cuadro No4.	Indicadores primaria de niños.....	20	Cuadro No20	Proyección de población a servir según radio de influencia.....	49
Cuadro No5.	Indicadores primaria de adultos.....	20	Cuadro No21	Total de establecimientos y personal docente en el departamento de El Quiché.....	51
Cuadro No6.	Indicadores ciclo básico.....	21	Cuadro No22	Análisis de los agentes.....	55
Cuadro No7.	Ciclo diversificado.....	21	Cuadro No23	Definición cualitativa y cuantitativa de los agentes.....	56
Cuadro No8.	Numero de graduados según especialidades.....	22	Cuadro No.24	Área idónea para la Institución.....	62
Cuadro No9.	Infraestructura educativa 1994.....	23	Cuadro No.25	Matriz de ponderación factores físicos.....	67
Cuadro No10	Población económicamente activa de 7 años y mas de edad por grandes divisiones de ramas de actividad.....	27	Cuadro No.26	Matriz de ponderación factores sociales.....	68
Cuadro No11	Población dentro del área de influencia Santa Cruz de El Quiché.....	44	Cuadro No.27	Incidencia del proyecto en el terreno.....	69
Cuadro No.12	Población dentro del área de influencia Chichicastenango.....	45	Cuadro No.28	Resumen de totales según Ponderaciones.....	70
Cuadro No.13	Población dentro del área de Influencia Patzité.....	45	Cuadro No.29	Análisis de los terrenos seleccionados.....	71
Cuadro No.14	Población dentro del área de influencia San Pedro Jocopilas.....	45			
Cuadro No.15	Población dentro del área de influencia San Antonio Ilotenango.....	46			
Cuadro No.16	Población dentro del área de influencia Santo Tomas Chiché.....	46			



Índice de Gráficas

Gráfica No1.	Porcentaje de población indígena y no indígena por departamento.....	14
Gráfica No2.	Población de 15 años y mas de edad, numero y porcentaje de analfabetas.....	18
Gráfica No3.	Comparación todos los niveles.....	23
Gráfica No4.	Información general según indicadores globales en los diferentes niveles de la educación.....	24
Gráfica No5	P.E.A. por grandes divisiones de ramas de actividad.....	28
Gráfica No6	ENFOQUE Población por área y grupo étnico.....	38
Gráfica No7	ENFOQUE Número de Graduados en El Quiché.....	38
Gráfica No8	ENFOQUE.....	39
Gráfica No9	Establecimientos que funcionaron todos los niveles todos los sectores.....	41
Gráfica No10	Distancias máximas en los diferentes medios de transporte.....	42
Gráfica No11	Definición del sistema radio de acción.....	42
Gráfica No12	Aplicación del sistema al contexto.....	43
Gráfica No13.	Crecimiento de la población por edad y sexo.....	50
Gráfica No14.	Funciones de la Institución.....	53
Gráfica No.15	La Institución (agentes, objeto arquitectónico, usuarios).....	54
Gráfica No.16	Macro localización del área de influencia.....	57

Índice de Mapas y Planos

Mapa No1	Regionalización.....	16
Mapa No2.	Departamento de El Quiché División Administrativa.....	25
Mapa No3.	Departamento de El Quiché lenguas indígenas.....	26
Mapa No4.	Departamento de El Quiché Localización de la Pobreza.....	27
Plano No1.	Planta Urbana Santa Cruz del Quiché; Localización de posibles terrenos.....	63
Plano No2.	Análisis opción "A".....	64
Plano No3.	Análisis opción "B".....	65
Plano No4.	Análisis opción "C".....	66
Plano No.5	Planta Urbana Santa Cruz del Quiché; localización terreno seleccionado.....	71
Plano No.6	Cualidades del terreno seleccionado.....	72



INTRODUCCIÓN

La educación es un elemento estructural dentro de la sociedad y está directamente relacionada con la realidad nacional, esto bajo un contexto social, cultural, económico y político, es una realidad que mediante ella se adquiere y construye todo el conocimiento.

De alguna manera la continuidad del sistema educativo tradicional y la falta de enfoque de la educación, determinada por las necesidades y relaciones que se dan dentro del contexto, afectan en gran medida el proceso de desarrollo. Es evidente que la educación debe interactuar en los aspectos sociales, económicos y culturales para la promoción de desarrollo, por este motivo la planificación deberá ser perfecto producto determinado por las necesidades y condiciones de los pueblos o regiones

En la condición interactiva de dichos procesos reside la capacidad de integrarla a una particular microregion con sus propias características y de acuerdo a este prever su futuro desarrollo.

El presente documento está trabajado en tres fases directamente relacionadas, que no están puntualmente señaladas, con el objeto de darle un seguimiento lógico a todo el documento desde lo general a lo particular, pudiendo ir de la primera a la segunda a la tercera o regresar.

La PRIMERA FASE contempla una serie de conceptos, definiciones de educación y su relación con el desarrollo y el trabajo (sistema productivo) lo que da presencia a la educación formal y su campo de acción a nivel nacional, regional y particular, contemplando datos reales de su cobertura y la promoción en los diferentes niveles de formación educativa. El apoyo de infraestructura con la que se cuenta en el departamento de El Quiché, seguido por un estudio del sistema productivo, el cuál es comparado con la formación educativa, dando lugar a un ENFOQUE que permita elevar el grado de desarrollo basado

en la educación determinada por las necesidades particulares de su contexto; lo que da como resultado el crear una alternativa de diseño arquitectónico de un:

"INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ"

En la SEGUNDA FASE se plantea en forma descriptiva y cuantitativa, el comportamiento y alcances que se han dado en la educación, para que luego del análisis del contexto departamental y su entorno de influencia, se constituyan todos los elementos que harán posible el funcionamiento de una Institución, la cuál involucra agentes y usuarios, por lo que se contempla al Ministerio de Educación como agente principal, de la educación sistemática en el país, al patronato de padres de familia y a un delegado de la corporación municipal.

Para romper con la centralización se contemplan Nodos de Intervención que representan la cobertura de la Institución tomando como plan piloto el localizado en la cabecera Departamental Santa Cruz del Quiché cubriendo los municipios Chichicastenango, San Antonio Ilotenango, Patzité, San Pedro Jocopilas, Chiché y Chinique definiendo el objeto dentro de un área en la cuál se analizaron y determinaron sus atributos, vocación y la incidencia del proyecto dentro de estos.

La TERCERA FASE puede interpretarse como el objetivo final dedicado completamente a la determinación del objeto arquitectónico en sí. Lo cual se logra por medio de la síntesis de todo el trabajo, plasmado en una serie de PREMISAS que condicionan la elaboración de un programa de necesidades, que al final da forma al objeto arquitectónico propuesto, con el cuál se concretiza el presente estudio.



PROBLEMÁTICA

Con altos índices de pobreza y analfabetismo, El Quiché en lo que a educación se refiere, presenta como problema principal la baja cobertura educativa.

En el nivel párvulos, en las áreas urbana y rural, atendieron a solamente 3,450 niños. Si se considera, además, que la población estimada para 1,994 en esta edad (5-6 años) fue de 89,483 niños, puede verse que la cobertura fue apenas el 3.85%. Hubo un déficit del 96.15%.

En el nivel primaria, en ambos sectores y áreas de la región, la población estimada en 1,994 fue de 127,930 niños. El sistema educativo nacional cubrió solamente el 53%. El déficit de cobertura escolar fue del 46.4%.

Existen problemas recurrentes: a) El bajo porcentaje de promoción; b) La repitencia; y c) La deserción. Estos tres indicadores unidos dan como resultado altos índices de fracaso escolar que, sin embargo, revisten diferentes niveles de gravedad en cada uno de los municipios del departamento.

El problema de la baja tasa de promoción, también está presente. En este caso, el promedio (con la excepción de Ixcán Playa Grande que no pudo obtenerse) es del 60.5%.

También hubo problemas de repitencia. En este caso, el promedio de la tasa de repitencia fue de: 20.4%.

En el caso de la deserción escolar, el promedio encontrado fue del 12.9%.

Ante la problemática existente, y una evaluación cuantitativa y cualitativa, podría considerarse como elementos, a los que se les debe la razón del elevado índice de fracaso escolar: a) La pobre capacitación de los maestros. b) La situación socioeconómica de los alumnos. c) La deficiencia en la oferta de la infraestructura escolar. d) Carencia de elementos didácticos etc.

En El Quiché, el problema del analfabetismo reviste caracteres graves. El promedio de la tasa de analfabetismo estimada para 1,994 fue del 63.21%.

Existe un déficit de maestros con especialización Bilingüe que permita se acentúe y recate el carácter o aspecto cultural, relacionado con el idioma maya materno específicamente en relación a: -Quiché -Mam -Pocomchi y los restantes idiomas mayas que han entrado a un proceso de extinción.

ANTECEDENTES



Remontando la memoria a los años de 1,942, cuando en Guatemala se dio la invasión; como es sabido, en tal fenómeno social hay un ganador y un perdedor, lógicamente el ganador se sitúa en una mentalidad de superioridad y el perdedor fue colocado en una situación de inferioridad, ante una situación así, se inició una etapa de asimilación uno de los procedimientos utilizados fu la castellanización.

En 1,994, nace en el país y adscrito a Socio Educativo Rural. El Programa de Castellanización con monitores bilingües, cuya labor era castellanizar, utilizando el idioma maya como instrumento, como puente para que el alumno "aprendiera".

En 1,980, nace el Proyecto de Educación Bilingüe, como una alternativa que respondiera a las necesidades del momento, en dos niveles, pre-primario y primario. En 1,985, este proyecto se institucionalizó con el nombre de Programa Nacional de Educación, bilingüe bicultural; el modelo tendía a educar al niño maya, respetando su cultura y aprender elementos de la cultura universal, pero sin proyectar la cultura maya hacia los niños ladinos.

Estas experiencias transformaron al programa un modelo de EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL. como una alternativa a la realidad del país, definido como la influencia reciproca entre individuos, o entre grupos sociales, una interacción de diversos grupos étnicos, en respeto, dignidad, sensibilidad, convivencia, solidaridad, pero de manera recíproca entre las culturas.

La Educación Bilingüe Intercultural en 1,994, contó con 1,200 maestros, dando servicio a 180,844 niños y niñas mayahablantes del país, en 400 escuelas completas desde pre-primaria hasta cuarto grado y en 400 escuelas incompletas en el grado de pre-primaria bilingüe.

La población indígena del departamento de El Quiché, según la encuesta socio-demográfica del INE, representa el 85.2 por ciento de la población total, uno de los porcentajes más altos en el país, la población indígena en el departamento de Quiché esta conformada por los grupos mam y quiché mayoritariamente, y otros pequeños grupos con diferentes lenguas.

El Instituto Normal Mixto Juan de León; es el único establecimiento de formación de carácter oficial en el departamento de El Quiché; porque debido al terremoto perdió sus instalaciones; en cuyo terreno en los 80' fue ampliado el mercado municipal por lo que la Municipalidad el día 3 de febrero de 1,984 donó un terreno con una área de 13,225.04 m² para la construcción del Instituto Normal Mixto "Juan de León" de Santa Cruz del Quiché. Las actividades académicas se desarrollan en la actualidad, en las instalaciones del Instituto, Experimental Fray Francisco Jiménez; en varias oportunidades, se ha solicitado a quien corresponde; la construcción del edificio; sin embargo hasta la fecha no se ha iniciado el proyecto; para el año 1,998 se autorizó la construcción de dicho establecimiento; por lo que el presente trabajo de tesis esta orientado a satisfacer las necesidades reales del departamento de El Quiché, por lo que, mediante de la planificación se hará una propuesta de diseño; producto de las necesidades de su contexto.



JUSTIFICACIÓN

La Región VII, una de las más grandes de Guatemala, conformada por los departamentos de Huehuetenango y El Quiché, ocupa uno de los primeros lugares entre las demás regiones, con mayores índices de analfabetismo, fenómeno considerado estructural en las sociedades modernas.

Constitucionalmente, se establece el derecho y la obligatoriedad de la educación a todos los habitantes (Art. 71-74) ; sin embargo, los índices de atención y deserción son preocupantes, la insuficiencia de la educación esta directamente relacionada con el desarrollo de la región, los departamentos que la conforman son calificados como expulsores de población, debido a la fuerte tasa de emigración que presentan; en el departamento de El Quiché las alternativas de formación son mínimas; no existe una diversificación de carreras que se adapten a las necesidades reales y sean producto del contexto local; por lo que el recurso humano como fuente para el desarrollo se esta desaprovechando, la falta de infraestructura y una metodología que facilite la transformación en cualquiera de los niveles de formación en mano de obra calificada; con una educación orientada al trabajo que permita incorporarse a la PEA población económicamente activa.

En el año 1,969, se inició el proyecto PEMEM en Guatemala; iniciando una educación ocupacional, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje, proporcionando una educación cultural paralela a la orientación ocupacional, con el fin de permitir a los estudiantes egresados del básico incorporarse decorosamente al sector productivo como mano de obra semi calificada; sin embargo, se hace

necesario darle continuidad en el segundo nivel del ciclo medio buscando la oportunidad de perfeccionar la educación en una sociedad ² como la nuestra, en donde coexisten varias culturas; y se hace necesario contemplar un modelo educativo que responda a las necesidades actuales del país, tomando en cuenta la dinámica de la sociedad. En ese sentido, a través del tiempo, se han presentado diferentes esquemas que en algún momento respondieron a las exigencias políticas y corrientes ideológicas imperantes en su periodo de funcionamiento; es así como se inicia una etapa de castellanización, con diferente tipo de personal con el objeto de asimilar a los demás grupos étnicos a una cultura que sustentaba el poder político y económico de aquel momento.

De esta manera, se justifica la intervención del campo de la arquitectura para dar respuesta a la necesidad de espacios y volúmenes, aplicando un método de diseño para obtener la infraestructura acorde a las características físicas, climáticas, ambientales, socioculturales, y básicamente a la formación educativa determinada por las características y necesidades del departamento de El Quiché.

¹ Constitución Política de Guatemala

² Educación para el mundo Maya/ Programa Nacional de Educación Biligüe Intercultural Guatemala, julio 1,994.



OBJETIVOS

GENERAL

Desarrollar y proponer una solución arquitectónica para el Nivel Medio Diversificado Normal; con orientación BILINGÜE INTERCULTURAL; acorde a las necesidades del departamento de El Quiché.

ESPECÍFICOS

-Definir la problemática y la forma de desarrollo de la educación en la Región VII; específicamente en el departamento de El Quiché.

-Proponer una red ideal de establecimientos Normales de Educación Bilingüe que brinden una cobertura óptima y lógica.

-Poner en práctica la formación y conocimientos adquiridos en la Universidad de San Carlos de Guatemala, realimentarla con experiencias y nuevos conocimientos adquiridos en instituciones dedicadas al estudio e investigación de la educación; contribuyendo al enriquecimiento bibliográfico de la Facultad de Arquitectura.

USAC
FAC. ARQUITECTURA

EL QUICHÉ

INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL



CAPITULO 1

CONTEXTO

CONCEPCIÓN Y ANÁLISIS

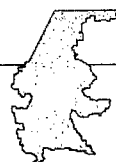
EDUCACIÓN Y DESARROLLO

En la historia de las concepciones de desarrollo, se han desechado paradigmas que no satisfacen la experiencia ni las aspiraciones reales de nuestros pueblos. No es suficiente considerar el desarrollo como repetición imitativa de otros países, tampoco como número de crecimiento económico, ni como mejoramiento exclusivo de la eficiencia y la tecnología. Es necesario optar por un desarrollo económico, social y cultural; pero aún esta definición es insuficiente; no pone en relieve el fin último del desarrollo que es la persona humana, en su dignidad individual, responsabilidad social e intercultural.

En última instancia, el desarrollo es de las personas. Las cosas no dan calidad a la vida si no se transforma quien las produce y las usa. Las técnicas no mejoran la existencia si, quien las maneja no es dueño de su destino. El poder no hace mejores pueblos si no se ejerce como servicio. **LO DECISIVO ES EL MEJORAMIENTO HUMANO**, es el ser no el tener. En todas las culturas existen simultáneamente una aptitud para el cambio y el progreso, y una tendencia a la inercia; corresponde a cada sociedad efectuar las opciones necesarias para que la primera se desarrolle y supere a la segunda. En esto radica la irreductible especificidad de las vías y de los estilos de desarrollo propios de cada sociedad. Ahí se encuentra en definitiva el dinamismo económico

Comprendiendo lo que significa desarrollo, es posible comprender el papel de la educación. Ningún país podrá avanzar en su desarrollo más allá de donde llegue su educación. Desde esta perspectiva, la educación se convierte en el eje central del desarrollo.

La situación educativa nacional se caracteriza por el grado de analfabetismo por lo que...



EDUCACIÓN Y TRABAJO

En los últimos años se ha generalizado la toma de conciencia sobre la necesidad de una mayor vinculación de la educación con la vida asegurando una mayor funcionalidad con respecto a las necesidades de los individuos y a los requerimientos del desarrollo socioeconómico nacional. Como manifestación concreta de esa preocupación se tiende a establecer una estrecha vinculación entre educación y trabajo en el proceso educativo, esa relación se concibe comúnmente en tres dimensiones: el trabajo como parte fundamental de la educación general y de la formación integral de niños y jóvenes; la educación para el trabajo como preparación para una ocupación específica, en estrecha vinculación con la formación profesional, el empleo y las necesidades de la mano de obra; la asociación de educación y trabajo como parte de la educación permanente de adultos, para satisfacer el trabajo de desarrollo de los trabajadores a la educación, vinculando esta funcionalmente con las experiencias de trabajo y las actividades productivas que realizan.

Sin embargo, conviene señalar que estas diferentes dimensiones de la relación entre la educación y el trabajo, enunciadas aquí de forma muy general, asumen connotaciones distintas según el contexto socioeconómico en que ellas se dan.

La educación para el trabajo se constituye en Guatemala con el objetivo fundamental que debe orientar al proceso educativo hacia la formación integral en cuanto a conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas que en cualquier circunstancia le sean útiles para participar consciente, eficaz, y eficientemente en su superación individual, y a la vez contribuir al desarrollo colectivo social. Es necesario resaltar la necesidad de iniciar al educando desde edad temprana en la valorización y práctica del trabajo y las actividades productivas, sobre la base de una orientación vocacional adecuada



EDUCACIÓN MAYA:

Busca la unidad, la historia, la matemática, lo artístico Busca también un futuro con más justicia, más equidad. Partir de la propia historia, del calendario, de la cosmovisión, hay que partir desde dónde y para qué? de la comunidad, hay que considerar que lo maya no sólo está en Guatemala, sino en otros países, asimismo tener en cuenta los grandes procesos sociales y económicos que han vivido los mayas.

COSMOVISIÓN:

* Son los mitos y teorías del origen de los mayas (POP WUJ Y OTROS) que están relacionados con toda la espiritualidad, actualmente se busca rescatar la cultura del maíz, ésta debe ser la política educativa y cultural de todo un pueblo. Hay que encontrar la columna vertebral sobre la cual estará basada la educación maya.

Puede ser que la base de la educación maya, sea la historia, el idioma, la matemática, la organización y tecnología, la cosmovisión, etc.

EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

En una sociedad como la nuestra, en donde coexisten varias culturas; se hace necesario presentar un modelo educativo que responda a las necesidades del país, tomando en cuenta la dinámica de la sociedad

La educación bilingüe intercultural, tiene como objetivo fundamental crear una sociedad pluralista, con sensibilidad interétnica, en donde todas las culturas tienen el mismo valor. Interculturalidad, es proceso y resultado de la educación sistemática con base en la consolidación y desarrollo de la cultura materna, conocimiento práctico y objetivo de otra u otras, sin desplazar la propia. por lo que La Educación Bilingüe Intercultural, fomenta la unidad, pero respetando la diversidad que debe

coaccionar, bajo los principios de respeto recíproco, libertad, igualdad y solidaridad, para el progreso y bienestar de las étnias del país.

DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL: Es un proceso educativo, sistemático y científico, orientado en la formación integral del individuo, en el fortalecimiento de la identidad cultural de las étnias del país; con base en un curriculum pertinente que propicia la participación creativa, reflexiva y dinámica, fundamentado en su cultura sin desplazarla, en el contexto de igualdad y respeto, de hecho y derecho basa en la sociedad multilingüe y pluricultural.

FILOSOFÍA: La educación bilingüe intercultural, se sustenta en la coexistencia de varias culturas e idiomas del país; tomando sus valores, desarrollándolos y traduciéndolos en acciones que promuevan el fortalecimiento y desarrollo del idioma y la cultura propia del individuo para su autorealización, basado en la IGUALDAD DE HECHO Y DERECHO, RESPETO Y SENSIBILIDAD INTERÉTNICA PARA EL BIEN COMUN.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MAESTROS Y ESCUELAS BILINGÜES:

No es lo mismo ser persona bilingüe que ser maestro bilingüe. La persona bilingüe es quien domina dos idiomas y que también las puede leer y escribir, los niveles de bilingüismo varían desde el incipiente, hasta el proficiente.

El maestro de educación preprimaria o primaria bilingüe, es aquella persona, que además de dominar dos idiomas, tiene formación académica para el tratamiento de los dos idiomas en su dominio, pero, no existen suficientes para la demanda educativa de Educación Bilingüe

FUENTES: Memoria del Seminario Taller/ Asociación de Centros Educativos del Nivel Medio Quetzaltenango 1995.
 Educación para el mundo Maya/ Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural 1994.



La situación anterior, es la que hace que en las escuelas bilingües, se trabaje deficientemente la Educación Bilingüe; por consiguiente, los alumnos no salen con el perfil deseado o propuesto, entre otros: valoren su idioma, utilicen su idioma y su segundo idioma con un alto nivel de proficiencia, lean y escriban los dos idiomas, produzcan materiales y no sólo reproduzcan lo existente

Es mas en la mayoría de las escuelas los idiomas no tienen un tratamiento científico de recuperación o uso, porque los mismos maestros desconocen el valor utilitario de los mismos, no hay una autoestima, esto explica que los idiomas no sean utilizados en las escuelas.

En cuanto a las escuelas de formación de maestros bilingües son escasas las escuelas normales oficiales que preparan a maestros bilingües, son tan escasos para lograr el paradigma propuesto por lo menos las mismas leyes nacionales e internacionales vigentes.

LA NECESIDAD DE FORMAR MAESTROS BILINGÜES:

Que hace necesario la formación de maestros bilingües

Hay muchas razones para la creación de escuelas normales para maestros bilingües .

* El creciente número de un incipiente monolingüismo castellano: Estamos dejando nuestros idiomas mayas, para aprender el castellano de manera mediocre.

* interferencia del idioma castellano en los discursos en idiomas mayas: en todas partes se ha escuchado a dos "mayahablantes" hablar su idioma materno y, haberlos entendido, esto debido a que hay una gran mezcla e interferencia del castellano, los "mayahablantes" han dejado de ser mayahablantes y ahora son "mezclanohablantes"

* Se ha perdido la lealtad lingüística: hay una gran vergüenza por hablar los idiomas mayas .

* Se están perdiendo los ámbitos de usos geográfico y social de las lenguas mayas: hace cientos de años los idiomas mayas se hablaban en todas partes, hoy las lengua mayas no salen de la cocina, de las habitaciones o los patios, ahora apenas se asoma por las calles.

El hecho de formar maestros bilingües, no será solamente para tener un nuevo mercado para las ofertas de trabajo, sino será para atender las demanda actuales de la educación bilingüe en el modelo educativo intercultural, lingüística de mantenimiento aditivo no sustractivo.

La formación bilingüe se justifica en función de convertirse en un instrumento eficaz para elevar la calidad de vida de las personas y las comunidades mayas.

El solo hecho de incluir la estructura y la lectoescritura de los idiomas mayas en la formación de maestros bilingües, no garantizan que los mismos tengan lealtad lingüística para valorarlos y desarrollarlos, sino se hace necesario incluir la formación para conocer su verdadera historia, la historia real para que tenga una autovaloración.

*/ La historia maya étnica es como el arco y la flecha, cuanto más se estire la cuerda, más lejos llegara la flecha. Lo mismo ocurre con la visión histórica: cuanto más se remonte en la historia, más lejos se puede ver el futuro. Lo mismo ocurre con la historia: si se remonta en un periodo corto en la historia; la visión del futuro será igualmente corto.

En Guatemala, casi todos reconocemos que nuestra educación está fuera de "foco" Es decir que, la escuela no tiene la capacidad de responder a los desafíos del desarrollo socioeconómico del país, en ese sentido no ha satisfecho las necesidades, intereses, problemas, características sociales, culturales y lingüísticas de Guatemala.



EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Guatemala, despertó después de una larga pesadilla, el conflicto armado. La guerra ha terminado, pero sin embargo, existen nuevos retos que superar; por lo que al momento de la firma de la Paz, se hizo una serie de acuerdos que fueron firmados, sin embargo, el hacerlos cumplir será la tarea de todos y cada uno de los guatemaltecos, en cuanto a la educación existen acuerdos para crear una educación que sirva al refortalecimiento y cumplimiento de los acuerdos para alcanzar la verdadera paz; de donde se pueden citar algunos incisos y párrafos en donde dice:

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN:

La educación cumple papeles fundamentales para el desarrollo económico, social, cultural, y político del país. Son esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional y son determinados en la modernización económica y en la competitividad internacional. Para ello es necesaria la reforma del sistema educativo y su administración, así como la política estatal coherente y enérgica en materia educativa, de manera que se alcancen los siguientes objetivos:

- a) Afirmar y difundir los valores morales y culturales, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia democrática, respetuosa de los derechos humanos, de la diversidad Cultural de Guatemala...
- b) Evitar la perpetuación de la pobreza y de las discriminaciones sociales, étnicas, hacia la mujer...
- c) Contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico..

En atención a las necesidades en materia de educación, el Gobierno se compromete a:

- a) Aumentar significativamente los recursos destinados a la educación.
- b) Adecuar los contenidos educativos. Esta adecuación recogerá los resultados de la Comisión de Reforma Educativa establecida en acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

Cobertura:

Ampliar urgentemente la cobertura de los servicios de educación en todos los niveles y específicamente la oferta de educación Bilingüe en el medio rural mediante:

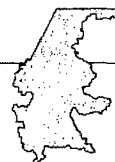
- i) la incorporación de la población en edad escolar al sistema educativo, procurado que completen los ciclos de pre-primaria, primaria y el primer ciclo de educación secundaria...
- ii) Programas de alfabetización en todos los idiomas que sean técnicamente posibles, con la participación de las organizaciones indígenas capacitadas para este objetivo...
- iii) programas de educación, capacitación y tecnificación de adultos.

Capacitación para el trabajo:

d) Desarrollar con metodologías adecuadas y eficientes, programas de capacitación...

4. Para facilitar el acceso de los indígenas a la educación formal y no formal se fortalecerá el sistema de becas y bolsas de estudio.
- 5) Para realizar el diseño de dicha reforma se constituirá una comisión paritaria conformada por integrantes del gobierno y de las Organizaciones Indígenas

Es necesario, además, hacer mención de reconocimiento del programa nacional de educación bilingüe e intercultural como rectora de la Educación Bilingüe en el país. Participación del PRONEBI en la modificación el pensum de estudios en las Escuelas normales, para la preparación de el recurso humano especializado.



El sistema educativo en Guatemala se divide en dos sub-sectores:

1. SUB-SECTOR DE EDUCACIÓN ESCOLAR
2. SUB-SECTOR DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Se denomina sub-sector escolar al que realiza la formación cultural o científica de los participantes por un proceso graduado, sistemático y organizado que va desde la educación pre-primaria hasta la maestría universitaria, en este sector es obligatorio y necesario que el alumno apruebe un ciclo anual o semestral antes de pasar al inmediato superior de acuerdo a los programas existentes. Se denomina sub-sector extraescolar aquel que contiene todas las actividades de capacitación que no están incluidas en el sector escolar.

El sistema educativo nacional presenta los siguientes niveles:

EDUCACIÓN FORMAL

NIVEL DE EDUCACIÓN PRE-PRIMARIA:

- a. BILINGÜE: Es una modalidad de la educación que se destina a los grupos de población indígena monolingüe a fin que puedan obtener los conocimientos necesarios para la comprensión y utilización del idioma español. En los no indígenas de 5 a 6 años sirve como etapa previa al ingreso de la educación primaria.
- b. PARVULOS: Es otra modalidad de la educación que se destina a la formación y desarrollo preparatorio de los niños de 5 y 6 años para su ingreso al primer grado de primaria.

NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

- a. PRIMARIA DE NIÑOS: Esta modalidad de educación esta dirigida a la población comprendida entre las edades de 7 a 12 años y se desarrolla en 6 años consecutivos de primero a sexto grado

b. PRIMARIA PARA ADULTOS: Esta modalidad de educación primaria, esta dirigida a la población de 13 años y mas, que por diversas circunstancias, principalmente económicas no tuvo la oportunidad de asistir a la escuela en su debido tiempo. Se desarrolla en cuatro años consecutivos.

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

Es el tipo de educación que se ubica después de la educación primaria y que comprende dos ciclos principales: La educación básica y el diversificado.

- a. CICLO BÁSICO: Comprende los tres grados posteriores al nivel primario; en donde se imparten conocimientos de cultura general y conocimientos dirigidos hacia las distintas áreas vocacionales, para lograr que el alumno sea capaz de discernir la especialidad que ha de continuar en el ciclo siguiente.
- b. CICLO DIVERSIFICADO: Es una modalidad del nivel medio de educación, cuyo fin es preparar el recurso humano para integrarse al proceso productivo del país, para el ingreso a niveles superiores de formación o para enfrentar las actividades propias de la vida. Un fenómeno que se registra es que cada especialidad tiene un sin fin de ramas, para el año 1,995 el Ministerio de Educación registró a través de su centro de cómputo un catálogo de 128 ramas de enseñanza.

NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, con carácter autónomo del Estado, es la rectora de la educación superior en el país. Esta educación se ofrece a la educación que ha completado la educación media; en las modalidades universitarias y no universitarias.

En el país funcionan además de la estatal cuatro universidades privadas. Así también funcionan algunas instituciones estatales y privadas que proporcionan formación superior no universitaria, tal como el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).



EDUCACIÓN NO FORMAL

EDUCACIÓN POR ALFABETIZACIÓN: Programas específicos para aminorar los índices de analfabetismo en la población, mediante campañas privadas o estatales, con el fin de dar conocimientos básicos de lectura y escritura.

EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR: La acción y efectos de estímulos que, provenientes del medio ambiente, actúan en la formación y conforman la personalidad del ser humano.

EDUCACIÓN COMPENSATORIA: Programas específicos de aceleración educativa de poblaciones, social y culturalmente desprovistas o privadas de ella.

EDUCACIÓN ESPECIAL: Es la acción educativa que se realiza con sujetos que presentan características físicas, psíquicas y emocionales, distintas a las tenidas por personas corrientes o normales; a través de dicho proceso, pretende que ellos se integren personal, social y profesionalmente a la sociedad.

EDUCACIÓN A DISTANCIA: Es la educación en donde el alumno no asiste regularmente a un entorno educativo, sino que el contenido de los programas son enviados por distintos medios de comunicación.

EDUCACIÓN POR CAPACITACIÓN: Educación orientada a la capacidad técnica laboral, pretendiendo la inserción del educando en el sistema productivo y mano de obra, colaborando con su formación en aspectos técnicos introduciéndolos desde un nivel empírico hasta los primeros niveles específicos que hagan comprensible la realidad tecnológica.

FORMACIÓN PROFESIONAL FORMAL

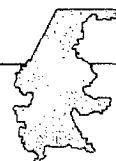
El ciclo diversificado, es una modalidad del Nivel Medio de Educación, cuyo fin es preparar el recurso humano para integrarse en el proceso productivo del país, para el ingreso a los niveles superiores de formación o para enfrentar las actividades propias de la vida.

Del año 1965 al 1981 se impartieron mas o menos 20 carreras o ramas de enseñanza. A partir de 1982 empieza un proceso de diversificación, llegándose a reportar 58 al año 1991 y el ultimo dato reportado es de 128 para el año 1,995.

La formación profesional desarrolla actitudes humanas para una vida activa productiva y satisfactoria, en unión con las diferentes formas de educación, mejora las diferentes aptitudes individuales para comprender individual y colectivamente, lo relacionado a las condiciones de trabajo y medio social e influir en ellos. Puede decirse entonces que la educación para el trabajo es el proceso por medio del cual el hombre adquiere y desarrolla elementos teóricos y prácticos que perfecciona y adopta para ejecutar cualquier actitud, en la cual este involucrado el desarrollo y la producción, siendo estos un medio de satisfacción, tanto propio como colectivo.

La formación profesional formal tiene una triple función pues contribuye al desarrollo:

- a. De los recursos humanos y su promoción social a través de la capacitación.
- b. Económico etnológico por medio del mejoramiento en la productividad y difusión de tecnologías
- c. Social a través de la integración de la persona al sistema productivo



- d. Otorga certificados de aptitud profesional CAP. que permiten desempeñarse en un puesto de trabajo definido.
- e. Se ofrece según las necesidades de formación del mercado laboral. Atiende a jóvenes, adultos y dentro; dentro y fuera de la fuerza de trabajo para incorporarse a ella.
- f. Es un sistema abierto con diversas entradas y salidas.
- g. Consta de niveles relativamente cortos y especializados para preparar el recurso humano.

Es una realidad que en todas las culturas existen simultáneamente una aptitud para el cambio y el progreso; hasta ahora, el error más trágico ha consistido en creer que era aconsejable sustituir auténticas culturas.

Guatemala, es un país pluricultural, en él habitan diferentes grupos descendientes de la raza maya, ladino y garífuna; lo que da como resultado una riqueza cultural en la que se entremezclan, artesanías, tradiciones sociales económicas y políticas, que hacen al país interesante en su descripción, y, complicado en la realización de actividades propias del desarrollo. El país ocupa el segundo lugar entre los países latinoamericanos con mayores indicadores de analfabetismo, en el área rural de cada 100 habitantes 70 son analfabetas, en el área urbana el 30% no sabe leer ni escribir. Los indicadores se centran en las poblaciones indígenas y entre ellas más en las mujeres llegando a extremos de un 76% en el área Ixil y el norte de los departamentos de Alta Verapaz y El Quiché.

El problema de la educación no ha sido resuelto en el país. Esto es fácil de entenderlo cuando se hace un análisis cualitativo y cuantitativo del

proceso de educación, de cada 100 niños que llegan a la escuela sólo 50 llegan al cuarto grado de primaria y sólo 25 llegan al sexto grado en el tiempo previsto alcanza el 15%. Estos datos muestran que los guatemaltecos tienen muy pocas posibilidades de ser educados formalmente, y que los que tienen ese privilegio no adquieren calidad (la capacidad del sistema para retener, promover y egresar escolares así como para producir un apropiado desarrollo personal) social en una realidad concreta, congruente con el desarrollo.

Se ha evidenciado que los mayores problemas de pobreza se registran en el área rural en donde los niveles de desatención se elevan más. Un ejemplo es que únicamente el 5.3% de las escuelas en el área rural, ofrece la primaria completa, y en el básico el déficit es de 75%. La deficiente implementación y proyección de las políticas en la educación primaria genera el bajo número de tasa escolar, siendo ésta la base para la cobertura inicial de la estructura del sistema educativo en Guatemala, la desigualdad que se da en la educación a nivel medio y superior es aún mayor, debido a que los servicios en estos niveles se encuentran ubicados en áreas urbanas, contando el área metropolitana con la tercera parte de los servicios educativos.

La concentración de abundantes riquezas, por un lado, y de una ingente y persistente pobreza, por otro, estaría llevando a la polarización de la sociedad, con riesgos considerables de perturbación violenta de la paz y de reducción, para los sectores más modestos de las oportunidades de gozar una vida digna.

Las decisiones de educación han sido tomadas por políticos y tecnoburócratas, no por educadores. Los educadores han permanecido en segundo o tercer nivel de importancia en cuanto a su participación en los cambios formativos. Ellos han tenido poco tiempo para dar un paso fuera de las paredes de la escuela y ver que pasa con la sociedad.



Se ha evidenciado que la educación cumple con una serie de funciones tecnoeconómicas y, que las mismas están determinadas por el grado de desarrollo alcanzado por la estructura productiva de una sociedad. En el mismo sentido el grado de desarrollo en combinación con el tipo de dominación prevaleciente, determina, en lo fundamental, las condiciones en las que se encuentra la educación y las políticas educativas formuladas en nuestro país.

En términos generales una tendencia conservadora durante por lo menos los últimos veinte años, lo cuál se ha traducido en una carencia de estímulos para los demandantes y oferentes de los servicios educativos, y cuando en algunos sectores como en la industria y el comercio, se han producido modificaciones que requieren una mayor y distinta calificación de fuerza de trabajo, no se ha optado por introducir reformas profundas en el sistema escolar (particularmente en los niveles primario y medio), sino por el contrario, se ha organizado un sistema colateral como lo es la educación extraescolar con una orientación pragmática, específicamente encaminada a la capacitación.

Si creemos en la educación es porque creemos en el ser humano. Entonces, por qué no citar a aquello que lo lleva y lo lanza a los más altos niveles de humanidad, LA PAZ, ya hemos sufrido demasiado los guatemaltecos, por lo que la paz, eso sí, la paz real, la paz estructural, esa que tiene que ver con la economía, la estructura socioeconómica y la cultura en orden a la justicia y la igualdad.

No es suficiente reducir la paz a una simple firma de acuerdos (que por ser un componente de la paz real es importante atender y entender por lo que la educación con miras a apoyar con todo lo que contribuya a construir la paz, no sólo en la intelectualidad de guatemaltecos y guatemaltecas, sino principalmente en sus actitudes y opciones personales.

Educar es el conjunto de procesos de influencias que las personas y sociedades llevan a cabo, ya sea para conservar o para transformar, las concepciones, estructuras y prácticas humanas.

Tomando en cuenta de la sociedad al hecho educativo, es necesario acudir, primeramente a determinados hechos o fenómenos sociales (por ejemplo, la paz, los derechos humanos...) y darles un sentido y un tratamiento educativos (de carácter práctico - teórico).

Resulta necesario el dirigir las acciones o procesos educativos ya establecidos para que incidan en la transformación de determinados aspectos de la vida humana.

De la importancia de la PAZ verdadera en Guatemala se ha hecho mención en el presente documento, por lo que es necesario ser crítico y exigente frente a lo que tiene que ver con las estructuras económicas, políticas y sociales que están directamente relacionadas con la educacional

Para obtener una idea general de las dimensiones de la problemática educacional en Guatemala, es necesario conocer las características principales de su contexto. Todos los intentos de solución realizados por los distintos gobiernos han sido un fracaso, debido a los diferentes aspectos tales como: la centralización administrativa, la verticalidad en la toma de decisiones, la falta de información, la carencia de planes concretos y realistas de desarrollo, ausencia de evaluación institucional, modelo educativo ineficaz, rigidez en la calendarización, en el horario y en la evaluación escolar, escasa cobertura, altos índices de repitencia y deserción y por no mencionarlo el presupuesto ineficiente.

Debido al problema de la centralización surgió en Guatemala la Regionalización de la cuál puede citarse lo siguiente:



La regionalización como política nacional, aparece en la Constitución de la República de Guatemala promulgada en 1,985.

En 1986 se emitió la Ley Preliminar de Regionalización que establece las ocho regiones de desarrollo en que se divide el país. A partir de esa fecha los diferentes organismos del Estado, se iniciaron los procesos de regionalización que continúa desarrollándose. La puesta en marcha de un proceso de regionalización indica la decisión de romper con la tradicional concentración del poder en organismos centrales y trasladar la toma de decisiones a los lugares (ámbito físico) y personas (ámbito social) que se encuentren más cercanas a la información pertinente y que están directamente involucradas en las consecuencias derivadas de la decisión. De ahí que la regionalización supone desconcentración de tareas y funciones, descentralización en la toma de decisiones y participación en los procesos de gestión.

Cuando el modelo organizativo en un poder central rígido y concentrado, las decisiones son influenciadas por los sectores que se encuentran cercanos a ese poder, y que puedan ejercer presión sobre él. Por otra parte la información que sirve de base a la toma de decisiones puede ser extemporánea, tergiversada u oculta por los grupos interesados. En tales casos las decisiones son, raras veces acertadas e inmediatas.

La situación descrita, ya situándose en el área rural, y en el sector educación, es una de las causas que inciden en la escasa eficiencia y eficacia que la escuela en el área rural ha mostrado hasta la fecha.

La regionalización educativa persigue: responder a las demandas educativas de cada región adecuando la oferta de servicios. Mejorar la equidad de la oferta para la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en las instituciones educativas;

Promover la participación de la comunidad en la gestión. Decentralizar técnica y administrativamente los servicios educativos. Mantener la equidad en la distribución de los recursos financieros para inversión y funcionamiento, y articular el desarrollo educativo con el desarrollo socioeconómico regional.

Los dos elementos, recursos financieros y recursos humanos, son prioritarios en las próximas fases del proceso de regionalización. Al devolver a las regiones el poder de decisión en cuanto al uso de recursos existentes, aumenta su responsabilidad y autonomía en lo que se refiere a su propio desarrollo.

En cuanto a la educación, una regionalización efectiva incluye la organización y funcionamiento de los consejos de educación a nivel local, en los cual participarían tanto administradores escolares y docente como padres de familia. El proceso ciertamente no es fácil.

El personal docente y administrativo de las escuelas ha sido formado dentro de los patrones culturales dominantes y en una concepción rígida y academista de la enseñanza. Se necesita que tomen conciencia de la situación de las áreas rurales y de su propio papel como agentes educativos ligados al desarrollo.

La poca o ninguna experiencia participativa de las comunidades dificulta su incorporación a las formas organizativas en que se demanda su presencia y se les confiere un papel activo diferente al meramente pasivo que ha desempeñado hasta ahora. Sin embargo el proceso participativo es en sí mismo, una experiencia educativa, un aprendizaje vivencial que se perfecciona a medida que va ocurriendo. Por tanto, esperar que las participaciones tengan la capacidad para participar, no tiene ningún sentido, hay que iniciarlo a pesar de la inexperiencia, y corregirlo constantemente para mejorar sus mecanismos.



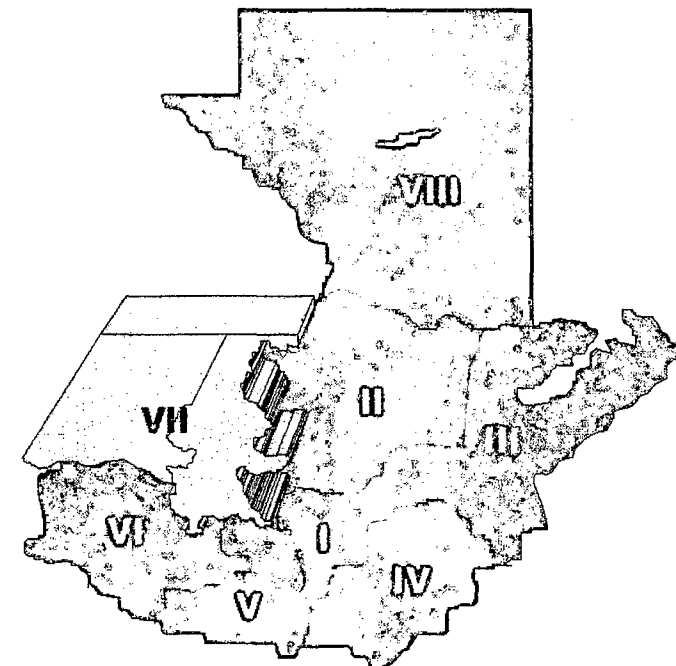
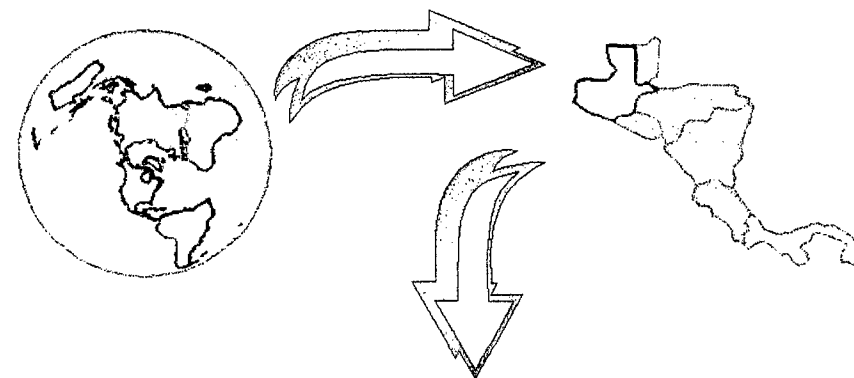
La actitud fundamental para lograr la participación es la confianza en las posibilidades de las personas. Los prejuicios acerca de la actitud o el comportamiento de las comunidades rurales se debe al conocimiento de sus potencialidades de actuar haciendo uso de una libertad responsable. A medida que se consolide su participación se eliminaran tales prejuicios.

Concretizadas las aspiraciones a nivel nacional por medio de la ocho regiones en desarrollo, se estudiará para el presente trabajo de tesis la Región VII

Cuadro No.1
REGIONALIZACIÓN

	REGION	DEPARTAMENTOS
I.	REGIÓN METROPOLITANA	GUATEMALA
II.	REGIÓN NORTE	ALTA Y BAJA VERAPAZ
III.	REGIÓN NOR-ORIENTE	IZABAL, CHIQUIMULA, ZACAPA, PROGRESO
IV.	REGIÓN CENTRAL	CHIMALTENANGO, SACATEPEQUEZ, ESCUINTLA.
V.	REGIÓN SUR-ORIENTE	JUTIAPA, JALAPA, SANTA ROSA.
VI.	REGIÓN SUR-OCCIDENTE	SAN MARCOS, QUETZALTENANGO, TOTONICAPAN, SOLOLA, RETALHULEU, SUCHITEPEQUEZ.
VII.	REGIÓN NOR-OCCIDENTE	HUEHUETENANGO, QUICHE.
VIII.	REGIÓN PETEN	PETEN.

MAPA No I
REGIONALIZACIÓN



FUENTE: Elaboración propia en base a mapas del Instituto Geográfico Militar (Sin escala)

RELACIÓN REGIÓN - NACIÓN - CENTRO AMÉRICA *

La Región VII; está conformada por los departamentos de Huehutenango y El Quiché. Se localiza en el sector occidente de la república de Guatemala, Centro América Limita al norte y oeste con la república de México, al este con la Región II, al sur con la región VI Sur Occidente y la Región Central. Esta Región tiene una extensión de 15,781 Km cuadrados con una población de 1,065,220 habitantes, lo que expresa una densidad de 67.5 Hab./Km .

La población de la Región VII está conformada por dos estratos esencialmente diferentes: los mayas que constituye el 76% del total de la población. Difieren de los no mayas 24% en su sistema de valores, lingüísticos, semánticos, educativos, económicos, sociales y cosmovisión.

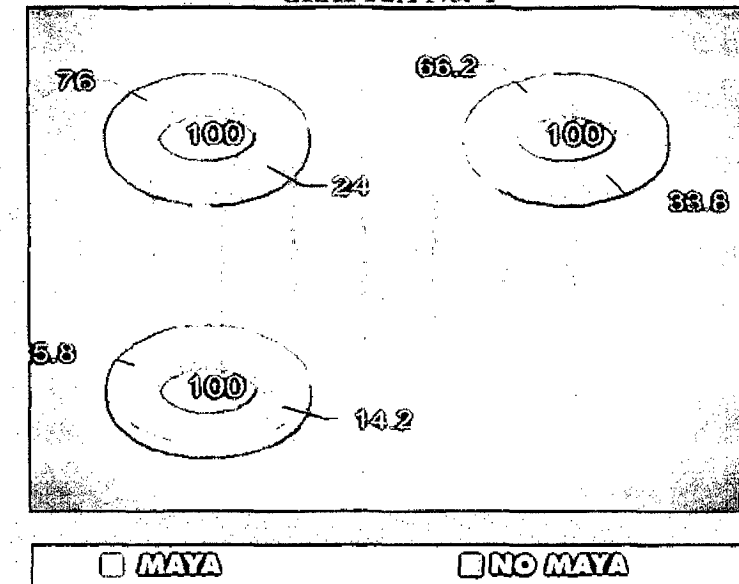
En el departamento de Huhuetenango solamente en seis municipios, el porcentaje de población maya no sobrepasa el 50%. En el departamento de El Quiché solamente en dos municipios el porcentaje de población maya no sobrepasa el 50% del total de la población del municipio. Es importante señalar que el 76% de la población de la Región, es la que presenta los mayores índices de desnutrición, pobreza y analfabetismo. Otra característica de la Región VII es el fenómeno de la emigración. Los departamentos que la integran son calificados como expulsores de población debido a la alta tasa de emigración que presentan.

La baja calificación de la mano de obra, la falta de tierras, la violencia y la localización fronteriza de la Región son algunos factores que inciden en la emigración, aunque con la firma de la paz es necesario además tener presente el fenómeno de los retornados. Las estrategias de regionalización no darán resultado mientras exista la concentración y centralización de los órganos estatales y los medios de producción industrial, quedando aislada la población de participar en la

* FUENTE: Caracterización Reregional/ Región VII SEGEPLAN Proyecto GUA.87/010

POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA POR DEPARTAMENTO Y REGIÓN

GRAFICA No. 1



FUENTE: Elaboración propia según datos CENSO 1,994 INE.

identificación de problemas, como también en el desarrollo propio, todo esto ligado a su misma condición de atraso en su organización y educación, siendo la educación la base y el punto de partida para el desarrollo y evolución tecnológico y científico de cualquier país, la cuál a su vez define los parámetros de partida hacia el desarrollo económico y social.

El sistema educativo Regional y Nacional se han caracterizado por la reproducción del modelo de ideología educativa de la situación colonial, en la cuál, el dominador impone su modelo a los dominados. En la Región VII por ejemplo el fracaso escolar de los niños mayas del área rural se explicaría por el conflicto cultural entre sus propias pautas culturales y las de la escuela, que coinciden con las de los no mayas. **

** REGION EDUCATIVA No. VII / NOR- OCCIDENTE



La Región Educativa VII ocupa uno de los primeros lugares entre las demás regiones con mayores índices de analfabetismo, fenómeno considerado estructural en la sociedades modernas.

Siendo la educación la base y el punto de partida para el desarrollo y la evolución tecnológica y científica de cualquier país, la que a su vez, define los parámetros de partida hacia el desarrollo económico y social.

En el departamento de Huehuetenango la población de 15 años y más de edad está integrada por 321,502 habitantes (48% de la población total). El 52% de ésta población es analfabeta.

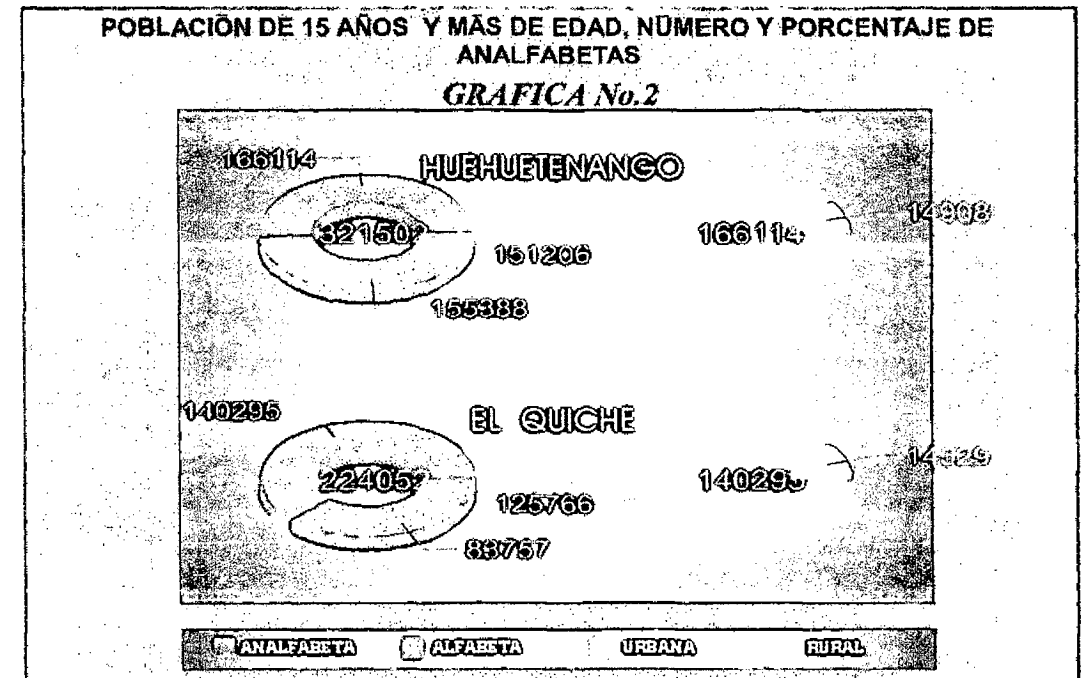
El analfabetismo aparece con mayor claridad al comparar los porcentajes de analfabetas entre área urbana y rural.

En Huehuetenango aparecen dos casos extremos: Cuilco, en el área urbana tiene solamente el 1% de analfabetas y 99% en el área rural; Santiago Chimaltenango en el área urbana el analfabetismo alcanza un 51% y 49% en el área rural.

En el departamento de El Quiché 224,052 habitantes constituyen la población de 15 años y más de edad.

EL 63% de esta población es analfabeta. En los municipios de Santo Tomas Chichicastenango, San Pedro Jocopilas y Chicamán, en el área urbana, el porcentaje de analfabetismo ha descendido a un 3%, sin embargo Chajúl presenta en el área urbana el porcentaje más alto, 40%.

Para una mayor comprensión del fenómeno del analfabetismo en la región VII; se presenta la siguiente gráfica, con datos por departamento (Huehuetenango, Quiché) de la población alfabetas y analfabetas; urbana y rural.



FUENTE: Elaboración propia; según indicadores CENSO 1994 INE

Para el desarrollo de la presente tesis, sobre el aspecto educativo se tomará como base el departamento de El Quiché, del cuál se analizarán sus diferentes niveles de educación a través de:

La TBE Tasa Bruta de Escolaridad: es la relación entre la población inscrita en un nivel y el total de población a que se hace referencia según edad oficial.

La TNE Tasa Neta de Escolaridad: es la población inscrita en determinado Nivel, en relación total a que se hace referencia.

La TIS Tasa de Incorporación al Sistema: la conforman los niños que se incorporan a los niveles específicos teniendo la edad correspondiente.

**PREPRIMARIA BILINGÜE****CUADRO No.2**

INDICADORES	QUICHÉ
TBE Tasa Bruta de Escolaridad	26.04
TNE Tasa Neta de Escolaridad	7.66
TIS Tasa de Incorporación al Sistema	3.35
Total de niños y niñas indígenas inscritos	7720
Inscripción inicial sector oficial	7120
Porcentaje de Promoción	63
Porcentaje de no Promoción	22
Porcentaje de deserción	15
Personal Docente	338
Total de establecimientos que funcionaron	240
Promedio de alumnos por docente	22.8
Promedio de alumnos por aula	21
Secciones reportadas	244
Aulas Reportadas	368

FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 MINISTERIO DE EDUCACION

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

La educación preprimaria bilingüe para el año 1,994 contó con una inscripción inicial de 7,120 niños indígenas, procedentes de diferentes áreas lingüísticas. El programa de preprimaria bilingüe, sector oficial consistió en la promoción del 63%.

Funcionaron 240 establecimientos. Reportando un total de 244 aulas en las cuáles se atendió un promedio de 21 niños por aula y un promedio de 23 alumnos por docente, según el informe anual el personal docente fue conformado por 338 maestros indígenas.

PREPRIMARIA PARVULOS**CUADRO No.3**

INDICADORES	QUICHÉ
TBE Tasa Bruta de Escolaridad	4.2
TNE Tasa Neta de Escolaridad	3.57
TIS Tasa de Incorporación al Sistema	3.33
Inscripción inicial todos los sectores, áreas y sexo	1247
Porcentaje de Promoción	74
Porcentaje de no Promoción	14
Porcentaje de deserción	12
Personal docente que laboró	48
Total de establecimientos que funcionaron	49
Promedio de alumnos por docente	26
Promedio de alumnos por aula	28.3
Secciones reportadas	37
Aulas reportadas	44

FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 MINISTERIO DE EDUCACION

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El programa de preprimaria párvulos se orienta a la población de habla hispana, predominantemente del área urbana. El 78% de los inscritos en este nivel son alumnos del área urbana. La cobertura de este programa solamente llega al 4.3% de la población para este nivel, según datos para el año 1,994.

Funcionaron 49 establecimientos, reportando un total de 44 aulas, con un promedio de 28 alumnos por aula y 26 alumnos por docente, sumando un total de 48 maestros en todo el departamento para este nivel de educación.

**PRIMARIA DE NIÑOS****CUADRO No.4**

INDICADORES	QUICHÉ
TBE Tasa Bruta de Escolaridad	78.33
TNE Tasa Neta de Escolaridad	62031
TIS Tasa de Incorporación al Sistema	44081
Total de inscritos en primaria	61604
Total de inscritos en 1er grado área rural	21361
Total de inscritos en 1er grado área urbana	3760
Total de inscritos en 6to. grado área rural	1688
Total de inscritos en 6to. grado área urbana	1435
Porcentaje de promoción	65.2
Porcentaje de no promoción	22.6
Porcentaje de deserción	12.2
Personal docente que laboró	2568
Total de establecimientos que funcionaron	823
Promedio de alumnos por docente	24
Promedio de alumnos por aula	28

FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 MINISTERIO DE EDUCACION

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El nivel primaria de niños sirve a la población en edad oficial de 7 a 12 años, en 1,994 la matrícula en este nivel fue de 61,604, cantidad superior a 1,993. En este nivel laboraron 2,568 docentes atendiendo a un promedio de 24 alumnos en 823 establecimientos educativos.

Es importante observar la participación de la población escolar en este nivel educativo en vista de que el proceso se desarrolla en 6 años, variable de tiempo correlacionado con factores económicos, culturales, etc. de la población servida.

PRIMARIA DE ADULTOS**CUADRO No.5**

INDICADORES	QUICHÉ
Total de inscritos en sector oficial área urbana	724
Porcentaje de promoción	65
Porcentaje de no promoción	16.7
Porcentaje de deserción	18.3
Personal docente que laboró	26
Total de establecimientos que funcionaron	5
Promedio de alumnos por docente	27.8
Promedio de alumnos por aula	14.5

FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 MINISTERIO DE EDUCACION

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El nivel primaria de adultos constituye el nivel educativo dedicado a la población de 15 años y más. Comparado con los demás niveles en este se inscribe un menor número de alumnos; en el departamento de El Quiché la educación primaria de adultos es servida exclusivamente por el sector oficial y en el área urbana.

En cinco establecimientos que funcionaron en 1,994 laboraron 26 docentes con un promedio de 28 alumnos por docente, y un promedio de 15 alumnos por aula.



NIVEL MEDIO: CICLO BÁSICO

CUADRO No.6

INDICADORES	QUICHÉ
TBE Tasa Bruta de Escolaridad	12.5
TNE Tasa Neta de Escolaridad	6.9
TIS Tasa de Incorporación al Sistema	5.77
Total de inscritos en Básico	4099
Inscripción inicial sector oficial área urbana	1229
Inscripción inicial sector privado área urbana	796
Inscripción inicial sector Cooperativa área urbana	1013
Porcentaje de promoción	44.3
Porcentaje de no promoción	47.5
Porcentaje de deserción	8.2
Personal docente que laboró sector oficial	86
Personal docente que laboró sector privado	80
Total de establecimientos que funcionaron sector oficial	6
Total de establecimientos que funcionaron sector privado	10
Total de establecimientos que funcionaron sector cooperativa	17
Promedio de alumnos por docente Promedio de alumnos por aula	12.8
Promedio de alumnos por aula	22.4

FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 MINISTERIO DE EDUCACION

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El ciclo básico es la primera etapa de enseñanza del nivel medio. En 1994 se inscribió el 58% de los egresados del sexto grado en 1,993. La mayor intensidad de este ciclo se realiza en el área urbana, de donde procede el 94% de los inscritos. El sector cooperativa atendió el 27% de los alumnos, sigue en importancia el sector oficial que atendió al 36%, y el sector privado que atendió al 37%. El ciclo básico supera al diversificado en la inscripción inicial con una diferencia del 32%. Funcionaron 33 establecimientos educativos de los cuáles únicamente 6 pertenecen al sector oficial. Se registro un promedio de 22 alumnos por aula, y 166 docentes con un promedio de 13 alumnos por docente.

NIVEL MEDIO: CICLO DIVERSIFICADO

CUADRO No.7

INDICADORES	QUICHÉ
TBE Tasa Bruta de Escolaridad	4.11
TNE Tasa Neta de Escolaridad	3.03
TIS Tasa de Incorporación al Sistema	3.5
Total de inscritos en Diversificado	1518
Inscripción inicial área rural	61
Porcentaje de promoción	56.5
Porcentaje de promovidos sector oficial	49.4
Porcentaje de promoción sector privado	62.1
Porcentaje de no promovidos sector oficial	42.1
Porcentaje de no promovidos sector privado	27.1
Porcentaje de deserción	8.5
Personal docente que laboró	83
Total de establecimientos que funcionaron	9
Promedio de alumnos por docente	18.3
Promedio de alumnos por aula	27.1

FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 MINISTERIO DE EDUCACION

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El nivel medio, Ciclo Diversificado se reporta solamente con una inscripción del 1% (61 alumnos), del área rural sector privado. En el departamento de El Quiché, en el área urbana se ubicó el 99% de la matrícula estudiantil, siendo el sector oficial mayor (65%) al sector privado (35%). En el departamento de El Quiché, funcionaron un total de 9 establecimientos que atendieron a 1,518 estudiantes con un promedio de 28 alumnos por aula y 18 alumnos por docente. La existencia de espacios físicos para el nivel diversificado es sumamente pobre. Actualmente hay una demanda urgente de espacios físicos.



El ciclo diversificado es una modalidad del Nivel Medio de educación, cuyo fin es preparar el recurso humano para integrarse al proceso productivo del país, para el ingreso a niveles superiores de formación o para enfrentar las actividades propias de la vida.

En el departamento de El Quiché las opciones y alternativas que se le dan a los egresados del ciclo básico parecen ser bastante limitadas.

En la formación del recurso humano para la productividad del país, intervienen dos factores: el que proporciona y el que recibe. Ambos deben tener claridad en los objetivos que persiguen. Por una parte el estudiante debe ser consciente que tarde o temprano debe integrarse a la población que produce bienes y servicios, para lo cual debe ser preparado y que al mismo tiempo esté acorde con sus conocimientos, habilidades y destrezas; por la otra, el que ofrece la formación debe tomar en cuenta los tres aspectos mencionados y algo muy importante el desarrollo y la actividad económica del país, esto bajo un contexto social, cultural, económico y productivo.

Un análisis de las opciones que hasta el año 1,994 revela que las alternativas con las que se cuentan en el departamento de El Quiché no cumplen con lo anteriormente descrito. Se reportó un total de 320 graduados, en las siguientes especialidades: el 60% correspondió al magisterio, 24% al perito, 12% de secretariado y 3.5% de peritos agrónomos; encontrándose este último con un traslado al departamento de Sololá, debido precisamente a la falta de infraestructura con la que presenta El Quiché.

A nivel nacional se reportaron 128 ramas de enseñanza, mientras en el departamento únicamente se impartieron 8 ramas de nivel diversificado, esto sumado a la falta de investigación de campo de acción de estos profesionales dentro de su contexto, se deduce lo siguiente:

NÚMERO DE GRADUADOS SEGÚN ESPECIALIDADES
CUADRO No.8

Magisterio Bilingüe	19
Magisterio Urbano	143
Magisterio Parvulario	29
Secretariado Bilingüe	19
Secretariado Oficinista	21
Perito Contador	40
Perito con especialidad en computación	38
Perito Agrónomo	11

De las opciones con las que se cuenta en el departamento; caven las interrogantes:

- Todos los graduados de 1994 hacia atrás están trabajando en su profesión?
- Qué porcentaje de graduados de 1994 hacia atrás está subempleado?
- Qué perspectivas de empleo tienen los futuros graduados?
- Se hizo estudio de la oferta-demanda de estos profesionales?

Ante estas interrogantes; se podría decir que al seguir produciendo profesionales en las mismas ramas y sin un estudio previo del campo de acción, se reduce considerablemente cada año, desaprovechando así el recurso humano, en consecuencia no se puede hablar de desarrollo.



Es fácil apreciar el descenso de la población estudiantil por medio de los diferentes niveles, siendo este un problema en el departamento y más aún en el área rural.

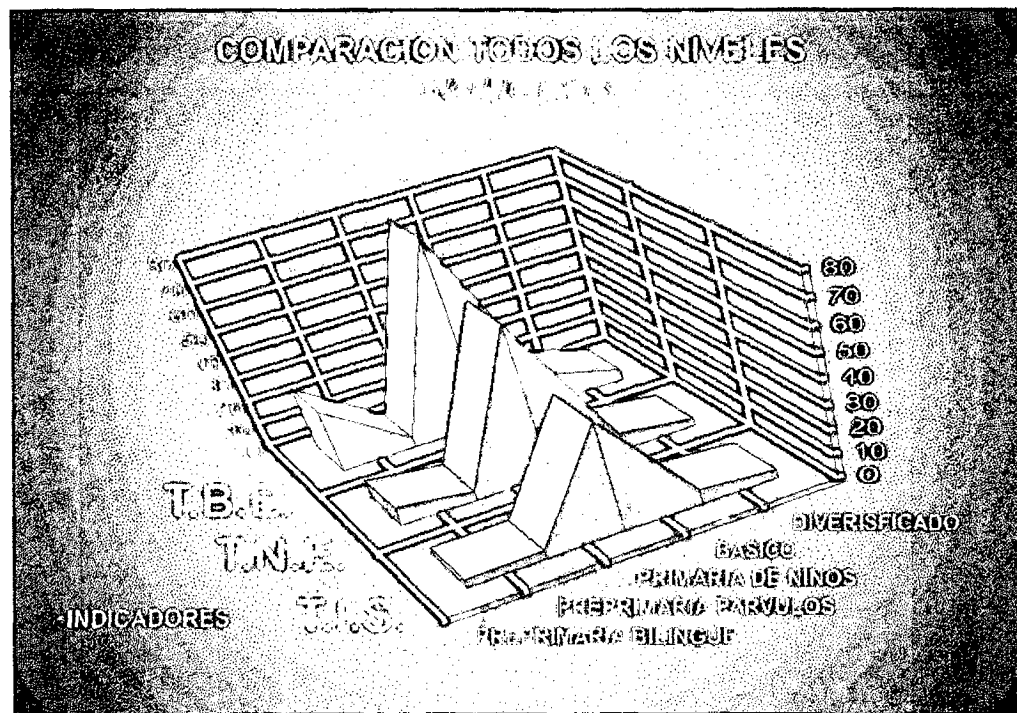
Por medio del análisis educativo de cada municipio se encontraron problemas recurrentes:

- a. El bajo porcentaje de promoción
- b. La repitencia
- c. La deserción

Estos tres indicadores unidos dan como resultado, altos índices de fracaso escolar, que, sin embargo, revisten diferentes niveles de gravedad en cada uno de los municipios del departamento.

Objetivamente no puede afirmarse a cuál de los tres elementos se debe la razón del elevado índice de fracaso escolar, o en cual de ellos hubo preponderancia. Si fue la pobre capacitación de los maestros, las situación socioeconómica de los alumnos o la deficiencia en la oferta de la infraestructura escolar, carencia de elementos didácticos, etc.

En el departamento de El Quiché es notorio el estado deprimente de la infraestructura física escolar, la pobreza o falta de criterios de diseños espaciales y adaptados al tipo de educación y entorno en general.

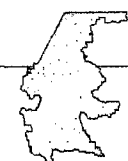


FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 MINISTERIO DE EDUCACION

NIVELES	A	B
Preprimaria Bilingüe	240	21
Preprimaria Párvulos	49	29
Primaria Niños	823	25
Primaria Adultos	5	15
Ciclo Básico	10	25
Ciclo Diversificado	9	27

A: Total de establecimientos que funcionaron
B: Promedio de alumnos por aula

FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 MINISTERIO DE EDUCACION



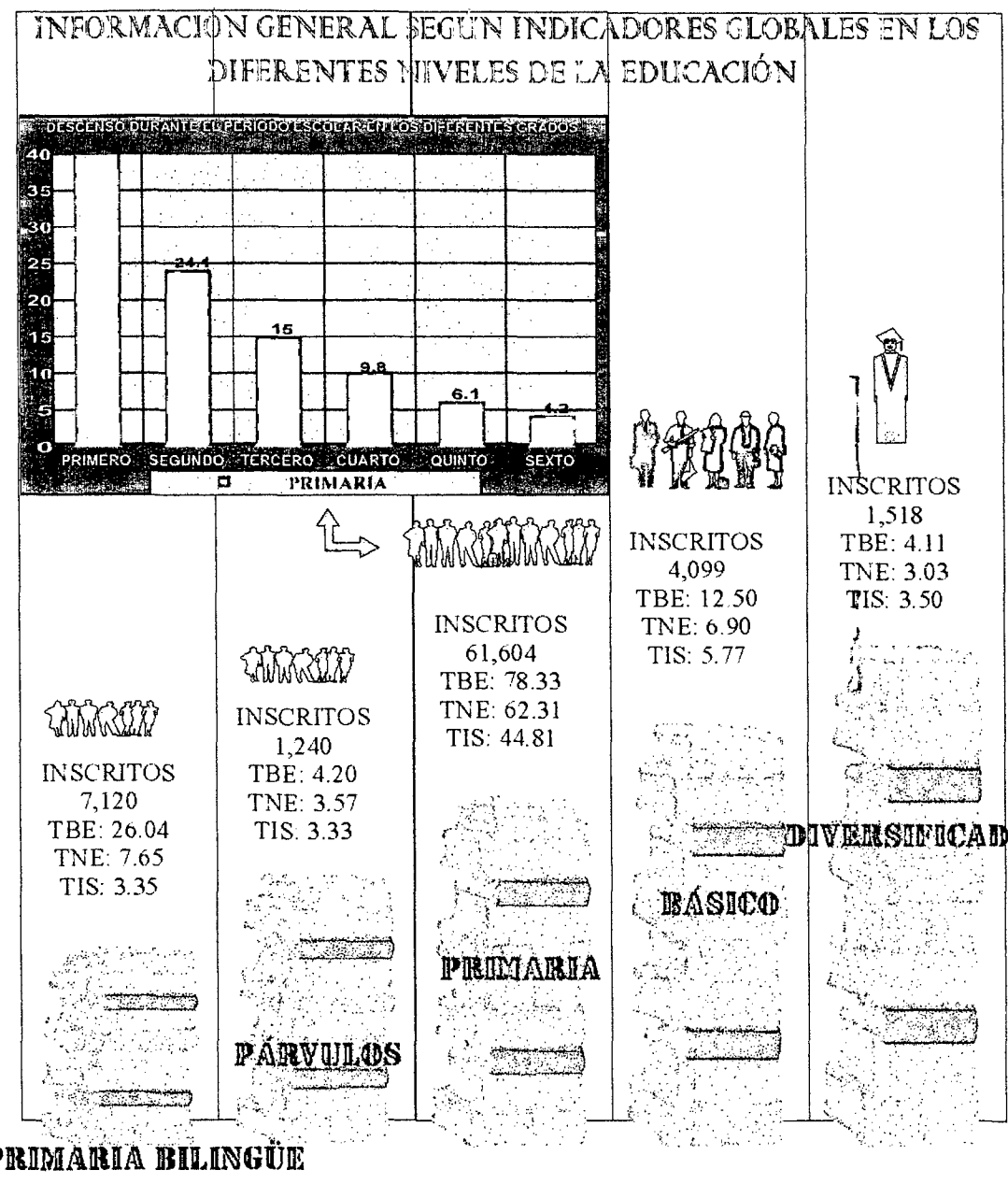
La formación educativa en el departamento de El Quiché no está orientada a las necesidades de su contexto, dando como resultado el fracaso escolar, registrado con mayor porcentaje en el área rural.

El problema prioritario fue la baja cobertura educativa, en el Nivel de Preprimaria y Párvulos, en las áreas urbana y rural, atendieron a solamente 8,367 niños, es fácil ver cuales son las implicaciones de la baja cobertura en este nivel. Según los datos cuantitativos puede verse que la cobertura fue apenas el 3.85%. Hubo déficit del 96%.

En el Nivel Primaria, en ambos sectores y áreas se cubrió solamente el 53.58%. El déficit de cobertura escolar fue del 46.4%. Es importante señalar el descenso que se registra durante el período del nivel escolar en los diferentes grados: PRIMERO 39.9%, SEGUNDO 24.1%, TERCERO 15%, CUARTO 9.8%, QUINTO 6.1% Y SEXTO 4.2%. En este proceso de descenso participaron con mayor porcentaje alumnos del área rural, equivalentes al 75.8% del total de alumnos inscritos en primaria.

En el Nivel Medio según los indicadores globales para el ciclo básico en 1,994 se inscribió el 60% de los egresados de 6to. grado en 1993; notándose que la mayor intensidad de escolarización de este ciclo se realiza en el área urbana, de donde procede el 94% de los inscritos, estos datos cuantitativo revelan el abandono de la formación educativa de los niños del área rural, lo que en consecuencia provoca el subdesarrollo y los más altos niveles de pobreza y analfabetismo en el área rural.

Para el Ciclo Diversificado tan solo se reportó el 1% de inscripción del área rural, para el urbano un 99%. Para este ciclo de formación se registra una Taza Bruta de Escolaridad de tan sólo un 4.11% lo que demuestra una vertiginosa caída de la población estudiantil.



PREPRIMARIA BILINGÜE

EL QUICHÉ EN SU CONTEXTO SOCIOCULTURAL POLÍTICO Y ECONÓMICO



El Quiché es uno de los departamentos más grandes del país, aunque el área tiene una profundidad que se inicia en los albores de la historia del hombre guatemalteco. Como departamento surge hasta 1,872.

El hombre quiché según el cronista Fray Francisco, se compone de las voces "Qui"; que significa muchos y "Che" árboles, o de "Queche" y "Quechelau" que representa el bosque.

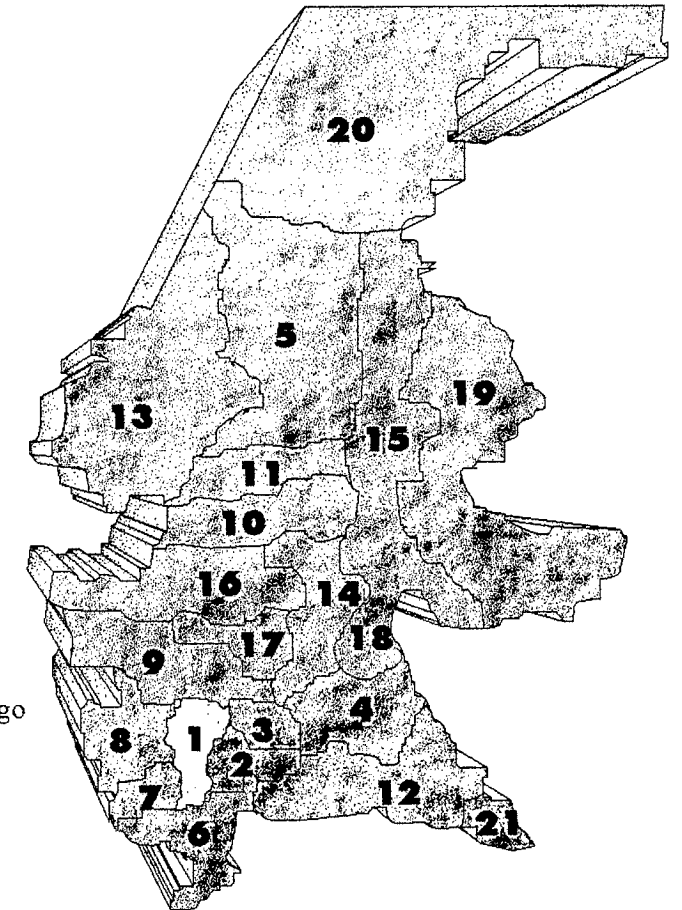
Durante el período hispánico se conoció al territorio como parte de la provincias de Totonicapán , Huehuetenango y de Sololá o Atitlán. Por su ubicación geográfica y política, El Quiché se vio arrastrado por las corrientes sociales y políticas, formando el estado de los altos, en los intentos de formar el Sexto Estado en el siglo pasado, incorporándose finalmente a la República de Guatemala. El 12 de Agosto de de 1,872 se creó como departamento, por un nuevo decreto y le asignaron los poblados que a partir de ese momento lo conformarían

El departamento de El Quiché colinda a norte con México; al oeste con los departamentos Huehuetenango y Totonicapán; al sur con los de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos Alta y Baja Verapaz. Tiene en total un área aproximada de 8,378 km2. En el departamento predominan los climas frío y templado, habiendo algunas zonas de clima cálido El aspecto físico del territorio es variado, presentando alturas de casi 3,000 metros sobre el nivel de mar en la cordillera que atraviesa el departamento de oeste a este, como estimación de la cierra de los Cuchumatanes.

El departamento consta de 21 municipios, tres de los cuáles son de reciente creación siendo ellos Ixcán, Pachalúm y Chicamán.

MAPA No. 2
DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

1. Santa Cruz del Quiché.
2. Chiché
3. Chinique
4. Zacualpa
5. Chajúl
6. Chichicastenango
7. Patzité
8. San Antonio Ilotenango
9. San Pedro jocopilas
10. Cunen
11. San Juan Cotzal
12. Joyabaj
13. Nebaj
14. San Andrés Sajcabajá
15. Uspantán
16. Sacapulas
17. San Bartolomé Jocotenango
18. Canilla
19. Chicaman
20. Ixcán
21. Pachalum





Con una gran riqueza natural y cultural, El Quiché ha sido uno de los departamentos más olvidados por los gobiernos en los proyectos en desarrollo, especialmente en sus áreas rurales. Lo anterior evidencia lo apuntado por el Licenciado Von Hoegen, en su libro "La Organización Comunitaria en Guatemala. Apuntes y Reflexiones", en relación al inversión pública por el departamento en el periodo 1,970-76, en el que señala que se destinó un promedio anual de 868.1 miles de quetzales -02.9 per capita- al Quiché el penúltimo en la escala de inversión publica a los departamentos del país.

En los tiempos actuales ha sido uno de los departamentos que más ha sufrido por el conflicto armado interno entre la guerrilla y el ejército, que duró más de 30 años, lo cuál ha significado dolor y muerte, destrucción de pueblos y aldeas, desplazados, refugiados, la existencia de comunidades de población en resistencia (CPR) y ahora población repatriada.

En años recientes el municipio de Ixcán ha recibido a la mayoría de repatriados que han regresado a la zona norte del departamento de Quiché. Por esta razón es muy posible que para el próximo Censo, el municipio de Ixcán muestre una población bastante mayor que la proyectada por el INE.

Para el año 1,994 el INE reportó los siguientes datos para las principales características de población.

1. POBLACIÓN TOTAL:	434,096
2. GRUPO ÉTNICO:	
Indígena	372,530
No indígena	61,558
% de población indígena	85.8

3. ALFABETISMO

Alfabeta:	83,757
Analfabeta:	140,295
Tasa de analfabetismo:	62.6

4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

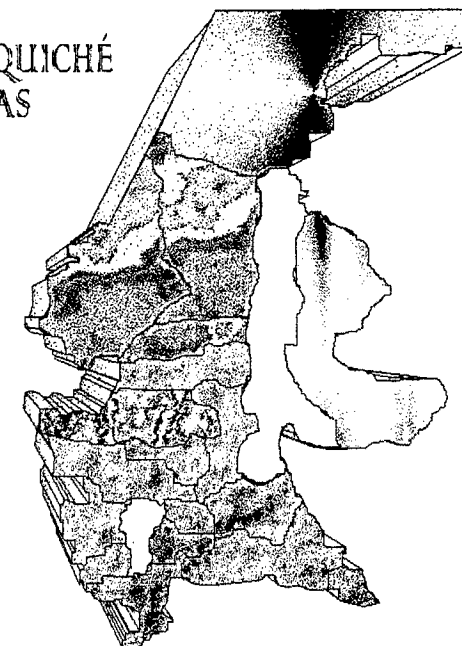
Económicamente Activa:	113,678
Ocupada:	112,403
Desocupada:	1,275
Cesantes:	82
Busca trabajo por primera vez:	1,193
No. económicamente Activa:	209,905

La población indígena representa el 85.8 por ciento de la población total, uno de los porcentajes más altos en el país. La población indígena esta conformada por grupos Mam y Quiché, mayoritariamente, y otros pequeños grupos con diferentes lenguas.

MAPA No. 3

DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ
LENGUAS INDÍGENAS

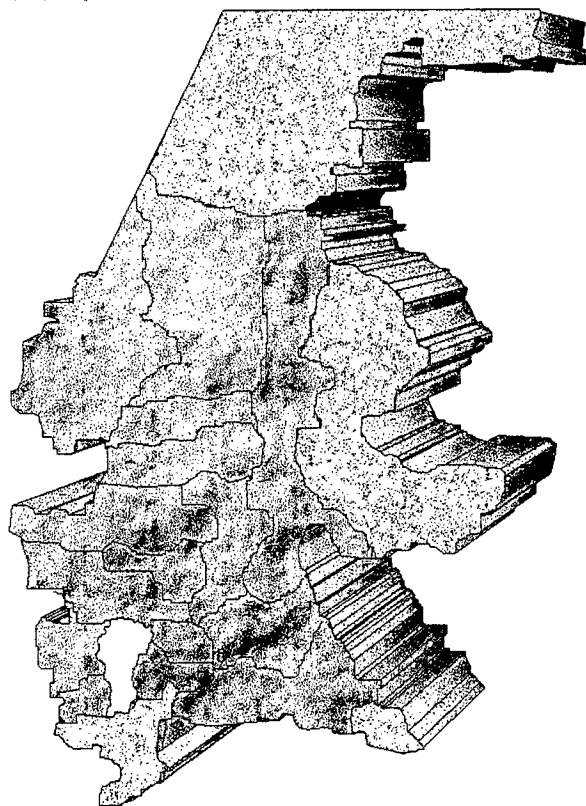
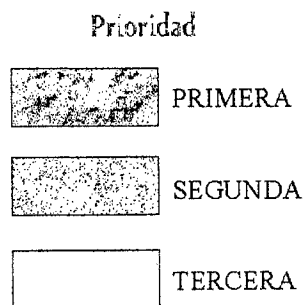
-  IXIL
-  IXIL USPANTECO
-  POCOMCHI USPANTECO
-  QUICHE
-  QUICHE ZACAPULTECO
-  USPANTECO





Los departamentos de de la Región VII, Huehuetenango y El Quiché son los dos departamentos con mayores niveles de pobreza de la República. El PNUD conjuntamente con SEGEPLAN elaboraron, mediante el proyecto GUA/91/023, un mapa de la pobreza en el país, indicando los municipios con sus niveles de prioridad de atención a la pobreza (primera, segunda, tercera y baja prioridad). Teniendo para el departamento de El Quiché los siguientes niveles:

MAPA No. 3
DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ
LOCALIZACIÓN DE LA POBREZA



FUENTE: SEGEPLAN: PNUD, 1991

Datos del INE de 1,994 señalan que el 76.72% de los hogares se encuentran en situación de pobreza y solamente el 11.64% se ubican como no pobres. Por otra parte, el 54.8% de la población económicamente activa (PEA) se reporta como no ocupada y únicamente el 14.47% como población con ocupación plena.

En el departamento de El Quiché la población económicamente activa se reporto de la siguiente manera:

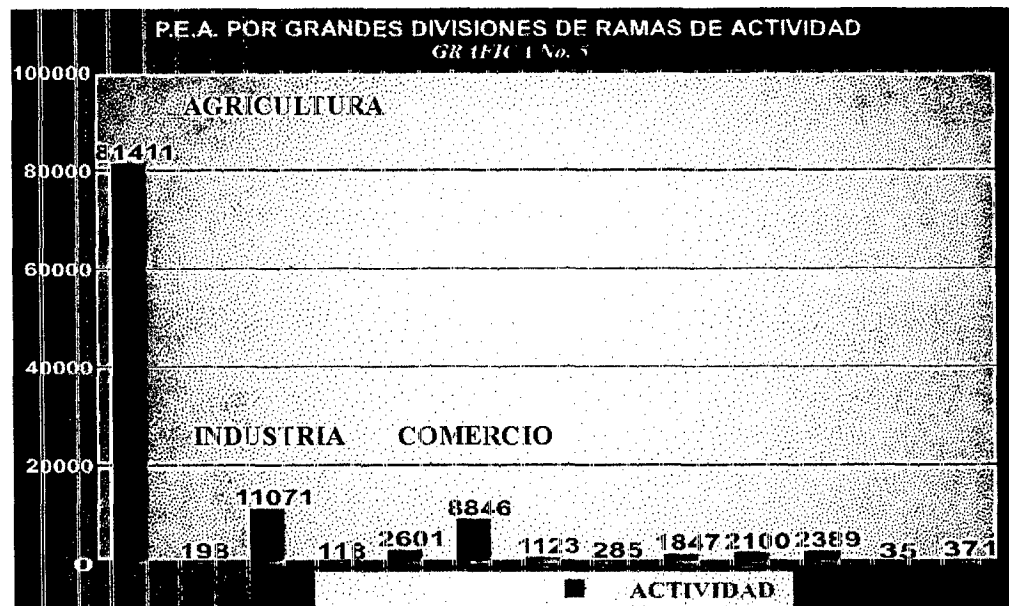
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD, POR GRANDES DIVISIONES DE RAMAS DE ACTIVIDAD
CUADRO No. 10

TOTAL	112,485
AGRICULTURA	81,411
MINAS Y CANTERAS	198
INDUSTRIA	11,071
ELECTRICIDAD	118
CONSTRUCCION	2,601
COMERCIO	8,846
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	1,213
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	285
ADMINISTRACION PUBLICA	1,847
ENSEÑANZA	2,100
SERVICIOS SOCIALES	2,389
ORGANIZACIONES EXTRATERRITORIALES	35
NO ESPECIFICADA	371

FUENTE: Elaboración propia según datos CENSO 1,994 INE.



Haciendo un análisis descriptivo y cuantitativo de la producción del departamento El Quiché, dentro de lo que a su base económica se refiere, se registra una estructura del empleo clasificada y sectorizada de la siguiente manera:



FUENTE: Elaboración propia según datos CENSO 1994

De la gráfica anterior se puede concluir en los siguientes valores:

SECTOR AGROPECUARIO	72%
SECTOR INDUSTRIAL	10%
COMERCIO Y SERVICIOS	8%
OTROS	10%

TENENCIA DE LA TIERRA		CONSUMO FAMILIAR 5-6 miembros	
PROPIETARIOS:	84.0%	MAIZ	30-36 qq/fam/año
ARRENDADA:	2.5%	FRIJOL	4-5 qq fam/año
PROPIA Y ARRENDADA	5.5%	No. DE CUERDAS POR AGRICULTOR	
COMUNAL	0.9%	MENOR EXTENSIÓN 6-10 cdas/agricultor	
COLONATO	3.8%	MAYOR EXTENSIÓN 30-40 "	
OTRAS	3.3%	SUPERFICIE TOTAL DEL	
No. FINCAS 57,227		DEPARTAMENTO 837,000 Hectáreas	
MICROFINCAS	28.08%	VOCACIÓN AGRÍCOLA	11.71%
PEQUEÑAS FINCAS	71.05%	VOCACIÓN PECUARIA	26.20%
MEDIANAS	0.60%	VOCACIÓN FORESTAL	47.01%
GRANDES	0.03%	MANEJO Y CONSERVACIÓN	15.08%
EXTENSIÓN		AGROINDUSTRIA	
MICROFINCAS	5.88%	BENEFICIOS DE ARROZ	2
PEQUEÑAS FINCAS	83.90%	BENEFICIOS DE CAFÉ	2
MEDIANAS	6.40%	SECADORAS DE CARDAMOMO	25
GRANDES	3.90%	DESHIDRATADORA DE VEGETALES	1

Para el año 1,996 se reporta en lo que a ingresos totales por rama de actividad se refiere, un 85% para la agricultura, y un 15% para los servicios.

La ocupación de la población económicamente activa, por sector económico (1994) reporta:

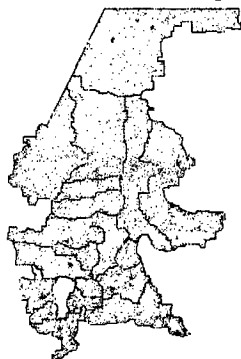
PRIMARIO	72.6%
SECUNDARIO	12.2%
TERCIARIO	15.2%

El Quiché reporta en sus datos más recientes dentro de su organización productiva, 46 cooperativas activas con un total de 13,032 personas asociadas a: cooperativas, asociaciones y comités agrícolas. De estas personas se registra 5.82% porcentaje de la población mayor de 15 años organizada en cooperativas y asociaciones

FUENTE: Elaboración propia según datos FUNCED.

CONTEXTO PARTICULAR

Santa Cruz del El Quiché



Según el historiador Fray Francisco Ximenéz, el nombre de Santa Cruz del Quiché, se lo dio al pueblo el obispo Francisco Marroquín, en recuerdo que fue el Viernes Santo del año 1,524, cuando los españoles ocuparon la ciudad de Gumarcaah. Presenta una extensión territorial de 128 kilómetros cuadrados.

En cuanto al sistema vial en Santa Cruz del Quiché 7 centros poblados (11%) cuentan con carretera asfaltada, 46 (73%) disponen de camino de terracería; dos (3%) cuentan con vía asfaltada combinada con herradura y 8 (13%) camino de terracería y herradura. A Santa Cruz del Quiché se llega por carretera asfaltada dista 165km. de la ciudad capital. Entronca con la carretera Panamericana en la aldea los Encuentros (Sololá), kilómetro 127, de ese punto se puede viajar a la ciudad capital Guatemala, así como al altiplano occidental y a la costa sur. De Santa Cruz del Quiché parten otras dos vías de terracería que se comunican con Totonicapán, Huehuetenango, las Verapaces (Vía Sacapulas) y una carretera asfaltada hacia Joyabaj, donde por camino de terracería se puede viajar a Chimaltenango y la ciudad Capital.

En cuanto al servicio educativo en el área urbana de Santa Cruz del Quiché funciona un total de 32 centros educativos en los diferentes niveles, los cuáles se pueden agrupar en la forma siguiente:

de acuerdo con los datos de la unidad sectorial de Investigación y Planificación -USIPE- en 1,992, El Quiché tenía una población en edad escolar para el nivel primario (de 7 a 12 años), de 8,787 niños, de los cuales el 94% estaba cubierto por ese nivel educativo.

Para atender adecuadamente a la población escolar y a los niños no inscritos, se estimaba que en ese año se necesitaba construir 17 aulas nuevas en las diferentes comunidades del Municipio.

PRE PRIMARIA	ESCUELA	AULAS	MAESTROS	ALUMNOS
Escuela Nacional Maria Motessori	1	4	7	173
ESCUELAS PRIVADAS				
Estimulación Temprana Canguritos	1	4	4	80
Colegio Evangélico Metodista Utatlán	1	3	3	30
Liceo Cristiano Sinaí	1	1	1	21
Colegio Dr. Braulio Pérez Marcio	1	1	1	41
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1	2	2	81
TOTAL	6	15	18	413

PRIMARIA	ESCUELA	AULAS	MAESTROS	ALUMNOS
ESCUELAS PUBLICAS				
Urbana Mixta Tecún Umán	1	26	22	228
Urbana Mixta Barrio Norte	1	10	10	385
Urbana Mixta Miguel Ángel	1	7	11	378
Urbana Gurmarkaah	1	7	8	341
Urbana Nuestra Señora del Rosario	1	7	7	210
Nocturna Educación de Adultos	1	5	5	138
SUB TOTAL	6	62	63	1,680

ESCUELAS PRIVADAS				
Colegio Evangélico Metodista Utatlán	1	6	6	263
Colegio Dr. Braulio Pérez Marcio	1	6	6	199
Liceo Cristiano Sinaí	1	6	6	144
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1	11	11	471
SUB TOTAL	5	35	52	1,121



CICLO BÁSICO	ESCUELA		MAESTROS	
	AULAS		ALUMNOS	
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS				
Cívico Militar Adolfo V. Hall	1	3	7	66
Experimental Fray Francisco Ximenenez	1	15	19	562
ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS				
Colegio Evangelio metodista Uatatlán	1	3	8	181
Colegio Dr. Braulio Pérez Marcio	1	3	11	97
Liceo Cristiano Sinaí	1	3	8	110
Liceo Mixto Quiché	1	3	11	58
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1	3	12	152
Educación Básica El Esfuerzo	1	3	5	77
Por Madurez Ciencia y Desarrollo	1	1	4	20
Por Cooperativa Barrio Norte	1	4	8	101
SUB TOTAL	10	41	93	1424

CICLO DIVERSIFICADO	ESCUELA		MAESTROS	
	AULAS		ALUMNOS	
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS				
Normal Mixto Juan de León	1	15	21	600
Cívico Militar Adolfo V. Hall	1	3	4	36
ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS				
Técnico industrial Quiché	1	3	7	96
Evangélico Metodista Uatatlán	1	14	16	427
Liceo mixto Quiché	1	1	4	34
Por Madurez Ciencia y Desarrollo	1	1	4	14
SUB TOTAL	6	37	56	1,207

Carreras que ofrecen los centros educativos en el Ciclo Diversificado:

Magisterio Urbano y Rural
 Perito Agrónomo y Subteniente en Reservas Militares
 Bachiller en Mecánica y Dibujo de la Construcción
 Magisterio Parvulario
 Secretariado Bilingüe y comercial
 Perito Contador
 Bachillerato por Madurez.

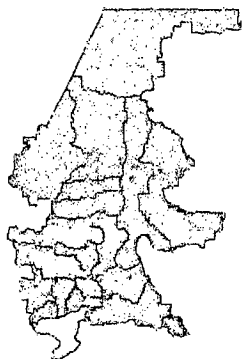
UNIVERSIDADES: la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la extensión Universitaria de la facultad de Humanidades, establecida en 1,970, otorga títulos de Enseñanza media en Pedagogía y Ciencias de la Educación y la licenciatura en Pedagogía. Funciona en el edificio del Instituto Experimental Fray Francisco Ximénez, con 254 estudiantes inscritos en 1995.

La situación en el área rural de Santa Cruz del Quiché es la siguiente:

PRE PRIMARIA: 14 unidades o aulas en igual número de poblados, con 14 maestros que atienden a 632 niños. El promedio de alumnos por aula y por maestro es de 45.

PRIMARIA: número de escuelas 56, aulas 186, maestros 169 y 6350 alumnos. El promedio de alumnos por aula es de 34 y por maestro es de 38. Centros poblados con escuela 55 (87%), en tanto 7 (13%) no tienen.

Santo Tomás Chichicastenango



El nombre del municipio de Chichicastenango, se origina de la palabra nahuatl Tzitzicastli, que se modificó como Tzitzicastenango y luego Tzitzicastenango, que significa en el cercado de las ortigas o en el lugar amurallado por las ortigas. Ortiga (Urtica dioica), planta conocida comúnmente como chichicaste.

Chichicastenango cuenta con una extensión territorial de 400 kilómetros cuadrados; cuenta con una población total de 75,695 habitantes según el Censo 1,994.

El 16% de los centros poblados se comunican con la cabecera municipal por carretera asfaltada, el 23% por carretera de terracería 1% por camino de herradura. Santo Tomás Chichicastenango está comunicado con la cabecera departamental por carretera asfaltada con una distancia de 18 kilómetros.

La situación de los servicios educativos en el municipio es la siguiente:
PRE PRIMARIA: sólo en la cabecera municipal, se reportaron dos escuelas de este nivel con asistencia de 200 niños, atendidos por 8 maestros en cuatro aulas.

PRIMARIA: a nivel de municipio se reportaron 92 escuelas en 72 poblados sumando un total de 359 aulas, a las que asisten 14,414 alumnos, atendidos por 342 maestros con un promedio de alumnos por maestro de 42 y 40 por aula.

NIVEL BÁSICO: establecimientos oficiales: Instituto Experimental, que tiene 20 aulas, 24 catedráticos y 420 alumnos. Instituto Básico por Cooperativa, que funciona en la escuela Flavio Rodas, con tres aulas, 12 catedráticos y 230 alumnos. En la aldea Chicué I, funciona otro Instituto Básico por Cooperativa, con tres aulas, siete catedráticos y 60

alumnos. Se reporta un establecimiento privado Colegio Anunciaba, dos aulas con 78 alumnos atendidos por 9 catedráticos.

NIVEL DIVERSIFICADO: la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, que cuenta con 15 catedráticos que atienden a 320 alumnos en cuatro aulas.

El municipio de Chichicastenango y especialmente la Villa de Santo Tomás, es uno de los sitios de mayor interés turístico del país.

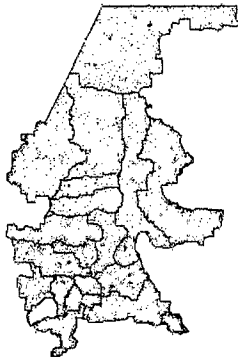
Sus principales actividades son: el mercado de artesanías, por su impresionante colorido, la iglesia parroquial y el calvario, el cerro Pascual Abaj, los rituales costumbristas y el Museo Arqueológico, que contiene una valiosa colección reunida por el padre Idelfonso Roszbach, párroco de Chichicastenango entre 1,923 y 1,944, quien la donó al pueblo en 1,946.

La municipalidad es propietaria de dos sitios recreativos, el Balneario Chocoyá y el Río Sepelá.

Dentro de las actividades económicas resalta la producción agrícola, en la que se reporta el cultivo de maíz en los 74 centros poblados que lo conforma; Frijol en 64 centros poblados, trigo en 8; de esto se reporta la producción de hortalizas como el haba, papa, zanahoria, repollo, coliflor, brócoli, lechuga, ayote, guisquil; así mismo también la producción de frutas produciendo a gran escala el durazno, la manzana, la ciruela y el aguacate. La producción de estas frutas es una de las fuentes de ingreso más importante para el municipio, y se destinan al mercado nacional e internacional. En una muy baja escala se cultivan cítricos.

La mayor parte de agricultores son pequeños propietarios, cuyas fincas tienen una extensión promedio de dos manzanas.

Patzité



Patzité proviene de los vocablos quiché pa: en, y tzite: árbol de pito, por lo que significaría "en los arboles de pito".

Este municipio cuenta con una extensión territorial de 64 kilómetros cuadrados, y una población reportada por el Censo 1,994 de 3,548 habitantes. Esta conformado por nueve centros poblados, uno de ellos con categoría de pueblo, tres son aldeas,

cuatro son parajes y uno que se reporta como cantón. Esta clasificación debe considerarse como reserva, pues los criterios para definir un poblado como aldea, paraje o cantón generalmente son subjetivos y no fundamentados en las normas legales vigentes.

De los nueve centros poblados, ocho cuentan con camino de terracería y uno posee camino de herradura.

La cabecera municipal se comunica por medio de camino de terracería con Santa Cruz del Quiché y se encuentra a once kilómetros

La situación de los servicios educativos en el municipio de Patzité es la siguiente:

PRE PRIMARIA: existe una escuela con un aula a la que concurren en 1,994, 63 niños atendidos por un maestro.

PRIMARIA: número de escuelas 5, aulas 17, maestros 14, alumnos 671. Los centros poblados con escuela son 5 (56%) y sin escuela 4 (44%). El promedio de alumnos por aula es de 39 y por maestro es de 48.

Según datos de USIPE (1992) el 66% de la población de 7 a 12 años es atendida por el sistema escolar. De acuerdo con la misma fuente, para cubrir la población no atendida y dar una adecuada atención a los ya inscritos, se requiere de tres aulas adicionales en el municipio.

NIVEL BÁSICO: no existe en el municipio ningún centro educativo de nivel básico o diversificado.

De acuerdo con "Mujer y niños de Quiché", Patzité presenta los siguientes déficits de cobertura en materia de educación:

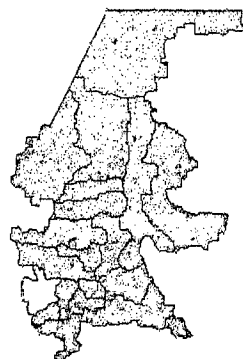
- a. PRE PRIMARIA: 82% de la población de 5 y 6 años de edad.
- b. PRIMARIA: 53% de la población de 7 a 14 años de edad.
- c. CICLO básico: 86% de la población de 13 a 15 años de edad..
- d. CICLO DIVERSIFICADO: 100% de la población de 16 a 18 años.

En cuanto a las actividades económicas los habitantes de la cabecera en un 65% se dedican al comercio, y esta actividad la efectúan principalmente en los municipios de Escuintla y Santa Lucía Cotzumalguapa y en el propio Patzité. El resto de la población se dedica principalmente a la agricultura de la cual se registra la producción de maíz, frijol, trigo, hortalizas y otros cultivos, frutas.

En cuanto a la tenencia de la tierra en el municipio de acuerdo con informantes locales, predomina el pequeño propietario agrícola, con fincas que tienen una extensión promedio de una manzana.

De acuerdo con los datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979, en Patzité había 401 fincas, con una extensión de 747 manzana, de las cuales el 71% correspondía a fincas con extensiones de una cuerda a menos de dos manzanas. Solamente cuatro fincas tenían una extensión superior a 10 manzanas.

San Antonio Ilotenango



De acuerdo con el "Libro de las Geonimias de Guatemala" del Dr. Jorge Luis Arriola, la palabra Ilotenango significa "cerro de los elotes" y proviene de dos vocablos en lengua náhuatl: ilotl, alteración de elotl (elote); "tengan", "co" sufijo locativo.

Cuenta con una extensión territorial de 80 kilómetros cuadrados, con una población total de 15,352 habitantes. Esta conformado por 21 centros poblados; de los cuales uno tienen la categoría de pueblo, 10 son cantones, uno es caserío y nueve son parajes.

De los 21 centros poblados, 17 cuentan con camino de terracería. Los otros cuatro disponen de camino de terracería parcial, que se completan con camino de herradura.

Desde Santa Cruz del Quiché se puede llegar a la cabecera municipal que dista 12 kilómetros, por carretera de terracería, transitable en todo el año sobre la ruta que comunica a Santa Cruz del Quiché con Totonicapán.

La situación de los servicios educativos en San Antonio Ilotenango es la siguiente:

PRE PRIMARIA: no hay escuela o unidades de este nivel.

PRIMARIA: 14 escuelas; 47 aulas, 39 maestros, 1,272 alumnos. El promedio de alumnos por aula es de 26 y por maestro de 32. centros poblados con escuela 14 (67%), centros poblados sin escuela 7 (33%).

De acuerdo con datos de la unidad de USIPE del Ministerio de Educación, en 1,992 en San Antonio Ilotenango, había una cobertura del

44% de la población en edad para el Nivel Primario de 7 a 12 años, la cual ascendía a 2,954 niños.

Las aulas de primaria existentes en el municipio tienen capacidad para atender a 1,610 niños, de manera que sería necesario construir 34 aulas adicionales, para atender adecuadamente a la población en edad para el Nivel Primario.

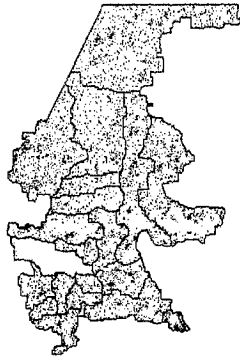
CICLO BÁSICO: un centro educativo que cuenta con 2 aulas, 4 maestros, 35 alumnos. Dicho Instituto no cuenta con instalaciones propias. Es administrado por ADISA y funciona en la cabecera Municipal.

En cuanto a las actividades económicas, se reporta para la producción agrícola el cultivo de maíz en los 21 centros poblados. Las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia, los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía. El cultivo de frijol ocupa el segundo en lugar importancia, también se produce en los 21 centros poblados. En cuanto al cultivo de hortalizas el cultivo de tomate es el más importante destinado a la comercialización, producido en 13 centros poblados. También se reporta el cultivo de papa, brócoli y arveja. En el cultivo de frutas resalta el durazno, mencionado en 10 comunidades y el de manzana en 9 centros poblados.

La tenencia de la tierra es predominada por la pequeña propiedad agrícola, cuya extensión promedio es de una manzana.

La producción agrícola se dedica mayoritariamente al autoconsumo, particularmente el maíz y frijol; dedicando parte de su producción al comercio, tanto local como fuera de la jurisdicción en ese orden, 19 lo hacen en la cabecera municipal y 3 efectúan sus ventas fuera del municipio.

San Pedro Jocopilas



Sobre el nombre de Jocopilas se conocen diversas versiones acerca de su origen, una de ellas señala que proviene de Xocopilá, nombre del río que se forma en esta región y que de su rivera se obtiene el barro utilizado para la elaboración de alfarería, que caracteriza al municipio.

Se dice también que el nombre deriva del cerro Xocopilá, el cuál está ubicado próximo al pueblo, y del cuál los alfareros del municipio obtienen el barro necesario para hacer vasijas.

Otra versión mencionada que la palabra Jocopilas de Xocotla, de origen Nagual, lo cuál se interpreta como muchos jocotes, o mucha fruta; otros consideran que Jocopilas proviene de la palabra Jacobal, nombre que se le da a un raspador que se utiliza en la elaboración de las vasijas de barro. Algunos vecinos consideran que proviene de los vocablos jo= vamos y pila = lavadero, lo que da vamos a lavar

Posee una extensión territorial de 578 K2 reportando una población total de 15,918 habitantes conformado por 32 centros poblados de los cuales el 70% disponen de camino de terracería, 27% tienen camino de terracería complementado con herradura y un 3% se comunica con camino de herradura. Desde Santa Cruz del Quiché se llega a la cabecera municipal por carretera de terracería transitable todo el año y dista ocho kilómetros

La situación de los servicios educativos en el municipio es la siguiente:

-PRE PRIMARIA: consta esta fase de una escuela, un aula, un maestra y 28 alumnos.

PRIMARIA: 25 centros poblados reportan escuela con 77 aulas

atendidas por 60 maestros, que imparten educación a 2,392 alumnos. El promedio de alumnos por aula es de 31 y por maestro es 40.

De acuerdo con datos de USIPE (1992) La población en edad escolar para el nivel primario (de 7 a 12 años) ascendía a 4,384 niños, de los cuáles 1,840 estaban inscritos, lo que da una cobertura del 38% de la población en edad escolar.

Para atender adecuadamente a los ya inscritos y cubrir la demanda de los no inscritos, se estimaba que en ese año se necesitaba construir 60 aulas adicionales en las diferentes comunidades del municipio.

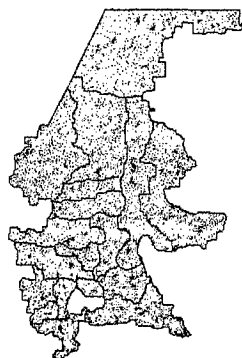
NIVEL BÁSICO: existe un Instituto Básico por Cooperativa en la cabecera municipal, que ocupa 4 aulas de la escuela primaria, donde 8 maestros atienden a 86 estudiantes.

CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL: El Centro Educativo Ocupacional y Desarrollo Integral, CEODI, proporciona una alternativa de educación a los jóvenes menores de edad afectados por el conflicto armado originarios de los municipios de El Quiché. Durante 1994 atendió a 70 alumnos con 9 maestros, en las disciplinas de formación artesanal, técnicas agrícolas, educación académica acelerada, formación en autogestión, mecanografía y recreación. Cuenta con los locales para aulas, talleres, comedores y dormitorios en condiciones precarias, pues acondicionaron una casa alquilada para ese fin. Los fondos para operar los proveen de Red Barna, Fondo de la Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) y el gobierno de Noruega.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura, reportando la producción de maíz, frijol, hortalizas, frutales.

La mayor parte de los agricultores son pequeños propietarios.

Santo Tomas Chiché.



El nombre de Chiche proviene de dos voces quichés y cackchiqueles: Chi, la cual es una aceptación locativa cuando procede a otra; Che, significa árbol, lo cual se interpreta como : "lugar donde hay árboles", "el árbol", "en el bosque", o "lugar entre árboles".

Posee una extensión territorial de 144 kilómetros cuadrados. Se reporta una población total de 13,865. Según datos Censo 1994. Está conformado por 29 centros poblados, uno tiene categoría de pueblo, dos son aldeas, 18 son caseríos, tres cantones, dos parajes y tres fincas.

El 10% de los centros poblados cuentan con carretera asfaltada, 15% disponen de carretera de terracería, el 25% tienen camino de terracería combinado con herradura y el 7% tienen acceso solamente por camino de herradura.

La situación de los servicios educativos en el municipio es la siguiente:

PRE PRIMARIA: consta esta fase educativa de una escuela, un aula, un maestro y 50 alumnos localizada en la cabecera municipal.

PRIMARIA: los poblados que poseen escuela son 23 y representan el 27%; hay 24 edificios escolares, con 70 aulas y 65 maestros que atienden a 2487 alumnos. El promedio de alumnos por aula es de 35 y de estudiantes por maestro es de de 38.

De acuerdo con datos de USIPE, en 1,992 Chiché tenía un población en edad escolar (de 7 a 12 años) de 3,689 niños, de los cuáles el 47% estaba cubierto por ese nivel educativo.

Para atender adecuadamente a la población en edad escolar y a los niños no inscritos, se estimaba que se requería construir 46 aulas nuevas en las diferentes comunidades del municipio.

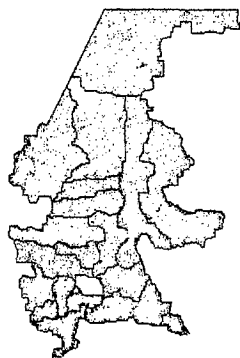
De acuerdo con "Mujer y niños de El Quiché", Santo Tomás Chiché presenta los siguientes déficits de cobertura en materia de educación:

- a. PRE PRIMARIA: el 78% de la población de 5 a 6 años de edad.
- b. PRIMARIA: El 64.5% de la población de 7 a 14 años de edad.
- c. CICLO BÁSICO: El 100% de la población de 13 a 15 años de edad.
- d. CICLO DIVERSIFICADO: El 100% de la población en edad escolar de 16 a 18 años.
- e. ANALFABETISMO: El 73% de la población de 7 años y mas.

Las principales actividades económicas giran alrededor de la producción agrícola y el comercio local y departamental. La producción de maíz se reporta en todos sus centros poblados, las técnicas de producción son tradicionales, en cuanto a la densidad de plantas por área y manejo de plantación. Los rendimientos sin adecuaciones de materia orgánica o fertilizantes, comparativamente con otras zonas del departamento, se consideran bajos. El frijol también es importante. El café no constituye un renglón de importancia, únicamente se reporta en un centro poblado, además se producen hortalizas, frutales.

En Chiché predomina la pequeña propiedad agrícola, comprendida entre una y diez manzanas, la producción agrícola en su mayoría supe las necesidades alimentarias, específicamente el maíz, frijol y frutas de la estación; los excedentes se venden y los comercializan tanto en la propia comunidad como en la cabecera. La venta foránea fue reportada por 8 comunidades indicando que el propio agricultor comercia sus productos.

Chinique



Chinique proviene de nombre de la palabra Chinic, con la que en la época colonial fue conocido este municipio, y dicho vocablo proviene del nombre Chinic'aj Tak'aj, que en lengua quiché significa "en medio de los planes".

Existe otra versión, según la cuál Chinique proviene del apellido español Chinique, pero tiene mucho menos fundamento que lo anterior.

Posee una extensión territorial de 64 kilómetros cuadrados con una población total para 1994 de 5,771 habitantes, conformado por 15 centros poblados, de los cuáles uno tiene la categoría de pueblo, 7 son aldeas, 5 están como caseríos, un cantón y una colonia.

Dos centros poblados cuentan con carretera asfaltada, que se combina con camino de herradura, seis poblados disponen de camino de terracería, y seis comunidades cuentan con camino de terracería combinado con vereda. Todos los poblados tienen acceso a la cabecera municipal.

Desde Santa Cruz del Quiché se llega a Chinique por carretera asfaltada, con una distancia de 18 kilómetros, sobre la ruta que conduce a Joyabaj.

La situación de los servicios educativos en el municipio es la siguiente:

PRE PRIMARIA: en la cabecera municipal funciona una escuela de un aula y un maestro que atiende a 40 niños de ambos sexos.

PRIMARIA: el número de escuelas donde se imparte la educación es de 15, con 44 aulas, 29 maestros y 1,169 alumnos.

El promedio de alumnos por aula es de 26 y por maestro es de 40. Los quince centros poblados de este municipio poseen escuela, la de mayor tamaño se ubica en la cabecera con 9 aulas y 10 maestros.

De acuerdo con datos de USIPE (1,992) el 55% de la población de 7 a 12 años es atendido por el sistema escolar. De acuerdo con la misma fuente, para cubrir a la población no atendida se requiere construir 22 aulas en las diferentes comunidades del municipio.

NIVEL BÁSICO: en la cabecera municipal funciona un Instituto de carácter Cooperativa, con 116 alumnos, 6 aulas, e imparten las clases 9 maestros.

En cuanto al sistema productivo se registra e cultivo de maíz de manera tradicional en todos los centros poblados; el frijol en igual importancia. En Choaxán se reporta la producción de café. Se reporta la producción de papa en ocho poblados. Entre las diversas especies ócultivadas están el chile, repollo, zanahoria, cebolla, rábano, güisquil y haba. Además existe la producción de frutas como durazno, aguacate, manzana, ciruela, bananos.

De acuerdo con la tenencia de la tierra en el municipio de Chinique según informantes locales la mayor parte las propiedades agrícolas son fincas que tienen extensiones que van de menos de una manzana hasta 10 manzanas (menos de una hectárea hasta 7 hectárea).

Se contempla la producción pecuaria de ganado mayor y menor; constituido principalmente por cerdos ovejas , cabras y aves.



ANÁLISIS DEL TRANSPORTE DE LOS POBLADOS DENTRO DEL CONTEXTO PARTICULAR



Para tener una mejor concepción y análisis del CONTEXTO PARTICULAR y la efectividad del mismo se hace necesario realizar un estudio del transporte tanto de pasajeros como de carga, por lo que a continuación se hará un análisis cuantitativo por municipio.

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ: -Transporte de Pasajeros- prestan servicio varias empresas de autobuses. Se calcula que unos 57 autobuses comunican la cabecera departamental con el resto de municipios de El Quiché y otras regiones del país, especialmente la capital y Quetzaltenango. Hay 4 empresas que prestan el servicio entre Guatemala y Santa Cruz del Quiché

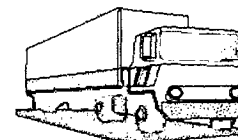
"Transporte de Carga" se calculan 99 unidades, de las cuáles 30 se movilizan en la cabecera municipal, 20 corresponden a Xatinap V y el resto se dividen en 19 centros poblados más.

SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO: -Transporte de pasajeros- se reportan 196 unidades, de las cuáles 15 cubren rutas regulares entre Chichicastenango y la capital, Quetzaltenango. y algunos lugares de la Costa Sur.

-Transporte de Carga- se reportan 189 unidades en todo el municipio, 30 de estos en la cabecera municipal. Se utilizan principalmente para el transporte de fruta de Chichicastenango a Guatemala, Santa Cruz del Quiché y otros departamentos.

PATZITE: conformado por pequeñas unidades de pasajeros y carga (pick-up) reportados en número de 19. por medio de 8 unidades se cuenta con transporte diario de la cabecera municipal a Santa Cruz. El transporte de personas y carga entre la cabecera municipal y las comunidades rurales cubre 4 centros con 11 vehículos, que en días de mercado realizan varios viajes.

SAN ANTONIO ILOTENANGO: -Transporte de Pasajeros- Este servicio es prestado por un buzo, que viaja de la cabecera municipal a la cabecera departamental, dos veces a la semana, los días jueves y domingo. También sirve a un centro poblado, que queda en su ruta. Otro medio de transporte de pasajeros es el pick-up, que viaja a cada hora de San Antonio a Santa Cruz y viceversa.



-Transporte de Carga- existen alrededor de 25 unidades entre pick-ups, camiones, para cubrir las necesidades del transporte de carga de 12 centros poblados.

SAN PEDRO JOCOPILAS: 28 unidades de transporte de pasajeros se desplazan de nueve poblados hacia el caso urbano y la cabecera departamental. San Pedro Jocopilas debido a su posición intermedia entre diferentes municipios de El Quiché es favorecido por 15 unidades que viajan directamente a Nebaj, Sacapulas. Uspantán, Cunen y Chicamán, hacia Santa Cruz del Quiché, ciudad de Guatemala y viceversa.

SANTO TOMAS CHICHE: -Transporte de Pasajeros- se reporta un total de 35 unidades de pasajeros, que de 7 poblados (24%) se desplazan a diferentes municipios y hacia la capital de Guatemala.

-Transporte de Carga- se anoto un número de 51 vehículos de carga que cubren 11 (38%) comunidades, la capacidad de estos vehículos es variada y va desde una tonelada (que es la mayoría) a 10 toneladas.

CHINIQUE: -Transporte de Pasajeros- existen dos líneas de transporte que viajan directamente a la ciudad capital de Guatemala; además, por Chinique transitan vehículos con procedencia de Zacualpa y Joyabaj, cuyo destino es la cabecera departamental. Las unidades de carga son 21, la capacidad es diversa, pues la mayoría esta constituida por pick-ups.



Una particularidad es que estudiantes que viajan de comunidades vecinas se unen y pagan van para que los transporte diariamente hasta la cabecera departamental, en la cuál realizan sus estudios del Ciclo Diversificado. Por lo anterior no sería de descartar este tipo de servicio en el tiempo de recorrido establecido por las curvas isocronas a través de sus premisas.

USAC
FAC. ARQUITECTURA

EL QUICHÉ

INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL



CAPITULO 2

ENFOQUE



ENFOQUE

El desarrollo, económico, social y cultural, acompañado por el fin último del desarrollo que es la persona humana en términos de dignidad individual y responsabilidad social, orienta a que las cosas no dan calidad a la vida, si no se transforma quien las produce y las usa; bajo esta concepción y análisis puede afirmarse que ningún país podrá avanzar en su desarrollo más allá de donde llegue su educación. Desde esta perspectiva la educación se convierte en el eje central del desarrollo.

La diversidad cultural en Guatemala puede catalogarse como RECURSOS. Se debe partir de lo propio para generar AUTODESARROLLO, DESARROLLO SOSTENIDO, ETNO DESARROLLO... No sólo para la educación sino para el desarrollo del país.

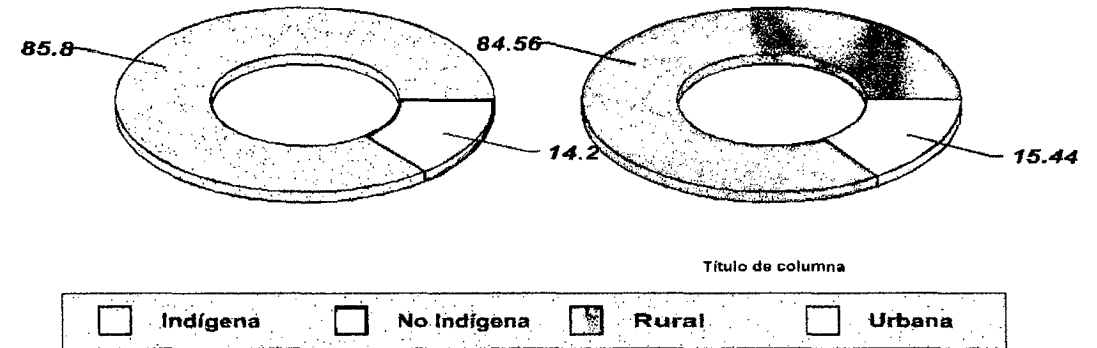
Las escuelas de formación bilingües oficiales son escasas para lograr el paradigma propuesto por lo menos por las mismas Leyes Nacionales e Internacionales Vigentes; así como los acuerdos suscritos en la firma de la paz; en lo que a educación para la paz se refiere.

La Región VII conformada por los departamentos de Huehuetenango y Quiché, reporta un 76% de la población con los mayores índices de desnutrición, pobreza y analfabetismo; los departamentos que la integran son considerados como expulsores de población debido a la fuerte tasa de emigración que presentan.

El departamento de El Quiché fue uno de los más azotados por el conflicto armado reporta un 85.8% de población indígena con una diversidad cultural; por lo que la interculturalidad implica una selección de lo diverso, de los niveles que deben integrarse, buscando los mecanismos que ayuden a mostrar la riqueza y unidad del pueblo indígena

POBLACIÓN POR ÁREA Y GRUPO ÉTNICO

Grafica No. 6



NÚMERO DE GRADUADOS EN EL QUICHÉ

Gráfica No. 6





En el presente trabajo de tesis se tiene como punto de partida el impulso al desarrollo, es así como se establece una estrategia, que desde el punto de vista educativo (base social del desarrollo) se logre integrar la educación bilingüe, de donde nace la necesidad de formar maestros bilingües en el departamento de El Quiché, teniendo presente que el hecho de formar maestros bilingües, no será solamente para tener un nuevo mercado en las ofertas de trabajo, sino será para atender las demandas actuales de la educación bilingüe en el modelo educativo intercultural, lingüística de mantenimiento y aditivo no sustractivo.

La formación de maestros bilingües se justifica en función de convertirse en un instrumento eficaz para elevar la calidad de vida de las personas y comunidades mayas en el departamento de El Quiché.

Para demostrar de una mejor manera la estrategia a tomar en cuenta y darle valor al enfoque adoptado se muestra el siguiente esquema gráfico:

Elevar el grado de desarrollo - de las personas - por medio de la educación - en el departamento de El Quiché - bajo un Contexto Social, Cultural y Económico, que permita encontrar un campo de acción determinado por las necesidades de su contexto, dando la oportunidad de crear una estrategia (enfoque), que tomará del Nivel Medio el Ciclo Diversificado despertando el interés por una formación Docente Bilingüe Intercultural, que ayude a reforzar la educación desde los primeros niveles de formación, fomentando la unidad pero respetando la diversidad que debe cohesionar, bajo los principios de respeto recíproco, libertad, igualdad y solidaridad, para el progreso y bienestar de las etnias en EL Quiché, logrando elevar el desarrollo - de las personas - por medio ...



DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

Teniendo definida la orientación del presente trabajo, se puede presentar la definición del tema problema el cuál está orientado a la creación de los diferentes espacios físicos necesarios para las actividades de formación educativa propuesta.

La solución de este problema desde el punto de vista técnico, se encierra en una palabra PLANIFICACIÓN, que se puede definir como el MÉTODO de organizar y aprovechar los recursos humanos y naturales en forma óptima, para el logro de una meta ya determinada.

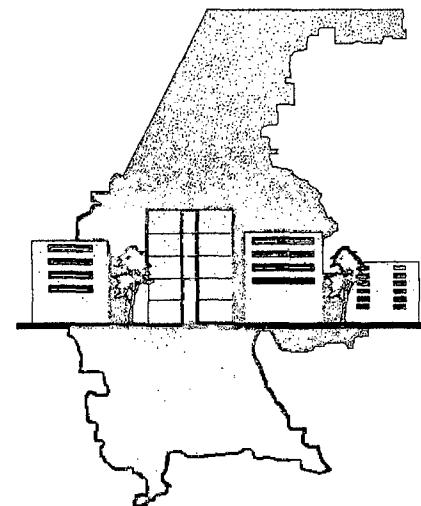
En todas las actividades humanas, si todo se encausa conscientemente a planear para construir, muchos serán los triunfos y mínimos los fracasos; es necesario planificar meticulosamente los siguientes aspectos: físicos, humanos, políticos, administrativos, de producción, de distribución y de consumo; siguiendo una programación ordenada.

La planificación en sí se realiza específicamente en el departamento de El Quiché, diseñando las instalaciones en las cuáles se pueda llevar a cabo las actividades de formación educativa hacia donde se enfoca el presente trabajo, tomando en cuenta todos los fenómenos dentro de su contexto.

La propuesta que se presenta resulta de suma importancia, ya que se pretende formar el recurso humano según el campo de acción que se tenga, haciendo un estudio generalizado entre la oferta y la demanda, con la que se cuenta actualmente, pues a través de la investigación se ha demostrado que las alternativas de formación con las que se cuenta no ofrecen una garantía de incorporación al sistema productivo; ya que los egresados de las carreras tradicionales se encuentran con un campo de acción totalmente saturado y al pasar de los años las posibilidades se minimizan; dando como resultado el estancamiento del desarrollo

El presente trabajo está orientado a las necesidades del departamento de El Quiché, y se propone la creación de un "INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ" El cual estará formando el recurso humano en especialidades relacionadas con las tres principales actividades de producción dentro del departamento, las cuáles son la rama agrícola, industrial manufacturera y el comercio, buscando un balance en el rubro para cada una de estas actividades (ver tabla No. 5 P.E.A. Por Grandes Ramas de Actividad).

La planificación estará definida entonces por las actividades que sean necesarias a desarrollar en la formación profesional demandada, en cuyas instalaciones se pretende dar una nueva opción de formación a toda la población egresada del Ciclo Básico en el departamento de El Quiché; el objeto arquitectónico deberá planificarse de acuerdo a las necesidades reales demandantes y la factibilidad del proyecto, la cuál es urgente debido a la necesidad que posee el actual instituto oficial existente y los recursos con los que ya se cuentan.





CAPITULO 3

EDUCACIÓN EN LA MICRO-REGIÓN



REALIDAD EDUCATIVA EN EL QUICHÉ

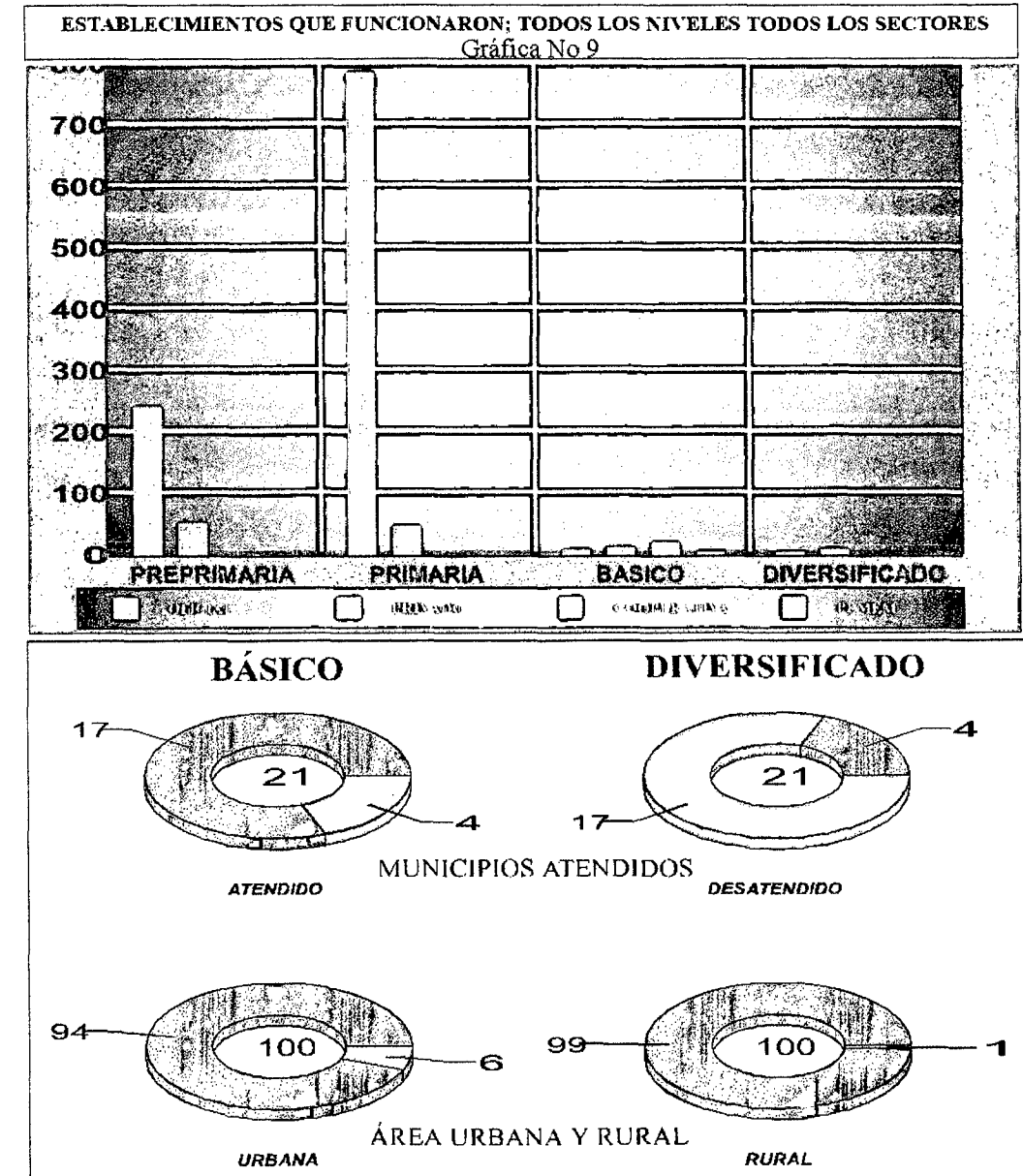
En el desarrollo de la presente investigación se ha evidenciado el comportamiento y los alcances que se han dado en el departamento, por un lado los primeros niveles de formación presentan los porcentajes mas altos de atención; mientras el nivel medio conformado por el Ciclo Básico y Diversificado presenta una baja cobertura, por lo que en el presente estudio se analizará la red real de cobertura existente en el departamento; con un esquema claramente definido se podrá proponer una red ideal de servicios que por su ubicación dentro de los municipios que se propondrán como base territorial de estudio, cubrirá el 100% de sus demandas educativas.

El presente trabajo de tesis esta orientado al Ciclo Diversificado, por lo que analizar la existencia y ubicación de todos los institutos del Ciclo Básico y Diversificado se hace necesario. Esto dará una perspectiva de la situación actual de los municipios que conforman el departamento.

El Quiché está conformado por 21 municipios, 17 de ellos presentan atención en el Ciclo Básico, quedando sin atención directa Patzité, San Antonio Ilotenango, San Bartolomé Jocotenango e Ixcán; El ciclo Diversificado presenta atención directa en Santa Cruz del Quiché, Santo Tomas Chichicastenango, oyabaj y Nebaj, presentando de esta manera una atención directa únicamente en 4 municipios delos 21 que conforman el departamento.

El nivel medio esta centralizado en las áreas urbanas, de donde proviene el 94% de los inscritos en el ciclo básico, y el 99% del ciclo diversificado.

El sector cooperativa atendió el 27% de alumnos, sigue en importancia el sector oficial que sirvió el 36%, y el sector privado atendió el 37%; datos para el ciclo básico, mientras en el ciclo diversificado el sector privado atendió el 53% y el sector oficial el 47%.





Del análisis anterior se puede percibir la realidad educativa en el departamento de El Quiché, encontrando un déficit alto de atención en el Nivel Medio (básico y diversificado); y una oferta muy pobre de la cuál no hay mucho que elegir.

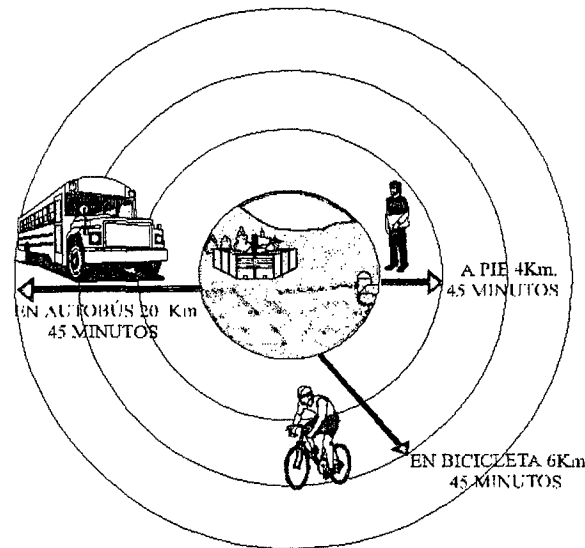
En el departamento de El Quiché existen dos establecimientos PEMEM; más sin embargo no existe una continuidad de esta oferta en el departamento. En el ciclo diversificado la oferta de carreras es mínima; además que estas son un producto de las demandas reales del departamento, lo que no permite una integración al sistema productivo del mismo.

El Quiché por ser uno de los departamentos más grandes de Guatemala, presenta una dispersión bastante considerable de sus diferentes centros poblados, por lo que es necesario considerar la siguiente PREMISA GENERAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA:

Procedencia de los alumnos:

Los alumnos llegarán al Instituto en diferentes medios de transporte, por lo que se aconseja las siguientes distancias máximas

Grafica No. 10



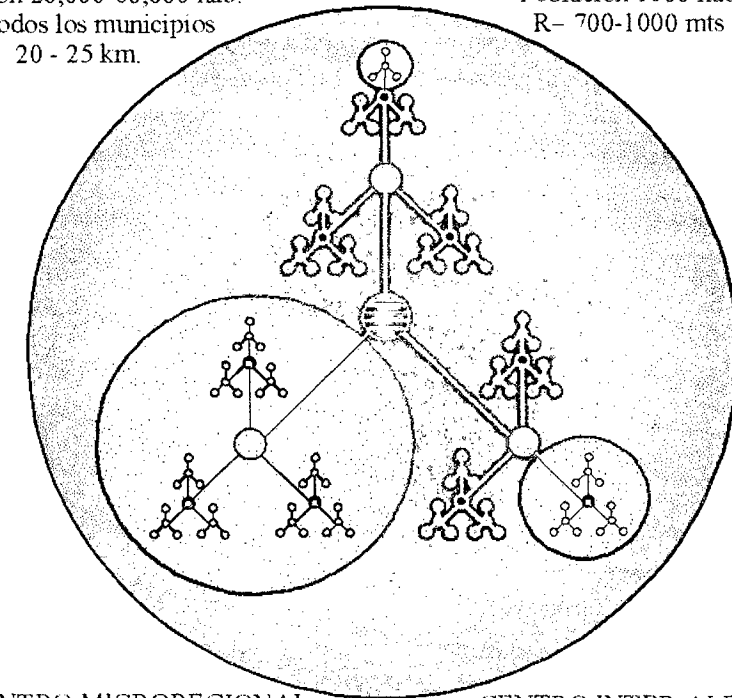
Tomando en cuenta la premisa al área de influencia y para cumplir lo anterior es necesario definir un sistema que se refiera a como debería funcionar cada centro urbano creando una jerarquía, de acuerdo a la cantidad de población, tamaño del mismo, radio de influencia, para poder hacer una aplicación de este sistema al contexto y así, enmarcamos en un tipo de centro.

DEFINICIÓN DEL SISTEMA

Gráfica No. 11

CENTRO REGIONAL
Ciudad Rural.
Población 20,000-60,000 hab.
R= Todos los municipios
20 - 25 km.

CENTRO ALDEANO:
Casas aisladas formando o no calles.
Población 1000 hab
R- 700-1000 mts



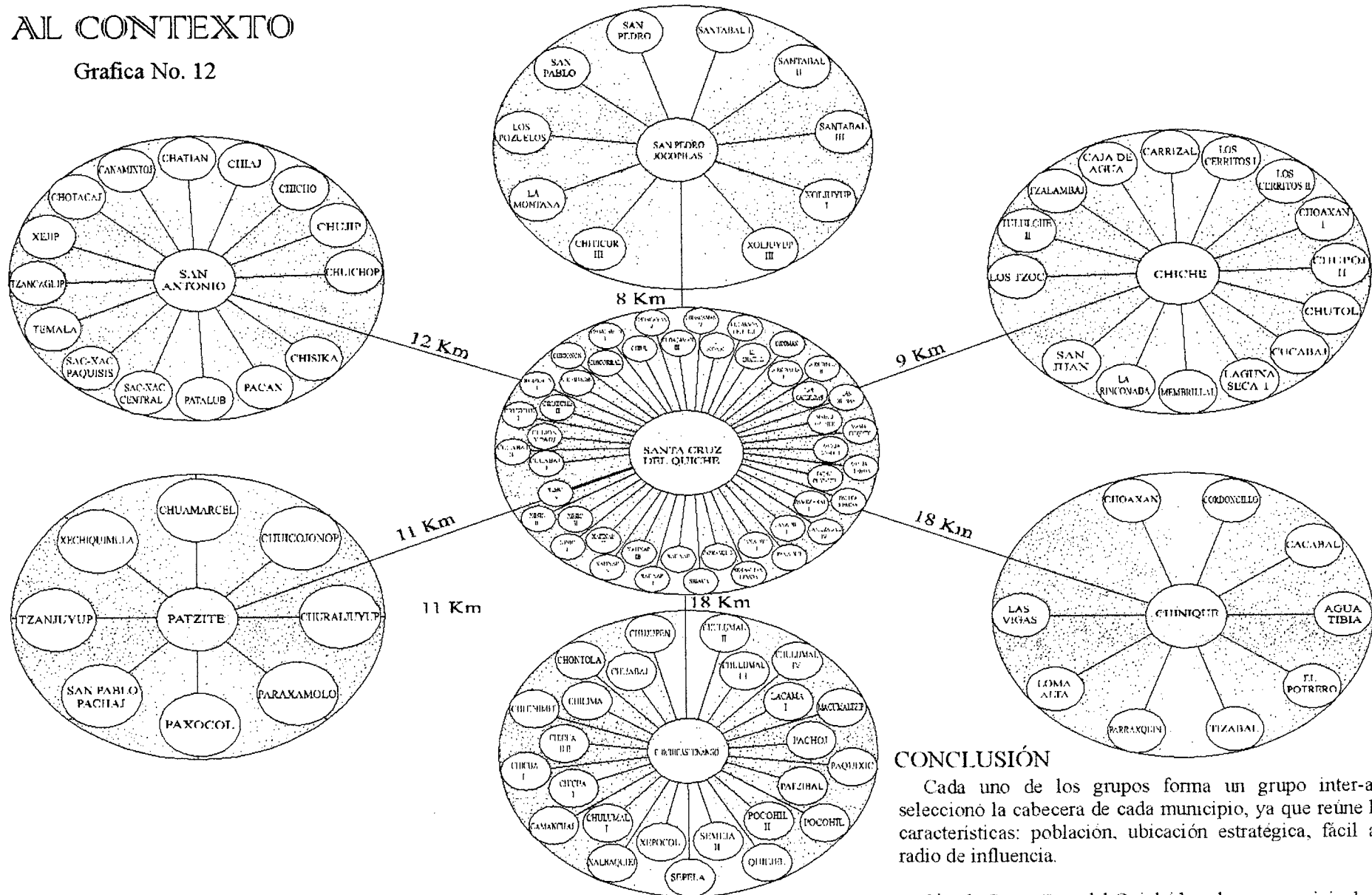
CENTRO MICROREGIONAL
Casas alineadas formando calles a partir de una traza previa.
Población: 5000-15000 hab.
R- 10 - 12 km.

CENTRO INTER-ALDEANO
Casas alineadas formando calles
Población 5,000 hab.
R- 3 - 5 Km



APLICACIÓN DEL SISTEMA AL CONTEXTO

Grafica No. 12



CONCLUSIÓN

Cada uno de los grupos forma un grupo inter-aldeano. Se seleccionó la cabecera de cada municipio, ya que reúne las siguientes características: población, ubicación estratégica, fácil accesibilidad, radio de influencia.

Siendo Santa Cruz del Quiché la cabecera municipal además de ser un centro inter-aldeano se toma como punto central de la micro-región

POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA - SANTA CRUZ DEL QUICHE

INFORMACIÓN GENERAL DE ALDEAS, CANTONES, CASERÍOS Y PARAJES

Cuadro No. 11

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTANCIA CARRETERA MUNICIPAL KM.	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERACERIA	HERRADURA	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
1	CIUDAD	SANTA CRUZ QUICHE	21,000	165	ASFALTO			3:00
2	CANTÓN	CUCABAJ I	800	7	ASFALTO	*	0:30	0:10
3	CANTÓN	CUCABAJ II	485	10	ASFALTO	*	0:50	0:20
4	CANTÓN	CULION Y PAJJI	300	26	*		1:15	
5	CANTÓN	CRUZCHE I	200	12	*		1:00	
6	CANTÓN	CRUZCHE II	400	16	*		1:00	
7	CANTÓN	CHICABRACAN I	360	9	*		0:20	
8	CASERÍO	CHICABRACAN II	800	10	*		0:30	
9	CANTÓN	CHICORRAL	250	2	*		0:30	0:10
10	CANTÓN	CHIGONON	200	24	*		0:45	0:30
11	CANTÓN	CHIUL	800	4	ASFALTO		1:00	0:15
12	CANTÓN	CHOACAMAN I	300	2	*		0:10	
13	CASERÍO	CHOACAMAN III	600	6	*		1:30	0:20
14	CANTÓN	CHOACAMAN IV	1000	6	*		1:30	0:15
15	CANTÓN	CHOACAMAN V	750	2	*		0:10	
16	CANTÓN	EL ARENAL	450	6	*		0:15	0:05
17	CANTÓN	EL CARMEN CHITATUL	700	2	ASFALTO			
18	ALDEA	EL CHAJBAL	500	5	*			0:15
19	CASERÍO	IXCOMAN	160	16	*	*	1:00	0:30
20	ALDEA	LA ESTANCIA I	1800	6	*		1:00	0:30
21	CANTÓN	LA ESTANCIA II	3000	7	*			0:25
22	CASERÍO	LAS CAFETERAS	150	8	*		2:00	0:30
23	CASERÍO	LAS RUINAS	180	2	*		0:30	0:10

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTANCIA CARRETERA MUNICIPAL KM.	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERACERIA	ASFALTO	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
24	CANTÓN	MAMAJ GRANDE	475	28	*	*	0:30	0:45
25	CANTÓN	MAMAJ CHIQUITO	400	28	*	*	0:30	0:45
26	CASERÍO	PACAJA XESOC I	250	15	*	*	0:30	0:10
27	CASERÍO	PACAJA II LEMOA	135	4	*			0:35
28	CANTÓN	PACHO CHICALTE	300	7	*		1:15	0:20
29	CANTÓN	PACHO LEMOA	700	10	*		1:30	0:35
30	CANTÓN	PAMESABAL I	500	17	*		1:30	0:30
31	CASERÍO	PAMESABAL IV	700	12	*		2:30	0:30
32	CASERÍO	PANAJXIT I	400	3	*			0:25
33	CANTÓN	PANAJXIT II	300	8	*			0:30
34	CANTÓN	PANAJXIT III	450	12	*			0:30
35	BARRIO	PARRAXQUIN II	625	2	*	*	0:30	
36	CASERÍO	SEBASTIAN LEMOA	1000	8	*		1:30	0:15
37	ALDEA	SIBACA	400	12	*	*	1:30	0:30
38	CANTÓN	XATINAP I	3000	1.5	*			0:10
39	CANTÓN	XATINAP II	400	4	*		1:00	0:15
40	CANTÓN	XATINAP III	500	8	*			0:20
41	CANTÓN	XATINAP IV	1000	7.5	*	*	1:30	0:30
42	CANTÓN	XATINAP V	1500	3	ASFALTO			0:10
43	CANTÓN	XESIC I	800	2	*		0:45	0:20
44	CANTÓN	XESIC II	600	4	*		1:00	0:20
45	CANTÓN	XESIC III	900	10.5	*		2:00	0:15
46	CANTÓN	XESIC IV	450	8	*		1:30	0:45

POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA - CHICHICASTENANGO
INFORMACIÓN GENERAL DE ALDEAS, CANTONES, CASERÍOS Y PARAJES
Cuadro No. 12

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTRICCIÓN CANTONAL	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERRACERIA	ASFALTO	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
1	VILLA	CHICHICASTENANGO	10,000	18		*		0:15
2	CANTÓN	CAMANHAJ	1,000	15		*		0:30
3	CANTÓN	CHICUA PRIMERO	3,800	15		*		0:30
4	CANTÓN	CHICUA SEGUNDO	2,760	14	*	*		0:30
5	CANTÓN	CHICUA SEGUNDO "B"	1,200	9	*	*		0:30
6	CANTÓN	CHIJTINIMIT	400	3	*			0:15
7	BARRIO	CHILIMA	560	1	*			0:05
8	CANTÓN	CHONTALA	800	10	*			0:30
9	CANTÓN	CHUABAJ	1,821	12	*	*		0:30
10	CANTÓN	CHUJUPEN	600	2		*		0:01
11	CANTÓN	CHULUMAL PRIMERO	800	4	*	*		0:10
12	CANTÓN	CHULUMAL SEGUNDO	875	5	*	*		0:15
13	CANTÓN	CHULUMAL TERCERO	800	7	*			0:10
14	CANTÓN	CHULUMAL CUARTO	1,650	4	*			0:30
15	CANTÓN	LACAMA PRIMERO	800	10	*	*		0:30
16	CANTÓN	MACUBALTZIP	499	7	*			0:30
17	CANTÓN	PACHOJ	1500	2		*		0:10
18	CANTÓN	PAQUIXIC	700	4	*			0:25
19	CANTÓN	PATZIBAL	1200	5	*			0:20
20	CANTÓN	POCOHIL	1240	4	*			0:15
21	CANTÓN	POCOHIL SEGUNDO	700	8	*			0:15
22	CANTÓN	QUIEJEL	675	5	*	*		0:30
23	CANTÓN	SEMEJA SEGUNDO	1,140	16	*			0:30
24	CANTÓN	SEPELA	668	5		*		0:10
25	CANTÓN	XALBAQUIEJ	422	9	*			0:30
26	CANTÓN	XEPOCOL	800	5		*		0:30

POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA - PATZITE
INFORMACIÓN GENERAL DE ALDEAS, CANTONES, CASERÍOS Y PARAJES
Cuadro No. 13

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTRICCIÓN CANTONAL	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERRACERIA	HERRADURA	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
1	PUEBLO	PATZITE	785	11	*		2:30	0:20
2	ALDEA	CHUMARCEL	925	1.5	*		0:30	0:10
3	ALDEA	CHUICOJONOP	995	4	*		1:00	0:15
4	PARAJE	CHURALJUYUP	375	5		*	1:30	0:10
5	PARAJE	PARAXAMOLO	115	2.5	*		0:30	0:15
6	ALDEA	PAXOCOL	820	4	*		1:00	0:15
7	CASERÍO	SAN PABLO PACHAJ	430	3.5	*		1:00	0:30
8	PARAJE	TZANJUYUP	295	1	*		0:15	0:05
9	PARAJE	XECHIQUIMULA	100	1	*		0:15	0:05

POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA - SAN PEDRO JOCOPILAS
INFORMACIÓN GENERAL DE ALDEAS, CANTONES, CASERÍOS Y PARAJES
Cuadro No. 14

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTRICCIÓN CANTONAL	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERRACERIA	HERRADURA	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
1	PUEBLO	SAN PEDRO	1500	8	*			0:20
2	CASERÍO	CHITICUR III	250	4	*			0:20
3	CANTÓN	LA MONTANA	2000	8	*			0:25
4	CASERÍO	LOS POZUELOS	200	12	*			0:30
5	CANTÓN	SAN PABLO	600	1	*	*	0:25	0:15
6	CANTÓN	SAN PEDRO	400	2	*	*		0:30
7	CANTÓN	SANTABAL I	375	5	*			0:15
8	CANTÓN	SANTABAL II	1400	4	*			0:15
9	CANTÓN	SANTABAL III	150	8	*	*		0:20
10	CANTÓN	XOLJUYUP I	700	12	*			0:30
11	CANTÓN	XOLJUYUP III	1000	12	*			0:30

POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA - SAN ANTONIO ILOTENANGO
INFORMACIÓN GENERAL DE ALDEAS, CANTONES, CASERÍOS Y PARAJES
Cuadro No. 15

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTANCIA CASERÍO MUNICIPAL KM	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERRACERIA	HERRADURA	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
1	PUEBLO	SAN ANTONIO	1,336	12	*			0:30
2	CANTÓN	CANAMIXTOJ	1,500	4	*	*	0:45	0:15
3	PARAJE	CHATIAN	175	9	*		1:30	0:15
4	CANTÓN	CHLAJ	1,050	5	*		1:00	0:15
5	CANTÓN	CHICHO	690	5	*	*	1:20	0:15
6	CANTÓN	CHOTACAJ	132	1	*		0:30	0:10
7	PARAJE	CHUICHOP	480	4	*	*	1:00	0:15
8	CANTÓN	CHUJIP	500	1	*		0:15	0:10
9	PARAJE	CHISIKA	650	5	*	*	1:00	0:15
10	PARAJE	PACAN	95	7	*		1:30	0:15
11	PARAJE	PATALUB	167	4	*		1:00	0:15
12	CANTÓN	SAC-XAC CENTRAL	750	3	*		0:30	0:10
13	CANTÓN	SAC-XAC PAQUISIS	800	3	*		0:30	0:10
14	PARAJE	TEMALA	436	8	*		1:00	0:15
15	CASERÍO	TZANCAGUIP	900	4	*		1:00	0:15
16	CANTÓN	XEJIP	1,330	2	*		0:30	0:10

POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA - SANTO TOMAS CHICHE
INFORMACIÓN GENERAL DE ALDEAS, CANTONES, CASERÍOS Y PARAJES
Cuadro No. 16

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTANCIA CASERÍO MUNICIPAL KM	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERRACERIA	HERRADURA	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
1	PUEBLO	SANTO TOMAS CHICHE	4,000	9	ASFALTO			0:25
2	CASERÍO	CAJA DE AGUA	575	1	*			0:05
3	CASERÍO	CARRIZAL	500	2	*			0:15
4	CASERÍO	LOS CERRITOS I	870	1.5	*		0:25	0:05
5	CASERÍO	LOS CERRITOS II	700	2.5	*	*	0:30	0:10
	CASERÍO	CHOAXAN I	125	6	ASFALTO	*		0:30

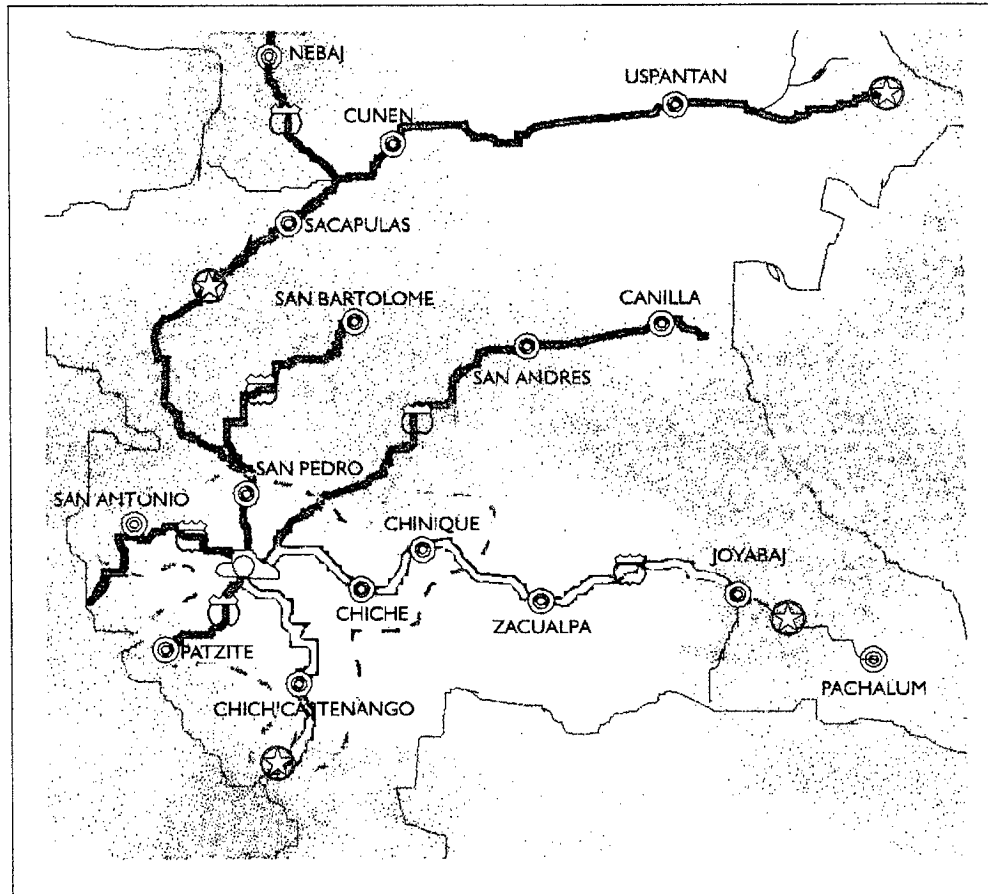
POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA - SANTO TOMAS CHICHE
INFORMACIÓN GENERAL DE ALDEAS, CANTONES, CASERÍOS Y PARAJES

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTANCIA CASERÍO MUNICIPAL KM	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERRACERIA	HERRADURA	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
7	CANTÓN	CHUPOJ II	1000	5	*		1:00	0:10
8	PARAJE	CHUTOL	105	7	*	*	2:00	0:30
9	CASERÍO	CUCABAJ	450	1.5	*			0:05
10	CASERÍO	LAGUNA SECA I	630	10	*		2:00	0:25
11	CASERÍO	MEMBRILLAL	500	6	*	*	1:30	0:25
12	CASERÍO	LA RINCONADA	400	2	*		0:30	0:10
13	FINCA	SAN JUAN	100	10	*			0:45
14	CASERÍO	TULULCHE II	800	15	*	*	2:30	0:30
15	CASERÍO	TZALAMBAJ	1500	4	*	*	1:00	0:15
16	CASERÍO	LOS TZOC	350	1.5	*	*		0:10

POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA - CHINIQUE
INFORMACIÓN GENERAL DE ALDEAS, CANTONES, CASERÍOS Y PARAJES
Cuadro No. 17

No.	CATEGORÍA	CENTRO POBLADO	No. HAB.	DISTANCIA CASERÍO MUNICIPAL KM	CAMINO DE ACCESO		TIEMPO DE RECORRIDO	
					TERRACERIA	HERRADURA	A PIE HORAS	VEHICULO HORAS
1	PUEBLO	CHINIQUE	2,750	18	ASFALTO			0:30
2	ALDEA	AGUA TIBIA	500	1	*	*	0:20	0:05
3	ALDEA	CACABAL	600	8	*		1:00	0:15
4	ALDEA	CORDONCILLO	528	2	*		0:30	0:10
5	ALDEA	CHOAXAN	485	6	ASFALTO	*		0:20
6	CANTÓN	EL POTRERO	300	3	*	*	0:30	0:10
7	ALDEA	LAS VIGAS	375	4	ASFALTO	*	0:50	0:10
8	ALDEA	LOMA ALTA	125	6	*	*	1:30	0:20
9	CASERÍO	PARRAXQUIN	175	1	*			0:10
10	CASERÍO	TIZABAL	300	1	*		0:25	0:05

CURVAS ISOCRONAS



CURVAS ISOCRÓNAS:

Recorrido de .45 Kilómetros a intervalos de 15 minutos con un compás de espera de 5 minutos.

LOCALIZACIÓN NODO DE INTERVENCIÓN ○

ALCANCE NODO DE INTERVENCIÓN - - - - -

DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE LOS DIFERENTES POBLADOS DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ

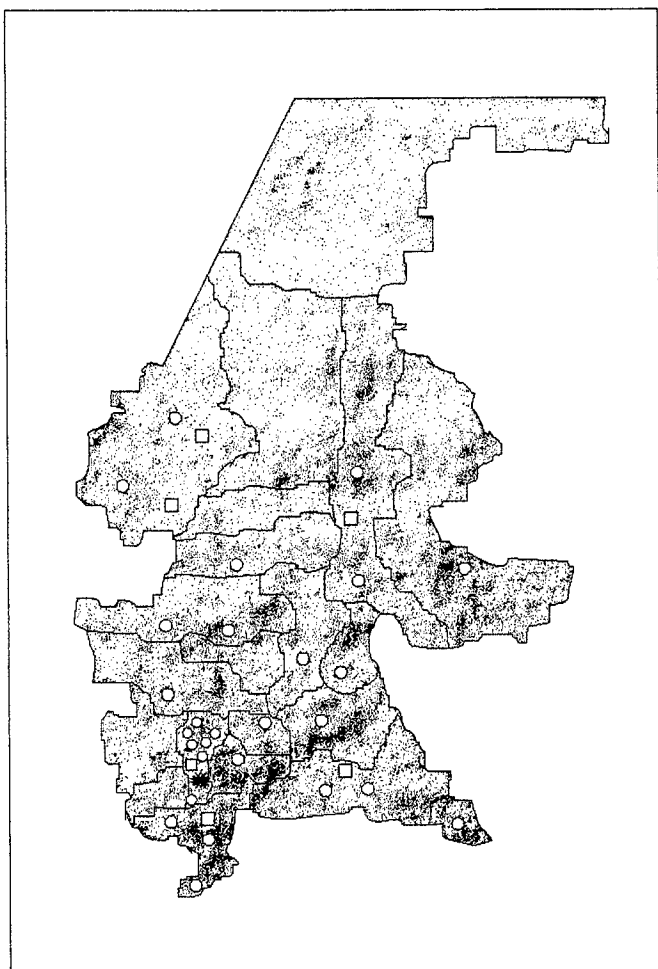
Cuadro No. 18

REFERENCIAS	
CABECERA DEPARTAMENTAL	
CABECERA MUNICIPAL	
RUTA ASFALTADA	
RUTA TERRACERIA	
RUTA NACIONAL	
RUTA DEPARTAMENTAL	

GUATEMALA	SANTA CRUZ	CANILLA	CUNEN	CHAJUL	CHINIQUE	CHICHE	CHICHICASTERANGO	JOYABAJ	NEBAJ	PATZITE	SACAPULAS	COTZAL	SAN BARTOLOME	SAN ANDRES	SAN PEDRO	SAN ANTONIO	USPANTAN	ZACUALPA
163																		
212	49																	
222	59	108																
266	103	52	50															
181	18	67	77	121														
174	11	60	70	114	07													
149	14	63	73	117	32	25												
215	52	101	111	155	34	41	66											
243	80	29	27	23	98	91	94	132										
174	11	60	70	14	29	22	25	63	94									
212	49	98	10	54	67	60	63	101	31	60								
261	98	50	45	19	116	109	112	150	18	109	49							
190	27	76	70	114	45	38	41	79	91	38	60	109						
196	33	16	92	136	51	44	47	85	113	44	82	131	60					
171	8	57	51	95	26	19	22	60	72	19	41	90	19	41				
176	13	62	72	116	31	24	27	63	93	24	62	11	40	46	21			
247	84	33	25	75	102	95	98	136	52	95	35	70	95	17	76	97		
204	41	90	100	144	23	30	55	11	121	52	90	39	68	74	49	54	121	



RED REAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

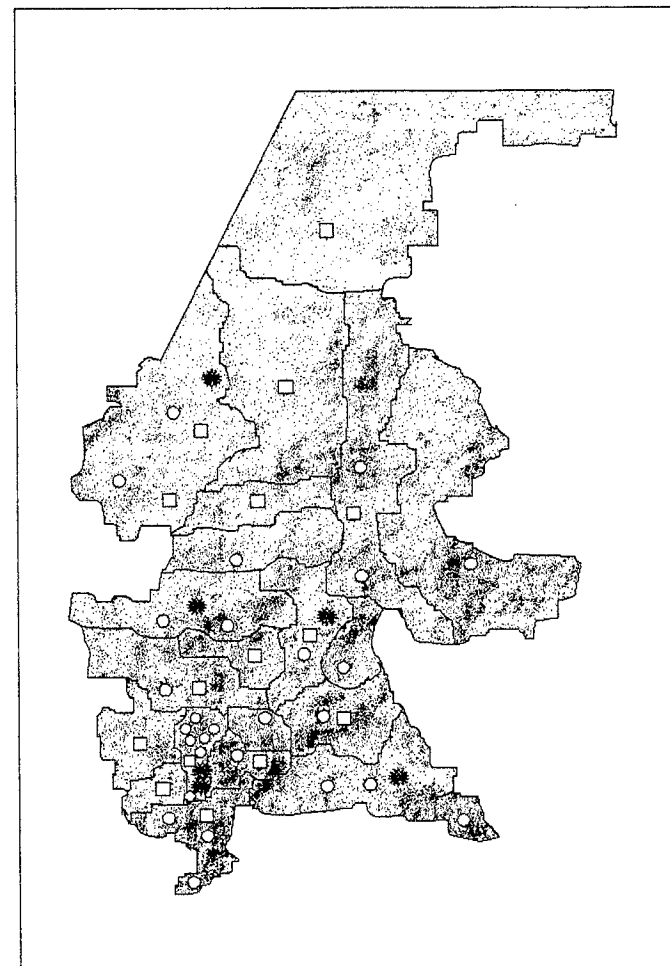


□	BÁSICO SECTOR OFICIAL
○	BÁSICO SECTOR PRIVADO O POR COOPERATIVA
★	DIVERSIFICADO SECTOR OFICIAL

Haciendo una análisis de la red real de establecimientos, se pudo determinar la cobertura de la educación en El Quiché, con lo cual acompañada del análisis de la población que demanda este servicio y la falta del mismo, se propone una "Red Ideal" en donde se persigue elevar la cobertura educativa, para lo cual se hizo un análisis de la población demandante, y las distancias entre los diferentes poblados para poder conformar NODOS DE INTERVENCIÓN que serán capaces de cubrir a todo el departamento.

FUENTE: Elaboración propia según datos Supervisión Sub-Regional Quiché Región VII

RED IDEAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



FUENTE: Elaboración propia según manejo de datos obtenidos.

POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA
DE INFLUENCIA (Municipios)



Cuadro No. 19

MUNICIPIO	POBLACIÓN EGRESADOS 16-20 años 3ero Básico	
SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	4125	330
CHICHICASTENANGO	8888	152
PATZITÉ	399	5
SAN ANTONIO ILOTENANGO	1419	7
SAN PEDRO JOCOPILAS	1821	28
CHICHÉ	1535	20
CHINIQUE	555	32
TOTAL	18742	574

FUENTE: Elaboración propia según datos Supervisión Subregional Educativa Quiché

A. Población Total por Municipios (Incluye poblados dentro del radio de acción)	18742
B. Egresados del 3ero. Básico	574
C No se inscriben a Ciclo Diversificado 28.43%	410
D. El 51.3% Continúa en Instituto Oficial	209
E. Al tercer año de funcionamiento y considerando un 22% de deserción se estima.	505

FUETE: Elaboración de porcentajes; según datos Anuario Estadístico

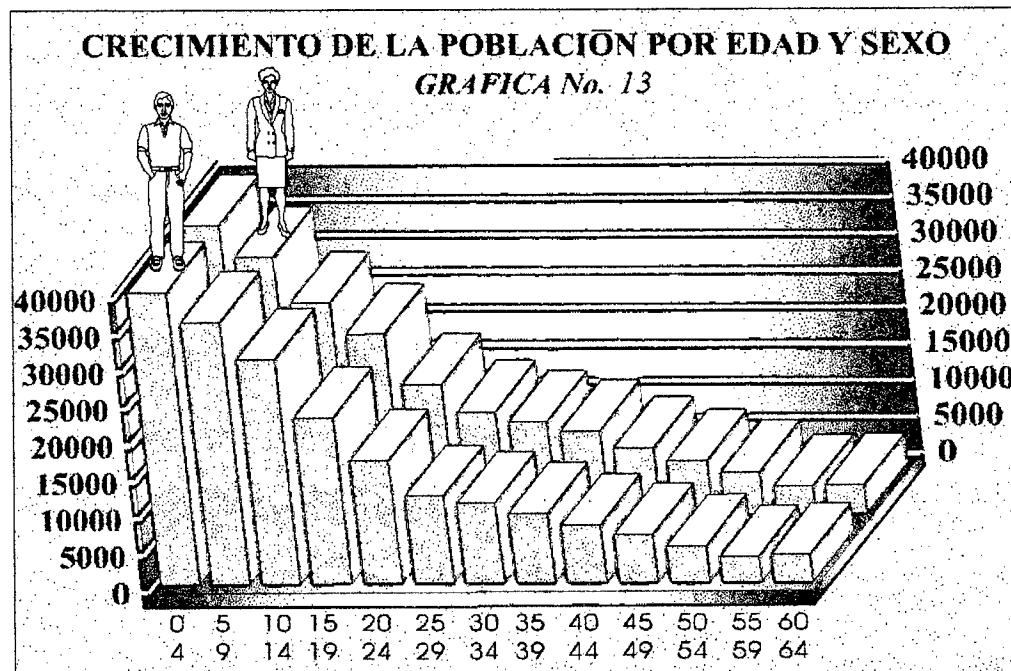
Cuadro No. 20

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN A SERVIR SEGÚN ÁREA DE INFLUENCIA		
Año	No. Estudiantes	Aulas Necesarias (40 alumnos/aula)
1995	505	13
2001	600	15
2015	840	21

FUENTE: Elaboración propia, basada en formula
de proyección método geométrico

CONCLUSIÓN:

Se determino que la población máxima estimada, según radio de influencia para la micro - región, del año 1,995 a 2,015, es de 840 alumnos, ambos sexos, comprendidos entre 16 y 20 años de edad, para el INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL; que prestará sus servicios a nivel oficial.



Población total para 1994	434,096 hab.
Urbana	67,020 hab.
Rural	367,076 hab.
Proyección poblacional para 2000	482,501 hab.
Urbana	72,375 hab.
Rural	410,126 hab.
Población de 16 a 20 años	47,300 hab.
Urbana	7,144 hab.
Rural	40.156 hab.
Población con vocación Agrícola 72%	34,056 hab.
Población con vocación artesanal 10%	4,730 hab.

La población del departamento con vocación agrícola presenta un elevado 72% de su población económicamente activa, seguido por 10% para la producción manufacturera. Se cataloga entonces como uno de los sectores económicos predominantes en el área que abarcará el nodo de intervención de este estudio.

Las alternativas para el ciclo diversificado que existen en el departamento no responden a las necesidades y expectativas de los egresados del ciclo básico, lo que ha producido el abandono a la formación educativa. Otros con mucho sacrificio logran terminar el Nivel Medio, pero al querer integrarse al sistema productivo del departamento se encuentran con que no existe un campo de acción en el cual puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos, terminando desempleados o en subempleo lo que los obliga a realizar actividades que no tienen nada que ver con su formación, debido a la pobreza en la que se desenvuelven.

Esto ha creado serios problemas uno de ellos es la desintegración familiar, pues al no lograr incorporarse al sistema productivo y generar recursos para la subsistencia deben emigrar a otros departamentos y mas aun a otros países, realizando actividades que son totalmente ajenas a su formación pero necesarias para sobrevivir.

Realmente es necesario dar un giro a la formación educativa en EL Quiché, pero para eso es necesario romper con un sin fin de limitantes que impiden el cambio, una de ellas es la infraestructura y para tener concepto de la realidad se citará al Instituto Adolfo V. Hall del Nor-Occidente Quiché. Este es un establecimiento de carácter Cívico Militar, que a raíz de la firma de la Paz ha venido transformándose, por ejemplo en la actualidad forma . a hombres y mujeres. Este Instituto esta autorizado a brindar la formación Agrícola, graduando a Peritos Agrónomos, sin embargo para el presente año 1997, se ha dado a



conocer que el Instituto se trasladará hacia Sololá, en cuyo departamento estará utilizando las instalaciones de la Zona Militar que ahí existía. Esto se debe definitivamente a la falta de espacio físico con la que cuenta en el departamento de El Quiché.

Otro ejemplo ya mencionado anteriormente es el Instituto Juan De León; dedicado a la formación magisterial, el cual en la actualidad es el único centro oficial de formación, y no tiene instalación propia, ocupando las instalaciones en diferente jornada del Instituto PEMEM Fray Francisco Ximenez.

El mismo caso presentan la mayoría de los establecimientos privados, pues estos funcionan en las instalaciones de escuelas primarias o colegios particulares; repitiéndose el mismo esquema para las diferentes extensiones universitarias.

Lo anteriormente mencionado refleja la cruda realidad que se presenta en este departamento, en el cual la infraestructura es un factor enemigo para la transformación de la educación, pues no se cuenta con los espacios necesarios y apropiados para la formación.

Para tener un mejor alcance y concepción se hará un análisis de la infraestructura existente en todos los niveles educativos por municipio determinando el número de establecimientos y docentes que se encuentran en servicio para el departamento, pudiendo observar la baja cobertura educativa en el Nivel Medio, conformado por el Ciclo Básico y el Ciclo Diversificado; lo que enmarca el desaprovechamiento del recurso humano y el grado de desarrollo del departamento.

TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DOCENTE
QUE LABORA EN 1994 EN EL QUICHÉ

Cuadro No. 21

MUNICIPIO	SECTOR OFICIAL		SECTOR PRIVADO		SECTOR COOPERATIVA		PEMEM	
	A	B	A	B	A	B	A	B
1. Santa Cruz del Quiché	1	7	6	37	1	9	1	26
2. Chiché					2	18		
3. Chinique								
4. Zacualpa					1	9		
5. Chajúl			2	16				
6. San Juan Cotzal								
7. Chichicastenango			1	13	3	33	1	19
8. Patzite								
9. San Antonio Ilotenango								
10. San Pedro Jocopilas					1	9		
11. San Bartolome								
12. Cunén					1	10		
13. Joyabaj	1	13						
14. Nebaj	1	11	1	9	1	9		
15. San Andrés Sajcabajá					1	9		
16. Uspantán					1	9		
17. Sacapulas					2	18		
18. Canilla					1	9		
19. Chicaman					1	9		
20. Ixcán								
21. Pochalam					1	9		
TOTAL	3	31	10	75	17	160	2	45

FUENTE: Elaboración propia según Anuario Estadístico 1,994 Región VII
/Ministerio de Educación

USAC
FAC. ARQUITECTURA

EL QUICHÉ

INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL



CAPITULO 4

LA INSTITUCIÓN



LA INSTITUCIÓN

Teniendo conocimiento de la Ley de Regionalización y sus objetivos de descentralización, y analizado el departamento de El Quiché en su contexto local y entorno de influencia, se plantea la Institución, constituida por todos los elementos que hacen posible su funcionamiento mediante de una interrelación de personas, procesos educativos, legales, jurídicos y de infraestructura, que unidos persiguen el presentar una alternativa de desarrollo.

Por medio de lo analizado, la Institución se centrará en un "INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ" Que pretende formar maestros bilingües capaces de formar parte en el desarrollo y cumplimiento de los convenios tratados en la firma de la Paz, en lo que a educación para la Paz se refiere, y el desarrollo intercultural de las diferentes etnias del departamento.

Debido a la magnitud de un establecimiento de este tipo, se propone que el Ministerio de Educación; por medio de su sector regional coordine con la Municipalidad del departamento de El Quiché, un patronato Pro-educación, haciendo un llamado a la población y los sectores organizados como padres de familia y comités de desarrollo comunitario para que participen activamente en la creación, mantenimiento y desarrollo del centro educativo de formación.

De lo anterior este patronato se encargará de gestionar ante Organizaciones Nacionales e Internacionales, los préstamos o donaciones para la construcción del establecimiento, canalizando la ayuda que pudiere ser prestada, por lo que deberá contar con el respaldo del Gobierno por medio del Ministerio de Educación, paralelo a esto tener el apoyo de entidades institucionales o particulares que puedan obtener beneficio con este Instituto.

Se ha planteado la función general de la Institución por lo que para poder plantear un sistema organizativo se hace necesario el definir las funciones específicas, orientadas a nivel educativo, cultural, tecnológico y socioeconómico

FUNCIÓN EDUCATIVA: Esta función estará encaminada a presentar programas de estudio, con el carácter experimental, definido por los fenómenos y necesidades dentro de su contexto, orientados a la interrelación de educación y trabajo para mantener la filosofía de la Institución, siendo su fin primordial el proporcionar los elementos necesarios para una adecuada formación y educación de los alumnos.

FUNCIÓN CULTURAL: El nivel a desarrollar es el medio; en su ciclo diversificado, en el cuál se tomara como objetivo primordial el ser un promotor e impulsador de la cultura entre la población, por medio del apoyo de los primeros niveles de formación educativa escolar y extraescolar.

FUNCIÓN TECNOLÓGICA: Esta función podría definirse como la interrelación de los conocimientos transmitidos de generación en generación con los conocimientos modernos adaptados y mejorados dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

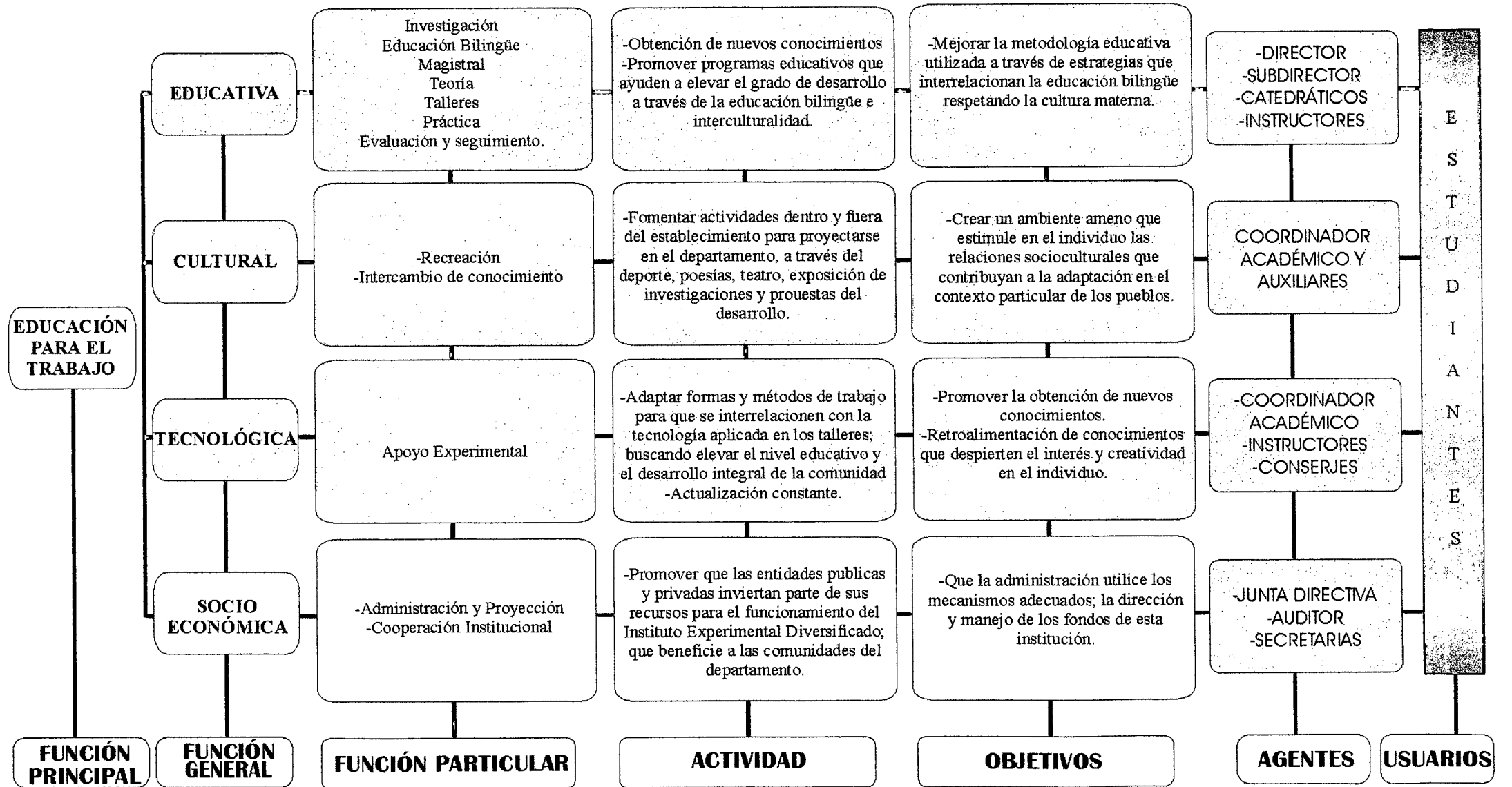
FUNCIÓN SOCIOECONÓMICA: Función primordial que jugará un papel importante, pues estará orientada a la optimización y mejoramiento del aprovechamiento de los recursos existentes, por medio de una educación especializada orientada al sistema productivo del departamento.

En el siguiente cuadro se resume las funciones de la Institución:



FUNCIONES DE LA INSTITUCIÓN

Grafica No. 14





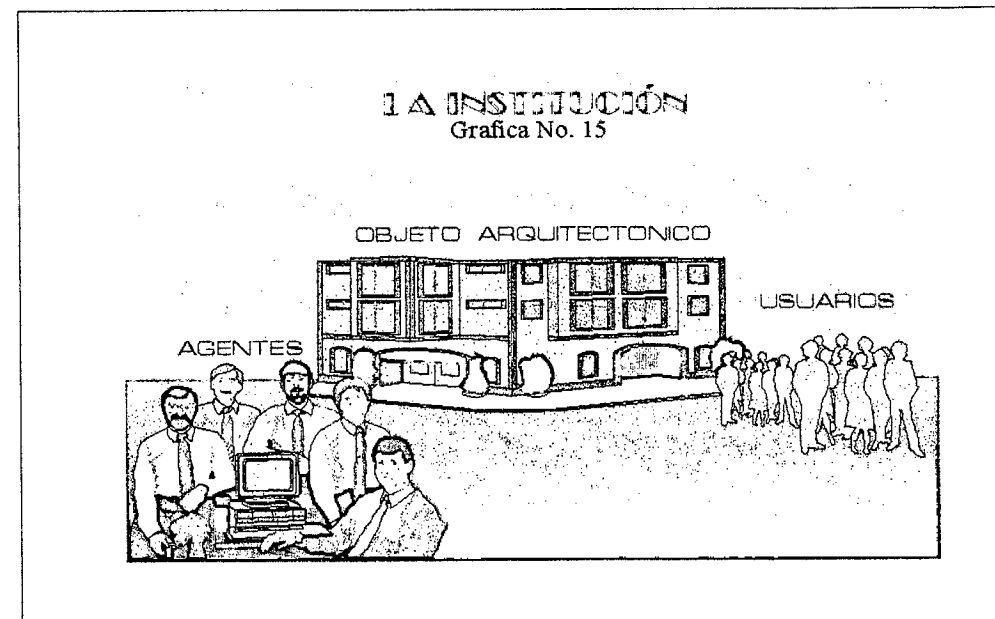
La definición general de Arquitectura es la creación de espacios habitables a escala humana. Es por eso que se debe definir el tipo de individuos que harán uso del objeto arquitectónico propuesto, pues no podrá ser considerado como tal mientras no sea utilizado por el hombre para poder desarrollarse en sus actividades como ser racional. Esto orienta a la definición de los AGENTES y USUARIOS que intervendrán en el presente centro de estudio.

USUARIOS: En esta clasificación estarán comprendidos todos aquellos individuos contemplados en el nodo de intervención que hayan completado el Ciclo Básico.

La cantidad estimada asciende a 520 usuarios, tomando en cuenta que estos responden al número de egresados del ciclo básico en todos los sectores (privado, cooperativa, oficial); no contemplando un 30% que pueden elegir otra alternativa de formación.

Se pretende atender a estudiantes que tengan la vocación agrícola y artesanal y que sean capaces de formar parte en el reforzamiento de formación en los niveles educativos inferiores, determinando de esta manera otro tipo de usuarios, pero que no harán uso permanente de las instalaciones, siendo su cuantificación difícil de precisar por lo que se respetará el tipo de usuarios directos para determinar los espacios necesarios para su formación.

AGENTES: Son las personas que harán posible el funcionamiento del Instituto y pueda prestar el servicio de formación a los estudiantes, quedando definidos por medio de dos aspectos fundamentales: las funciones que se desarrollaran en el establecimiento y los usuarios del mismo; tomando en cuenta que a cada función corresponde la participación de una o más personas como responsables de la función misma o del cumplimiento de ésta por parte de los usuarios.



En el presente análisis no se está determinando la cantidad de agentes, únicamente la calidad o el perfil de los mismos, basada como ya se dijo, en las funciones de la Institución. La cuantificación se definirá posteriormente.

Toda la capacitación se orienta hacia el objetivo de que los usuarios sean capaces de integrarse a un tipo de formación experimental orientado a integrarlos al sistema productivo del departamento, en este caso incorporarlos a las demandas de su contexto; formando parte del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles de formación orientando la misma al trabajo.

Haciendo uso de las funciones complementadas con los conceptos vertidos anteriormente se pueden definir los tipos de agentes que se desarrollarán en las diferentes actividades del proyecto.



ANÁLISIS DE LOS AGENTES.

Cuadro No. 24

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS		AMBIENTE GENERADO
		AGENTES	USUARIOS	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	-Promover y dar a conocer la institución; sus objetivos y metas. -Evaluar e intercambiar toda la información de este establecimiento hacia la comunidad en general	1.DIRECTOR 2.ENCARGADO RR.PP.		OFICINAS DE DIRECCIÓN Y RR.PP
INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN	-ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS: Crear personas nuevas, críticas, inconformes y creativas es preparar a quienes harán posible nuevas estructuras sociales. -ACTIVIDADES TÉCNICAS: Teniendo seguridad de lo que se quiere hacer; es importante que se conozca además la estructura lingüística de los idiomas que enseñara .	1. DOCENTE PEDAGÓGICO 2.CAPACITADOR TÉCNICO	Alumnos egresados del tercer grado del Ciclo Básico; dentro del rango de edad de 16 a 20 años; indígenas y no indígenas; hombres y mujeres. Con aptitud agrícola y artesanal	AULAS
EDUCACIÓN OCUPACIONAL FORMAL	-Clases magistrales, conferencias audiovisuales. -Clases practicas, en laboratorios y en el campo, promoviendo exposiciones permanentes y temporales.	1.DOCENTE PEDAGÓGICO 2.CAPACITADOR TÉCNICO		TALLERES Y LABORATORIOS
EDUCACIÓN OCUPACIONAL NO FORMAL	-Conferencias, simposios, talleres, exposiciones por entidades e instituciones afines.	1.CONFERENCISTAS 2.CAPACITADORES	1. Docente Pedagógico 2.Capacitador Técnico	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
COOPERACIÓN INTER-INSTITUCIONAL	-Promoción y divulgación de los objetivos y fines que persigue la institución. -Proveer y recibir cooperación por entidades afines.	1.DIRECTOR 2.SUBDIRECTOR 3.ENCARGADO RR.PP	3. Alumnos.	OFICINAS ADMINISTRATIVAS
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	-Evaluación de la Integración educativa Bilingüe , al proceso de enseñanza aprendizaje.	1.DIRECTOR 2.COORDINADOR ACADÉMICO		OFICINAS DE DIRECCIÓN Y AULAS
COORDINACIÓN CURRICULAR	-Promoción y coordinación de la organización curricular a nivel de la institución en la que se integrara de forma ordenada lo referente a la teoría y l practica dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.	1.COORDINADOR ACADÉMICO 2. DIRECTOR	Alumnos de los tres grados de formación en la Institución.	OFICINAS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA ÁREAS PRACTICAS
ADMINISTRACIÓN	-Coordinar actividades docentes, incorporadas a las ocupacionales, teniendo control sobre estas, por medio de auditorias, todas estas apegadas a decisiones personales y de grupo.	DIRECTOR, JUNTA DIRECTIVA, SUBDIRECTOR, SECRETARIA.		OFICINAS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTACIÓN	-Proporcionar cualquier tipo de material bibliográfico -Ordenamiento de la bibliografía existente. -Documentación audiovisual y videográfica. -Mantenimiento del material bibliográfico	1.BIBLIOTECARIO.	1. Docente pedagógico 2. Capacitador Técnico 3. Alumnos.	BIBLIOTECA.



DEFINICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS AGENTES

Cuadro No. 25

AGENTE	CUALIDAD	ATRIBUCIÓN	NUMERO
DIRECTOR	Capacidad pedagógica y administrativa en la dirección y conducción general de una institución educativa.	Supervisar el buen manejo de la Institución; evaluando las actividades docentes y administrativas así como también al alumnado en general.	1
SUB-DIRECTOR	Dirigir la política académica de la institución coordinando la actividad docente, en la teoría y práctica.	Segundo responsable en el manejo de la Institución formará parte del cuerpo administrativo y docente en la realización de los planes de trabajo; evaluando la enseñanza.	1
CATEDRATICOS	Especialidad en cada una de las cátedras a impartir. Preferentemente conocer socioeconómicamente la comunidad.	Transmitir sus conocimientos adquiridos, por medio de la enseñanza teórica y práctica valiéndose de su capacidad docente.	12
ASESORES	Amplio conocimiento de la realidad nacional y del contexto, en la rama social, cultural y económica	Proporcionar técnicas que orienten la educación al trabajo. Conocimiento de las características del sistema productivo del departamento; promoviendo desarrollo,	3
BIBLIOTECARIO	Tener capacidad y experiencia demostrada.	Tener ordenamiento y control para proporcionar de manera eficiente la bibliografía solicitada; supervisar todas las actividades realizadas en la biblioteca.	1
SECRETARIAS	Tener título de secretariado bilingüe o comercial	Encargadas del apoyo en todas las actividades de oficina, tanto a nivel interno como externo.	3
CONTADOR	Tener título de Perito Contador con experiencia demostrada	Tener estricto control del manejo financiero de la Institución; quedando sujeto a auditorias en cualquier momento.	1
ENFERMERO	Ser enfermero titular graduado.	Prestar los primeros auxilios en caso de emergencia.	1
CONSERJES	Demostrar orden en el desempeño laboral específicamente en los aspectos de recolección y limpieza.	Limpieza y mantenimiento del establecimiento en sus diferentes áreas teniendo además el cargo de mensajería.	2
GUARDIANES	Poseer carácter para brindar confianza en la tarea a realizar y un alto grado de responsabilidad.	Resguardar el establecimiento teniendo control del ingreso y egreso de todo lo que tenga que ver con el mismo; pudiendo realizar las tareas de portero.	2

USAC
FAC. ARQUITECTURA

EL QUICHÉ

INSTITUTO NORMAL MIXTO BILINGÜE INTERCULTURAL



CAPITULO 5

LOCALIZACIÓN

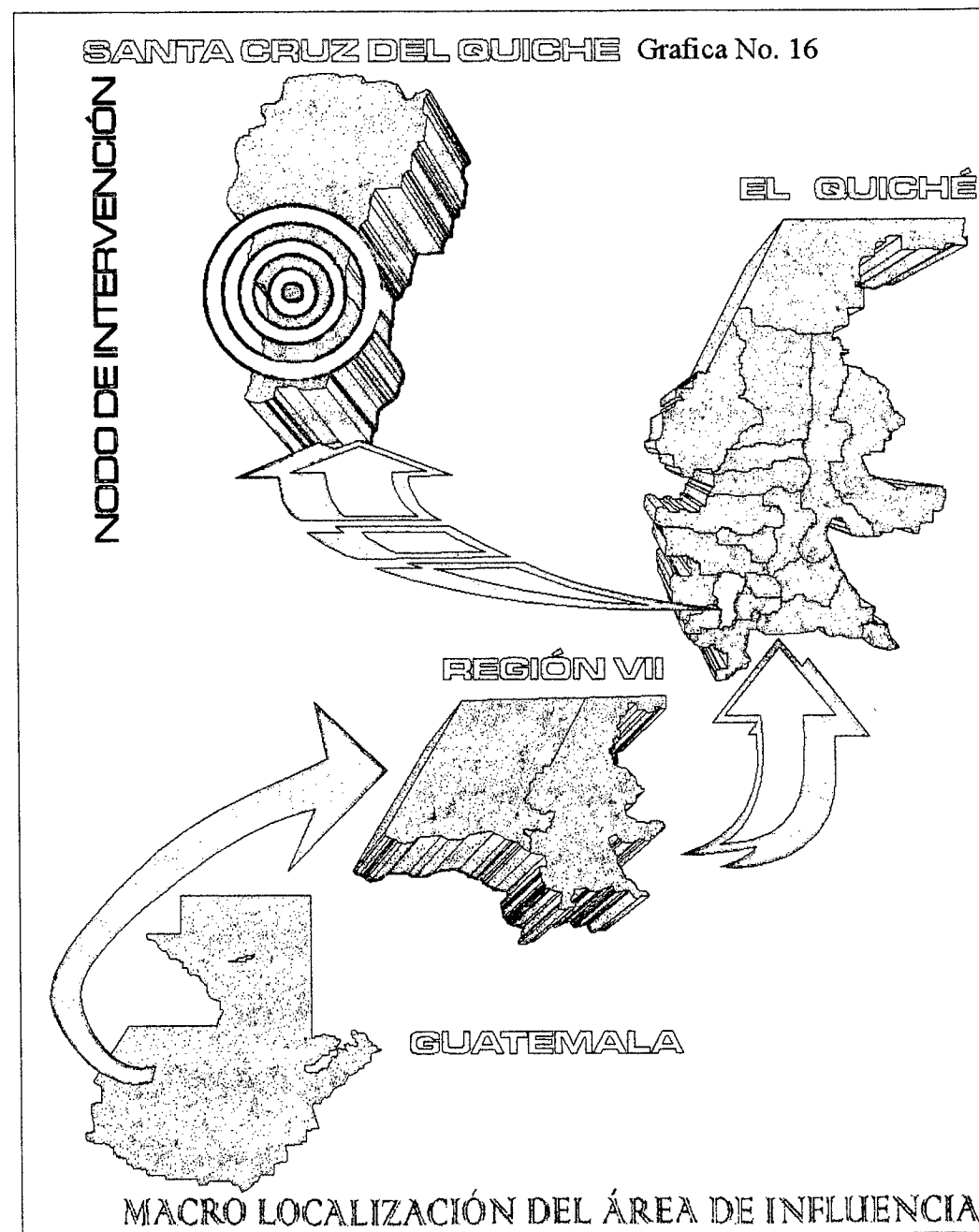
LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Para poder definir la localización es necesario tomar en cuenta el NODO DE INTERVENCIÓN, la selección de este obedece a formar un centro favorecido, no sólo por concentración vial e interconexión con las localidades vecinas, sino podrá conjuntar la mayor afluencia posible de la población en edad escolar comprendida dentro de las curvas isócronas a los institutos propuestos. El presente nodo cubre el 53% del total de la población en edad escolar, tomando en cuenta las grandes distancias que el departamento presenta en sus centros poblados.

Las funciones del Nodo de Intervención son las de absorber mano de obra especializada, prever de mano de obra orientada al trabajo bajo el contexto departamental por medio de la formación experimental en el Nivel Medio, específicamente en el ciclo diversificado.

La selección obedece entonces a una adecuada cobertura educativa y productiva, resultado que ha sido obtenido en el análisis de los diferentes radios de acción con lo cuál se proyectó la población escolar demandante mediante de los nodos de intervención, de los cuáles el presente trabajo se centrará en el nodo localizado en la cabecera departamental Santa Cruz del Quiché, por ser el que tendrá una mayor afluencia estudiantil cubriendo diferentes centros poblados; los cuales estarán involucrados por los diferentes medios de transporte establecidos.

La ubicación debe ser óptima defina por un conjunto de premisas que enmarquen el terreno como la mejor opción, denotando una serie de condicionantes y factores tanto externos como internos preestablecidos que enmarquen lineamientos concretos de solución espacial y respondan a los fenómenos climáticos, socioculturales, arquitectónicos y propios del terreno donde se propondrá el desarrollo del mismo. Estas condicionantes son denominadas PREMISAS GENERALES DE UBICACIÓN



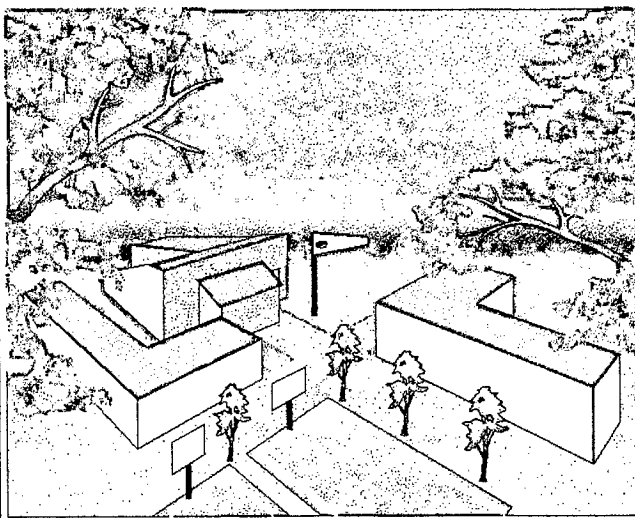
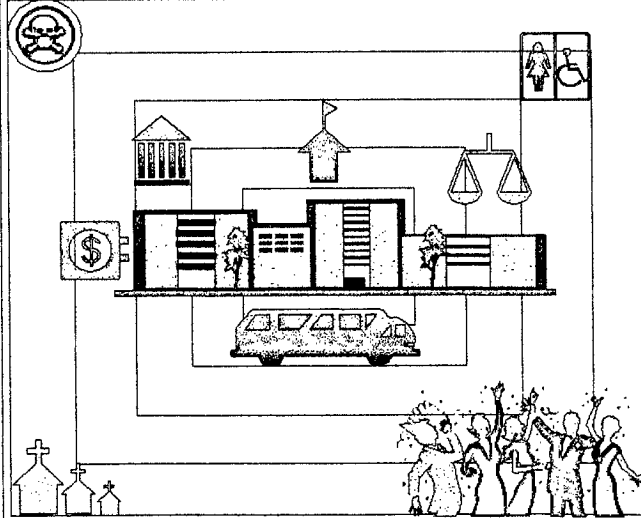
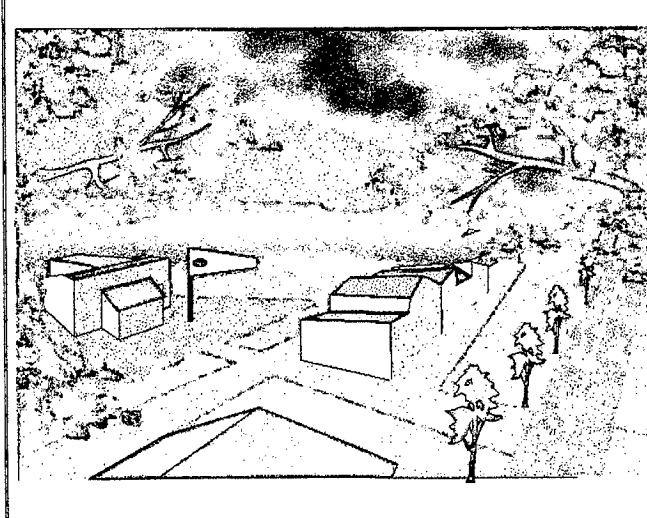


<p>CONDICIONANTE</p>	<p>UBICACIÓN</p>		
<p>ASPECTO DESCRIPTIVO</p>	<p>La ubicación del terreno, para la realización del centro educativo se condiciona a su radio de acción para cubrir el mayor porcentaje de población egresada del tercer ciclo básico</p>	<p>Deberá estar situado dentro de la zona residencial a la cual servirá considerando las proyecciones futuras del desarrollo habitacional, mismas que cuenten con equipamiento deportivo y áreas verdes, conformadas por vegetación alta y baja, que garantice la seguridad y el confort de los usuarios. Además deberá estar alejada de calles muy transitadas.</p>	<p>La distancia de recorrido y el tiempo recomendable será de cuarenta y cinco minutos en los diferentes medios de transporte.</p>
<p>ESQUEMA GRÁFICO</p>			



CONDICIONANTE	INFRAESTRUCTURA	TOPOGRAFÍA	NORMAS
ASPECTO DESCRIPTIVO	<p>En el lugar debe existir infraestructura física: agua (50lts/alumno mínimo), drenajes (sistema separativo de aguas negras y pluviales), electricidad (monofasica y trifasica), teléfono, pavimento o adoquin.</p>	<p>Topografía de los suelos: se requiere que la topografía de los terrenos disponibles sea tal que sus pendientes se encuentren dentro de los parámetros permisibles para la construcción (5% al 10%).</p>	<p>El desarrollo de los espacios arquitectónicos debe estar de acuerdo a los criterios normativos para el diseño de edificios escolares de la división de infraestructura física del Ministerio de Educación.</p> <p>No se seleccionarán terrenos de procedencia dudosa preferentemente terrenos fiscales o de propiedad de la localidad.</p>
ESQUEMA GRÁFICO			

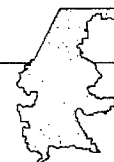


CONDICIONANTE	ENTORNO		ACCESIBILIDAD
ASPECTO DESCRIPTIVO	<p>El área del solar donde se desarrolle el proyecto deberá de ubicarse en áreas residenciales mismas que cuenten con equipamiento deportivo y áreas verdes, conformadas por vegetación alta y baja, que garantice la seguridad y el confort de los usuario. De la misma forma alejadas de calles muy transitadas.</p>	<p>Deberá contar con disponibilidad de servicios de equipamiento como mercado, área de salud, terminal de buses, centros de gestión.</p> <p>Estará alejado como mínimo 120 mts. de centros generadores de ruidos olores o emociones; 300mts de hospitales y 500mts de cementerios y lo más posible de áreas o centros inmorales.</p>	<p>Es necesario contemplar la factibilidad de acceso de acuerdo a las características de las calles circundantes y la natural afluencia de personas. (alumnos, profesores, padres de familia etc.) materiales y servicios. Deberá estar alejado de vías de transito intenso.</p>
ESQUEMA GRÁFICO			



CONDICIONANTE	SANEAMIENTO	TRANSPORTE	NATURALEZA	MANO DE OBRA
ASPECTO DESCRIPTIVO	<p>Posibilidad de desprenderse de desechos. De preferencia el área seleccionada deberá tener la posibilidad de desprenderse de desechos hacia sistemas de servicios públicos establecidos, como redes de drenaje sistemas de recolección de basura. De lo contrario será necesario aplicar tecnología adecuada de tratamiento, reciclaje y aprovechamiento de los desechos</p>	<p>Medios y costos de transporte. De preferencia el área deberá estar ubicada de manera que, en primer lugar cuente con un transporte público, que por lo menos cubra la travesía hasta el poblado de mayor jerarquía más inmediato. Y en segundo lugar, ésta ubicación deberá permitir que el costo de este servicio no sea demasiado alto. Ya que será de uso para los usuarios que residirán en poblados vecinos.</p>	<p>La resistencia mínima del suelo deberá ser de un kg/cm^2; descartando cualquiera que tenga material de relleno</p> <p>La napa freática deberá estar a un metro de profundidad como mínimo.</p>	<p>Disponibilidad y costo de la mano de obra. El centro debe ubicarse de manera que, al mismo tiempo, que se encuentre en un entorno natural adecuado, el mercado laboral sea accesible, de manera que esto no incida en la elevación de los costos del proyecto tanto de construcción como de mantenimiento.</p>
ESQUEMA GRÁFICO				

DEFINICIÓN CUANTITATIVA DEL ÁREA PARA LA PROYECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN



Como consecuencia de la necesidad que tiene el hombre para satisfacer ciertas funciones, que en este caso están directamente relacionadas con la formación y preparación del recurso humano para integrarlo al sistema productivo.

La creación de los espacios adecuados deberá cubrir en su totalidad el programa de necesidades de las áreas administrativas, recreativas, teóricas y prácticas, tomando en cuenta el normativo para diseño de edificios escolares del Ministerio de Educación por medio de USIPE.

USIPE asigna un área de 16m² por alumno; sin embargo esto es aplicable para los establecimientos tradicionales, pero en el presente trabajo se persigue dar una alternativa de educación no tradicional, por lo que el aporte verdadero del presente trabajo es el de proponer esos espacios necesarios para la formación no tradicional orientada al sistema productivo del departamento, por lo que existirán actividades adicionales como por ejemplo práctica de campo, exposiciones permanentes y temporales; por lo que para cumplir con esta necesidad se asignará un área de 25 m² por alumno.

Teniendo asignada un área por alumno, se podrá determinar el área necesaria para satisfacer las necesidades del Nodo de Intervención que se analiza, por lo tanto se tiene: un alumno necesita 41m². 576 alumnos necesitaran 23,616m². a esta área se le aplicará un factor por circulación y ancho de muros de 1.4 lo que da como último resultado 33,062 m² área necesaria para satisfacer el programa de necesidades de la Institución.

Además es necesario asignar un área mínima de construcción; la cual quedará definida por el índice mínimo de construcción por alumno de 8m², dando como resultado un total de 4,608 mts².

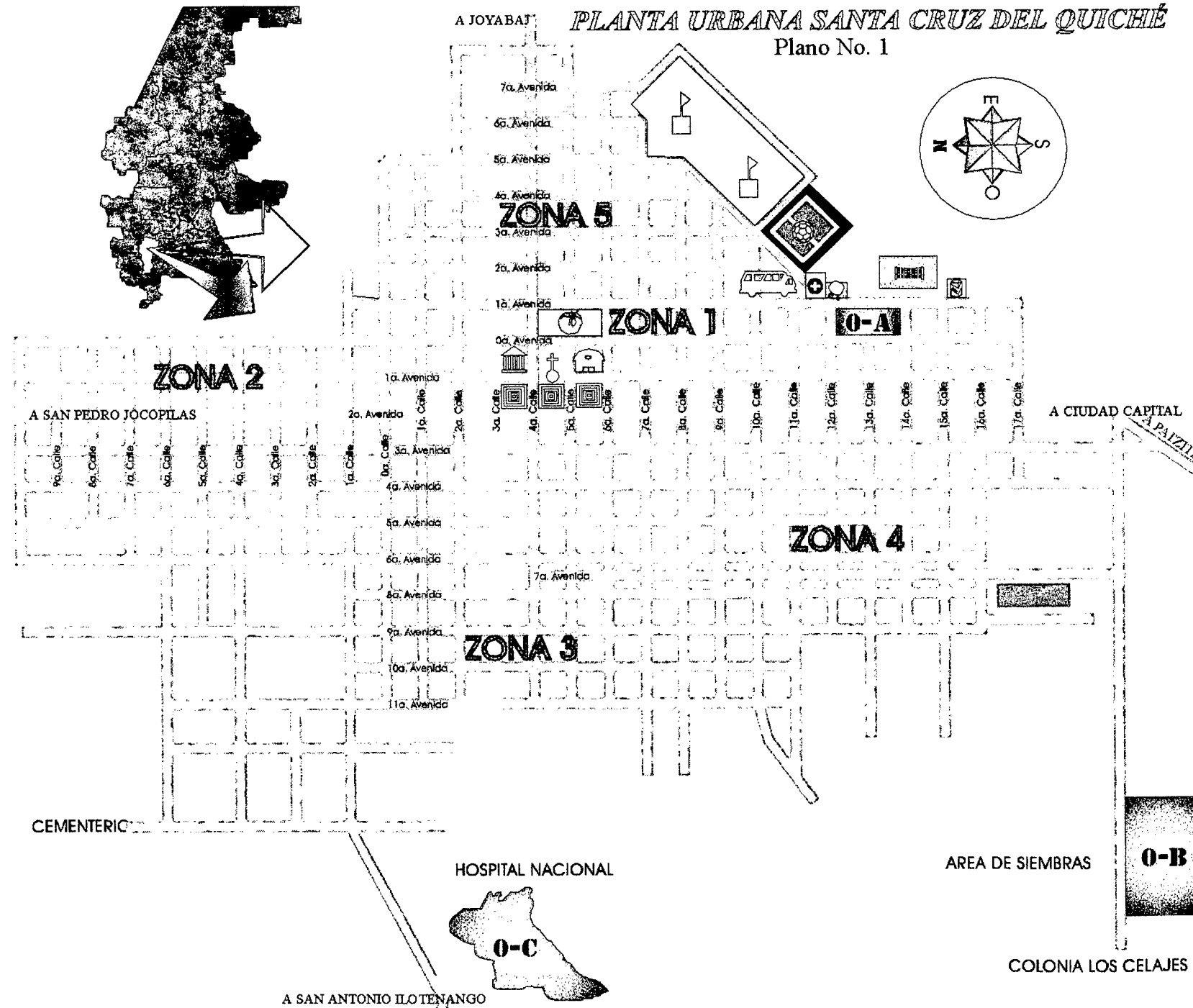
ÁREA IDÓNEA PARA LA INSTITUCIÓN

Cuadro No. 27

DESCRIPCIÓN	USIPE	PRÁCTICA	TOTAL
AREA USUARIO	16	25	41
TOTAL USUARIOS	576	576	576
ÁREA TOTAL	9,216	14,400	23,616

Como se muestra en el plano de la siguiente página, se cuenta con tres opciones para ubicar el proyecto educativo, de los cuáles para definir la mejor opción es necesario conocer, analizar, evaluar y comparar aspectos y atributos, tanto físicos como sociales.

A continuación se presenta un plano sin escala del área urbana de Santa Cruz del Quiché, en el se identifican las tres alternativas para la construcción del proyecto arquitectónico



LOCALIZACIÓN DE POSIBLES TERRENOS

Como se muestra en la planta urbana del Municipio de Santa Cruz del Quiché, se cuenta con las siguientes opciones para ubicar el espacio físico educativo, a cada uno se le asignó una letra para diferenciarlos, como sigue a continuación:

La opción "A" se encuentra dentro del área urbana; es de propiedad del Instituto Normal Mixto Juan De León; cedido por la Municipalidad en 1,987.

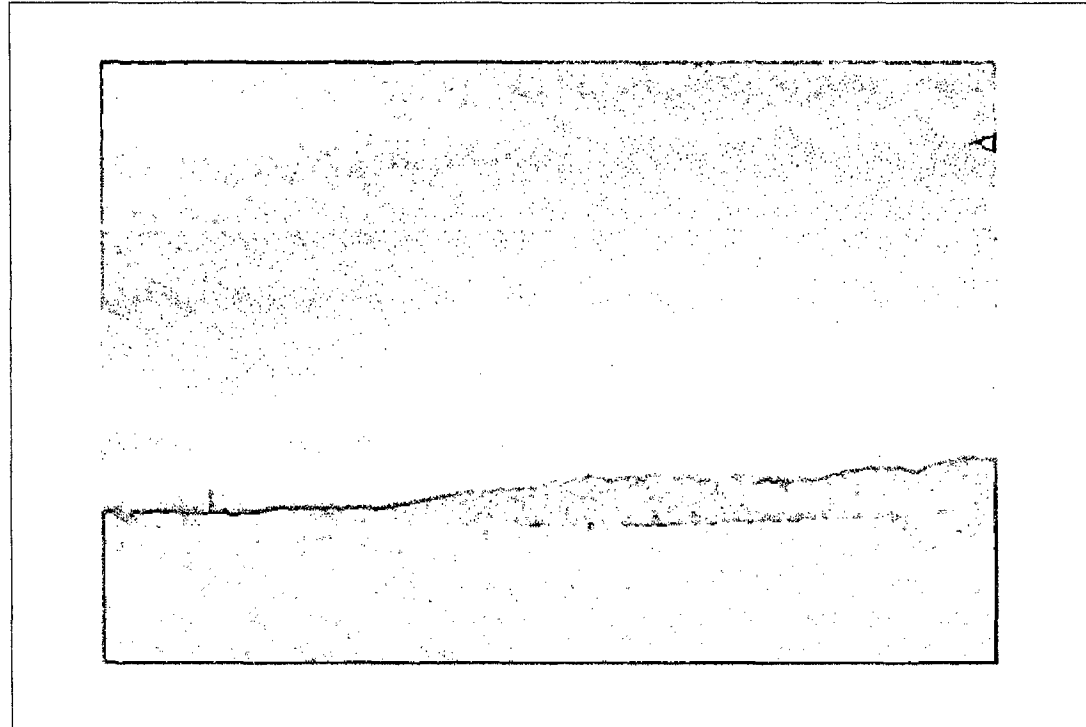
La opción "B" se encuentra en una zona con una fuerte tendencia a crecimiento, este terreno es de propiedad privada.

La opción "C" es utilizado por el Instituto Adolfo V. Hall para realizar sus practicas de campo.

A continuación se da un plano más detallado de las tres opciones para alcanzar una mejor agrupación de los diferentes factores de localización, tanto de la incidencia del Proyecto/Entorno, como del Entorno/Proyecto. dan lugar a las matrices, en las cuales se evaluarán las atribuciones con una calificación de 0 a 1. Al final, cada terreno contara con 4 calificaciones, lo cuál da la calificación total de cada terreno, y el que tenga el mayor puntaje será elegido para ubicar el proyecto arquitectónico; para definir las mejores opciones de localización entre las propuestas de los predios se hace necesario conocer aspectos y atributos físicos y sociales.



OPCIÓN "A"

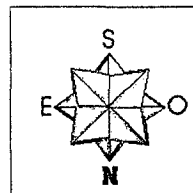
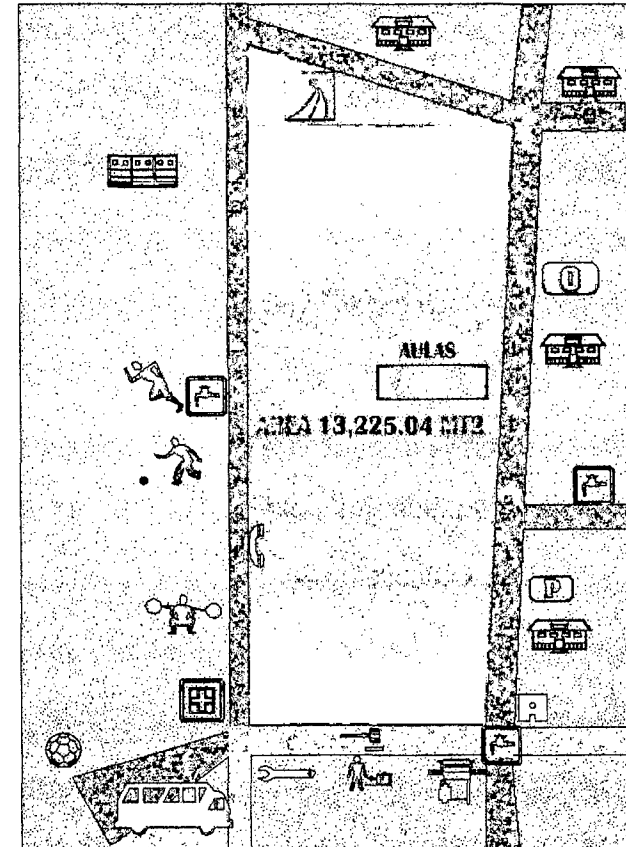


Fotografía No.1 Predio asignado Instituto Juan de Leon.

La opción "A" localizado en la zona 4, dentro del área urbana de la cabecera departamental de El Quiché; este terreno fue cedido por la municipalidad de Santa Cruz del Quiché en el año 1,987 al Instituto normal Mixto Juan De León, cuenta con un área total de 13,225.04 mts².

En el año 1,990 se empezaron a construir aulas, pero el trabajo fue detenido debido a que no se contaba con una planificación adecuada y que respondiera a las necesidades de dicho Instituto; en la actualidad estas aulas son ocupadas por el Ministerio de Educación en su extensión

Plano No. 2



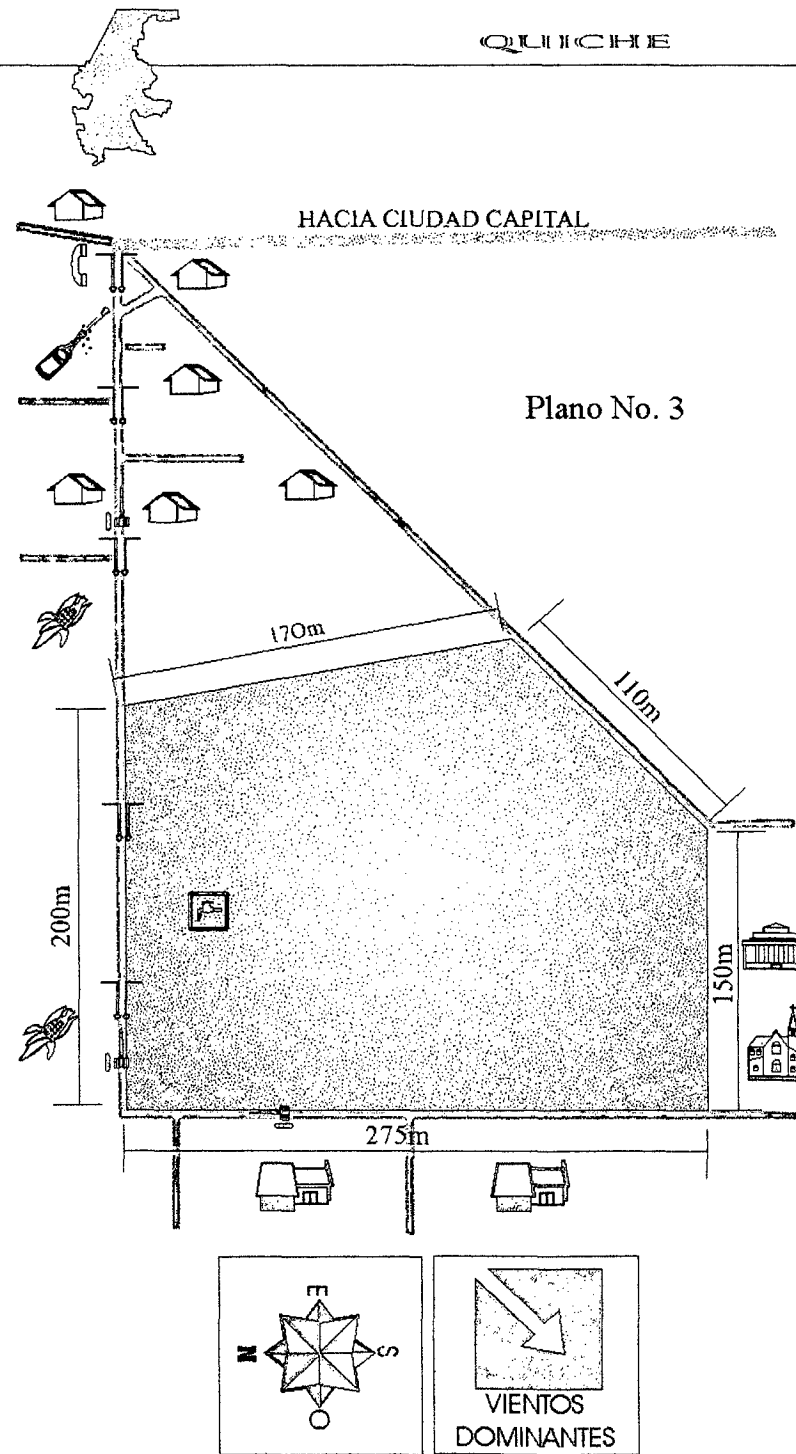
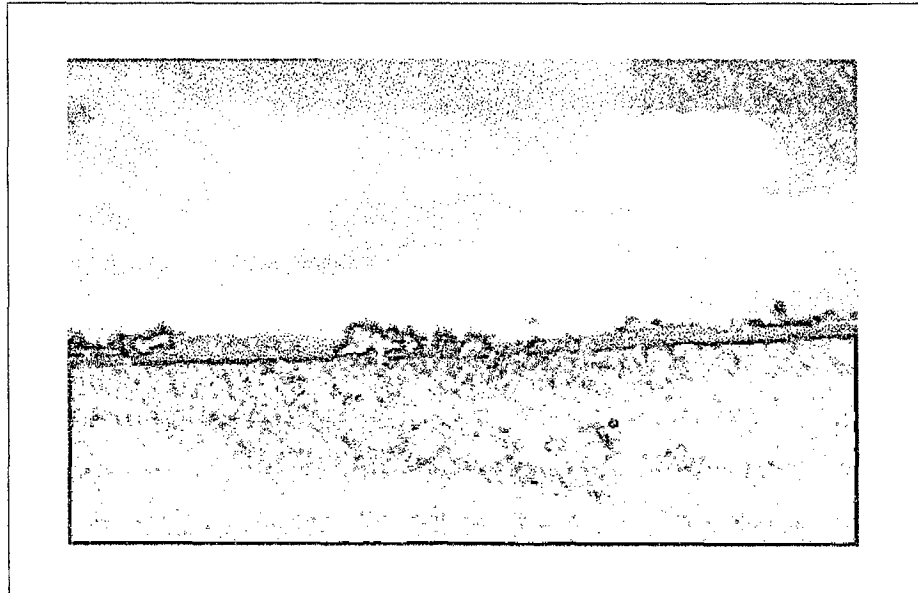
- SERVICIOS SOCIALES
- Centro de Salud
- Estadio Municipal
- Casa del Deportista
- Área Deportiva
- Gimnasio
- Centro de Salud

- SERVICIOS
- Tubería de agua potable colocada a 120mts
- Drenaje
- Línea energía eléctrica
- Línea telefonica
- AREA HABITACIÓN
- Vivienda
- COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
- Terminal de Autobuses
- Hotel
- Taller mecánico
- Estructuras Metálicas
- Deposito Materiales
- Peleteria
- Campamento Zona Vial
- Oficinas Trabajo Social

OPCIÓN "B"

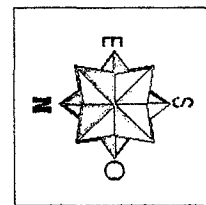


Fotografías 2-3 Opción B (propiedad privada)

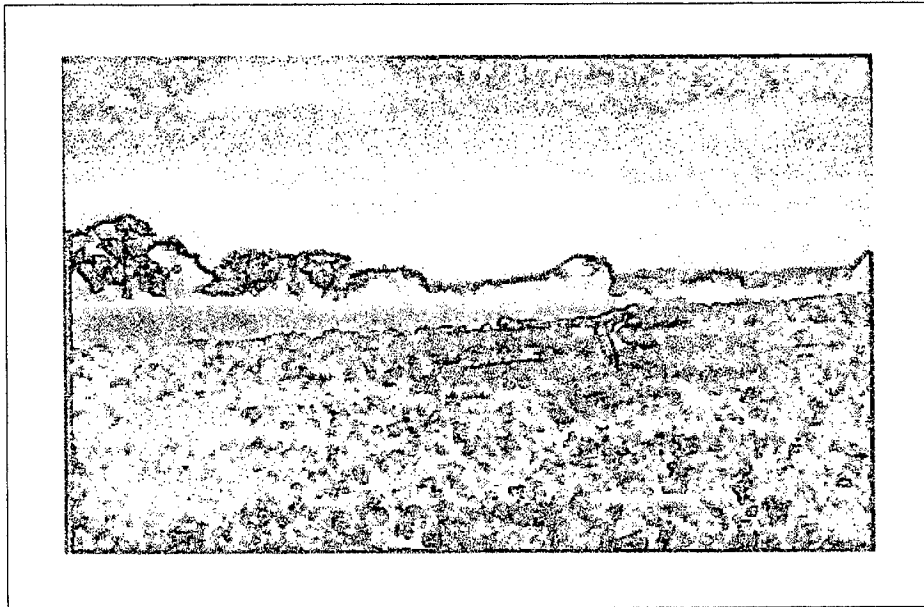


SERVICIOS

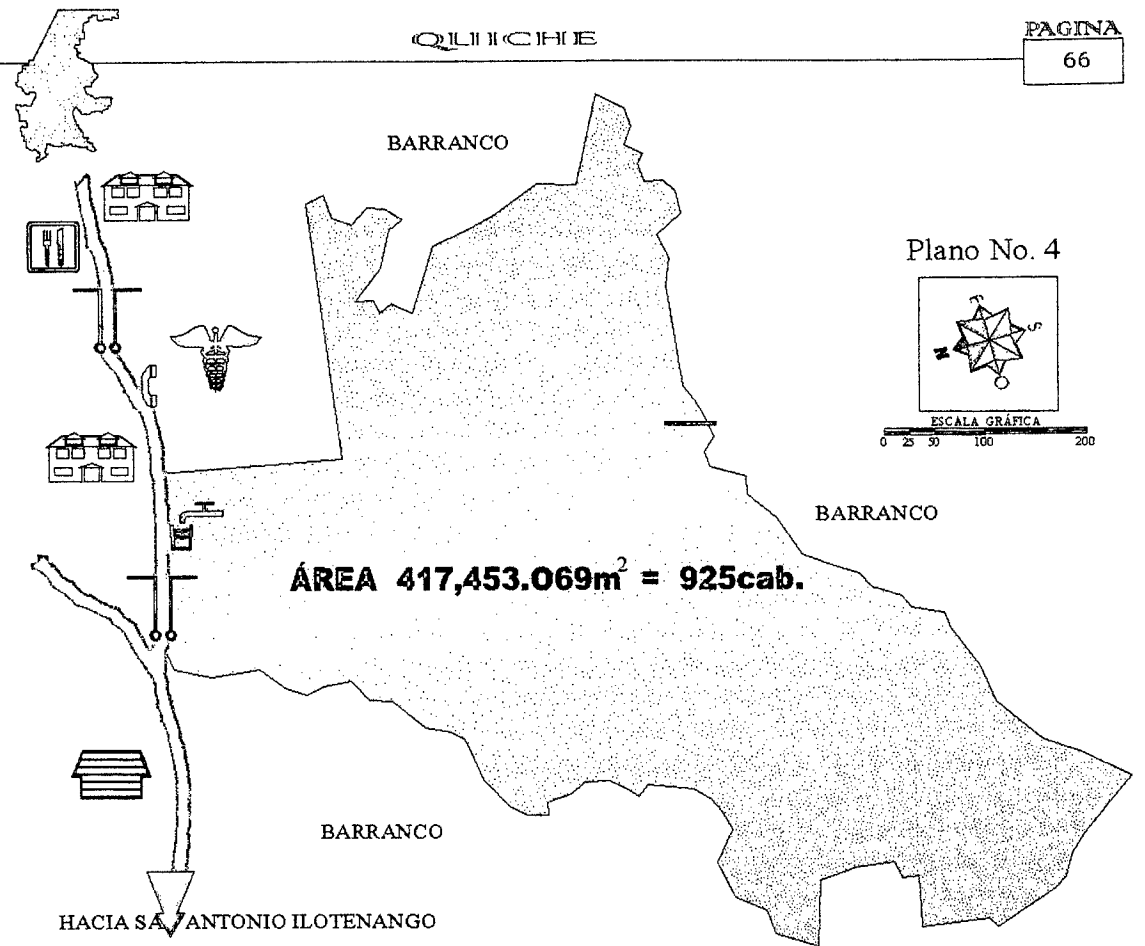
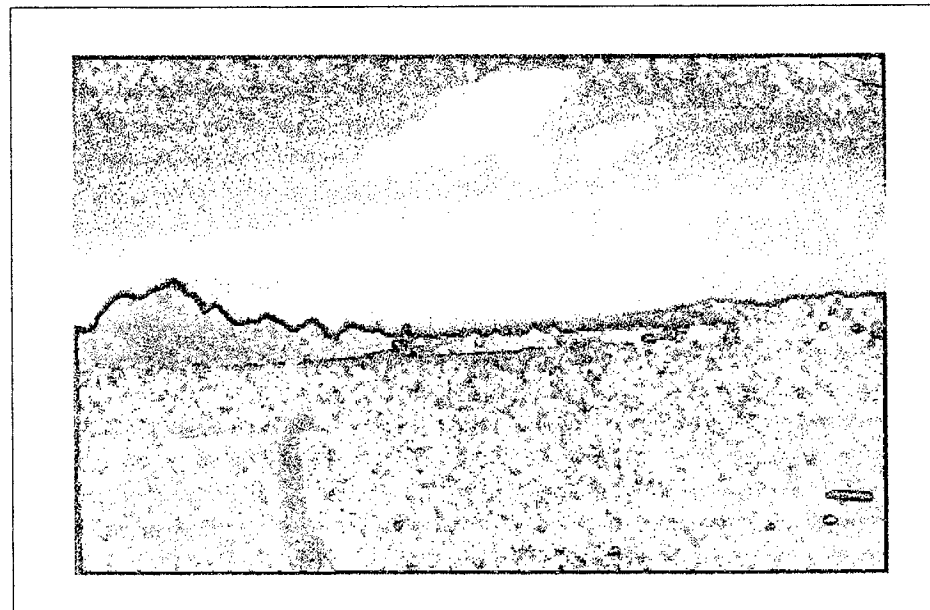
- Agua: Se hace necesario la consturccion de un pozo
- Drenaje
- Línea energía eléctrica
- Línea telefónica
- ÁREA HABITACIÓN
- Vivienda
- Colonia Los Celajes
- Asilo de Ancianos
- Capilla Religiosa
- INFRAESTRUCTURA
- Calle Pavimentada
- Calle Tierra
- Carretera Asfaltada
- COMERCIO
- Bodega Pepsi-Cola



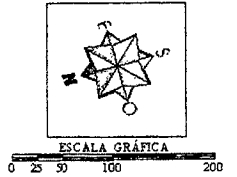
OPCIÓN "C"







Fotografías 4-5 Finca La Rochela (propiedad privada)



Plano No. 4



- SERVICIOS SOCIALES
-  Hospital Nacional
- COMERCIO
-  Tienda
- ÁREA DE HABITACIÓN
-  Vivienda
 -  Viviendas aisladas

- SERVICIOS
-  Agua Potable
 -  Drenaje
 -  Energía Eléctrica
 -  Línea Telefónica

ANÁLISIS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN FACTORES FÍSICOS

TAMAÑO: Los terrenos considerados para el desarrollo del proyecto educativo, deberán cumplir con los requisitos mínimos del área por alumno para su ejecución, sin embargo se contempla el predio asignado al Instituto Normal Mixto Juan De Leon.

TOPOGRAFÍA: Corresponde a las tierras alta cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas. La pendiente varía de 0% a 5% y 32% a 45% y mas. pero existe un balance entre 5% y 32%

SUELOS: Por lo general son profundos, la textura guarda una proporción del 50% entre pesada y liviana, el drenaje va de bueno a moderadamente bien drenado, aunque existen pequeñas áreas con formación de lagunas en la época de lluvias, el color es gris o pardo café.

DRENAJE EXTERNO HIDROGRAFÍA: Debido a las características del suelo y la ubicación de los terrenos, se cuenta en los tres casos con condiciones favorables

COSTO: El precio promedio en los sectores donde se encuentran los terrenos propuestos es de Q30.00 por metro cuadrado.

ASPECTO CLIMÁTICO: El área a cubrir presenta un clima uniforme templado con una temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados; con una precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 milímetros. Los vientos dominantes son con dirección NE-SO con velocidades máximas de 35Km/h y mínimas de Km/h.

PAISAJE: Se estudiará el entorno, los elementos visuales existentes, para poder dar una respuesta favorable al diseño del conjunto y que éste forme parte integral del mismo. Debiendo contar con áreas verdes y vistas agradables para satisfacer las necesidades de confort.

MATRIZ DE PONDERACIÓN FACTORES FÍSICOS						
Cuadro No. 28						
	ATRIBUCIONES		TERRENOS			VALOR
			A	B	C	
ATRIBUCIONES	TAMAÑO DEL TERRENO	16 m ² x persona sumar area de practica	0.038	0.043	0.044	0.125
	TOPOGRAFÍA	2% al 10%	0.040	0.040	0.035	0.115
	ESTRUCTURA DEL SUELO	Talpetate.	0.030	0.030	0.030	0.090
	HIDROGRAFÍA	Cuerpos de Agua	0.018	0.027	0.045	0.090
	VEGETACIÓN	Arboles existentes	0.023	0.022	0.030	0.075
	CRECIMIENTO	Factibilidad	0.036	0.036	0.018	0.090
MICROCLIMA	ORIENTACIÓN	Norte-Sur	0.027	0.026	0.027	0.080
	ASOLEAMIENTO	Direccion	0.017	0.017	0.016	0.050
	VIENTOS	Dominantes	0.014	0.013	0.013	0.040
	TEMPERATURA	Media	0.010	0.010	0.010	0.030
	LLUVIAS	Media	0.012	0.011	0.012	0.035
	HUMEDAD	Media	0.009	0.008	0.008	0.025
PAISAJE	ELEMENTOS VISUALES	Trayectoria	0.014	0.010	0.011	0.035
	ESPACIO	Abiertos	0.011	0.012	0.012	0.035
	VISTA	Panoramica	0.014	0.013	0.013	0.040
	FORMA	Regular	0.018	0.014	0.013	0.045
TOTAL			0.331	0.332	0.337	1.000

FACTORES SOCIALES

HISTORIA: En el curso de la historia del departamento de El Quiché se pueden señalar por lo menos cuatro grandes momentos, que contribuyeron a definir El Quiché actual: la conquista española, la reforma liberal, el surgimiento de la acción católica y el conflicto armado. En cuanto al origen del nombre según el historiador Fray Francisco Ximénez, el nombre de Santa Cruz del Quiché, se lo dio al pueblo el obispo Francisco Marroquín, en recuerdo que fue el Viernes Santo del año 1524, cuando los españoles ocuparon la ciudad de Gumarcaah.

ASPECTO LEGAL: Las fincas registradas en el área Urbana de Santa Cruz del Quiché en su mayoría son de propiedad privada y unas pocas de propiedad municipal, a las cuales se les ha dado ya un uso, por lo que se hace necesario la adquisición de un terreno en propiedad privada o contemplar el asignado al Instituto Oficial.

SISTEMA DE APOYO: La infraestructura y acceso al lugar es indispensable para el adecuado funcionamiento del establecimiento la cabecera Municipal sufre en la actualidad grandes problemas del servicio de agua potable, sin embargo es una realidad que la creación de un pozo sería la solución óptima para el proyecto, ya que se cuenta con un manto de agua subterráneo no contaminado. En cuanto al drenaje las tres opciones cuentan con este servicio; se posee además acceso inmediato a luz.

EQUIPAMIENTO: El área urbana por ser cabecera departamental cuenta con los servicios básicos necesarios de acuerdo a la jerarquía, sin embargo es necesario analizar la relación con su entorno inmediato, para un apoyo, ya sea a corto o largo plazo, siendo estos:

EDUCACIÓN	Escuela pre primaria, primaria, básico
SALUD	Centro de Salud, Hospital
COMERCIO	Mercado, banco, cooperativa
ADMINISTRACIÓN	Municipalidad, otros.

MATRIZ DE PONDERACIÓN FACTORES SOCIALES

Cuadro No. 26

ATRIBUCIONES		TERRENOS			VALOR
		A	B	C	
SISTEMA DE APOYO	PROPIEDAD	0.076	0.011	0.021	0.108
	AGUA	0.029	0.015	0.029	0.073
	DRENAJE	0.017	0.016	0.017	0.050
	ELECTRICIDAD	0.017	0.07	0.016	0.050
	TELÉFONO	0.018	0.00	0.004	0.022
ACCESIBILIDAD	RADIO ACCIÓN	0.042	0.021	0.007	0.070
	VIABILIDAD	0.023	0.017	0.017	0.057
RESIDENCIAL	BAJA DENSIDAD	0.014	0.011	0.010	0.035
	USO BAJO	0.016	0.016	0.013	0.045
COMERCIAL	MERCADO	0.012	0.007	0.005	0.024
	COMERCIOS	0.016	0.008	0.008	0.032
CALIDAD	TRANQUILO	0.006	0.007	0.007	0.020
INDUSTRIAL	PESADO	0.006	0.007	0.007	0.020
	MEDIANO	0.009	0.010	0.011	0.030
EDUCACIÓN	PRIMARIA	0.044	0.005	0.005	0.054
	BÁSICO	0.044	0.005	0.005	0.054
	BIBLIOTECA	0.009	0.009	0.008	0.026
	SALÓN COMUNAL	0.012	0.004	0.004	0.020
SALUD	BASURA 120m	0.010	0.010	0.010	0.030
	CEMENTERIO 500m	0.007	0.006	0.007	0.020
	CENTRO SALUD	0.008	0.004	0.008	0.020
DEPORTES	VOLLEY-BALL	0.014	0.003	0.003	0.020
	FOOT-BALL	0.012	0.009	0.009	0.030
	BASKET-BALL	0.015	0.003	0.012	0.030
TRANSPORTE	TERMINAL	0.036	0.018	0.006	0.060
TOTAL		0.512	0.239	0.249	1.00

IMPACTO DEL PROYECTO EN EL AMBIENTE

FACTORES NATURALES

AIRE: Es un factor muy importante para tomar en cuenta, debido en algún momento al movimiento de tierras y todas las actividades que se llevan a cabo en la construcción.

AGUA: Debido a la necesidad de construcción de un pozo propio, no afectará en la demanda de esos sectores.

DRENAJES: Las tres opciones presentan alternativa inmediata para esta necesidad; debido a su ubicación y la red existente en el área urbana.

ENERGÍA ELÉCTRICA: Para este servicio lo único que se requiera será un banco de transformación, mismo que deberá ser calculado según la demanda del establecimiento.

VIALIDAD: El sistema vial en Santa Cruz del Quiché actualmente no es considerado como óptimo.

FACTORES SOCIALES

USO DEL TERRITORIO: La incidencia del proyecto será mínima por encontrarse estos en la periferia del casco urbano no alterando el área comercial, y en mínima cantidad el área residencial

ALTERACIÓN DEL PAISAJE: Se sufrirá alteración del paisaje si el proyecto se localiza en el área rural, lo contrario pasaría ubicarlo en el área urbana.

CAMBIO DE CALIDAD DE VIDA: Será variado, pero en beneficio de la comunidad donde habiten los usuarios.

CONGESTIONAMIENTO URBANO: Si el establecimiento se ubica aparte de vías de tránsito fluido, no se tendrá problemas.

CAMBIO DE POBLACIÓN: Serán afectados los que laboran agriosamente en estos terrenos y los que tengan la oportunidad de laborar en esta institución.

EMPLEO: Este generara fuentes de empleo, ya que se deberá contratar personal administrativo, docente y servicio.

DESARROLLO ECONÓMICO: El promover mano de obra calificada genera mayor calidad de productividad, en consecuencia mayor aceptación en el mercado

INCIDENCIA DEL PROYECTO EN EL TERRENO

Cuadro No. 27

ATRIBUCIONES		TERRENO			VALOR
		A	B	C	
FACTORES NATURALES	AIRE	0.003	0.002	0.003	0.008
	AGUA	0.009	0.009	0.012	0.030
	SUELO	0.006	0.007	0.007	0.020
	RUIDO	0.006	0.009	0.009	0.024
	ECOSISTEMA	0.021	0.029	0.025	0.070
FACTORES SOCIALES	USO DEL TERRENO	0.032	0.032	0.031	0.095
	ALTERACIÓN DEL PAISAJE	0.024	0.024	0.025	0.073
	CAMBIO DE CALIDAD DE VIDA	0.042	0.041	0.042	0.125
	CONGESTIONAMIENTO URBANO	0.014	0.018	0.018	0.050
	CAMBIO DE POBLACION	0.033	0.032	0.033	0.098
	EMPLEO	0.032	0.032	0.031	0.095
	MAYOR ECONOMÍA	0.037	0.036	0.037	0.110
	LUGARES HISTÓRICOS	0.013	0.013	0.014	0.040
	VIVIENDA	0.028	0.021	0.021	0.070
	IDENTIDAD CULTURAL	0.031	0.030	0.031	0.092
TOTAL		0.331	0.330	0.339	1.00



		NODO DE INTERVENCIÓN			
		Cuadro No. 28			
SE G R A T I F I C A D O M U N I C I P A L	TERRENO		A	B	C
	INCIDENCIA DEL ENTORNO SOBRE EL PROYECTO	FISICOS DE LOCALIZACION	0.331	0.332	0.337
		SOCIALES DE LOCALIZACION	0.512	0.239	0.249
	INCIDENCIA DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO	NATURALES	0.165	0.065	0.169
		SOCIALES	0.166	0.165	0.170
	GRAN TOTAL		1.174	0.901	0.925

después de los diferentes análisis y comparaciones, se llegó a la conclusión de que la OPCIÓN "A" es la adecuada para diseñar y construir el instituto, debido a que posee la mayoría de cualidades y atribuciones, tal y como lo demuestra la puntuación, definida mediante de la suma reflejada en el cuadro anterior.

Teniendo el terreno seleccionado, se hará un análisis específico conociendo características tales como: tamaño, topografía, hidrografía, vientos dominantes y secundarios, orientación, etc.

TAMAÑO DEL TERRENO: Debido a las medidas que presenta el terreno se plantea la construcción del establecimiento en dos niveles, para lo cuál el terreno cumple con el área mínima requerida.

TOPOGRAFÍA: El terreno presenta una topografía regular; en la cuál únicamente se registra un 2% de pendiente en su corte longitudinal.

HIDROGRAFÍA, DRENAJE: A unos 400 metros da inicio un barranco el cuál sirve como desahogo de drenaje, está conectado a una corriente natural existente, sin embargo se puede entroncar el drenaje directamente al municipal.

ORIENTACIÓN Y VIENTOS: Estos aspectos no necesitan tomar en cuenta medidas extraordinarias, pues para el asoleamiento sólo es necesario tomar en cuenta la orientación Norte-Sur y en cuanto a los vientos no presentan velocidades grandes, además que no traen consigo algún tipo de contaminación, como polvo o malos olores.

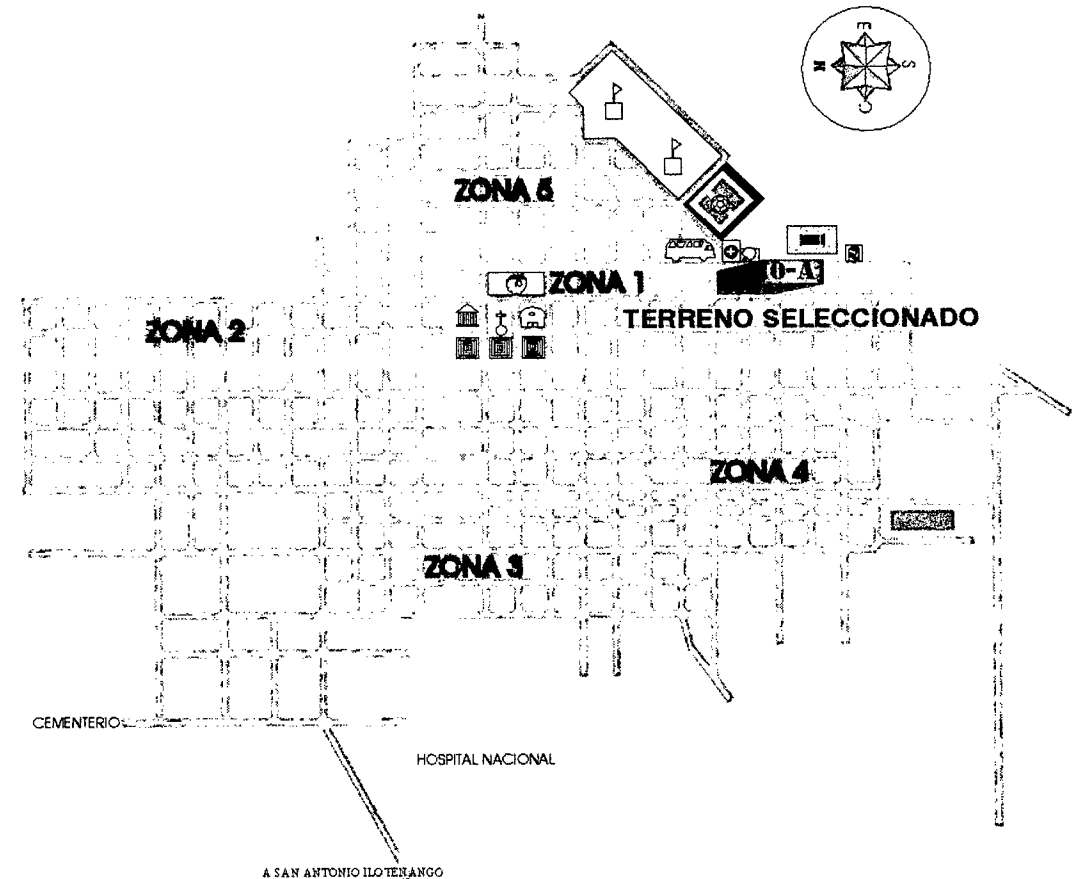
A continuación se presenta un cuadro análisis del terreno que sintetiza las características y recomienda algunos aspectos que deberán tomarse en cuenta

ANÁLISIS DEL TERRENO SELECCIONADO

Cuadro No. 29

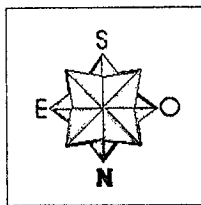
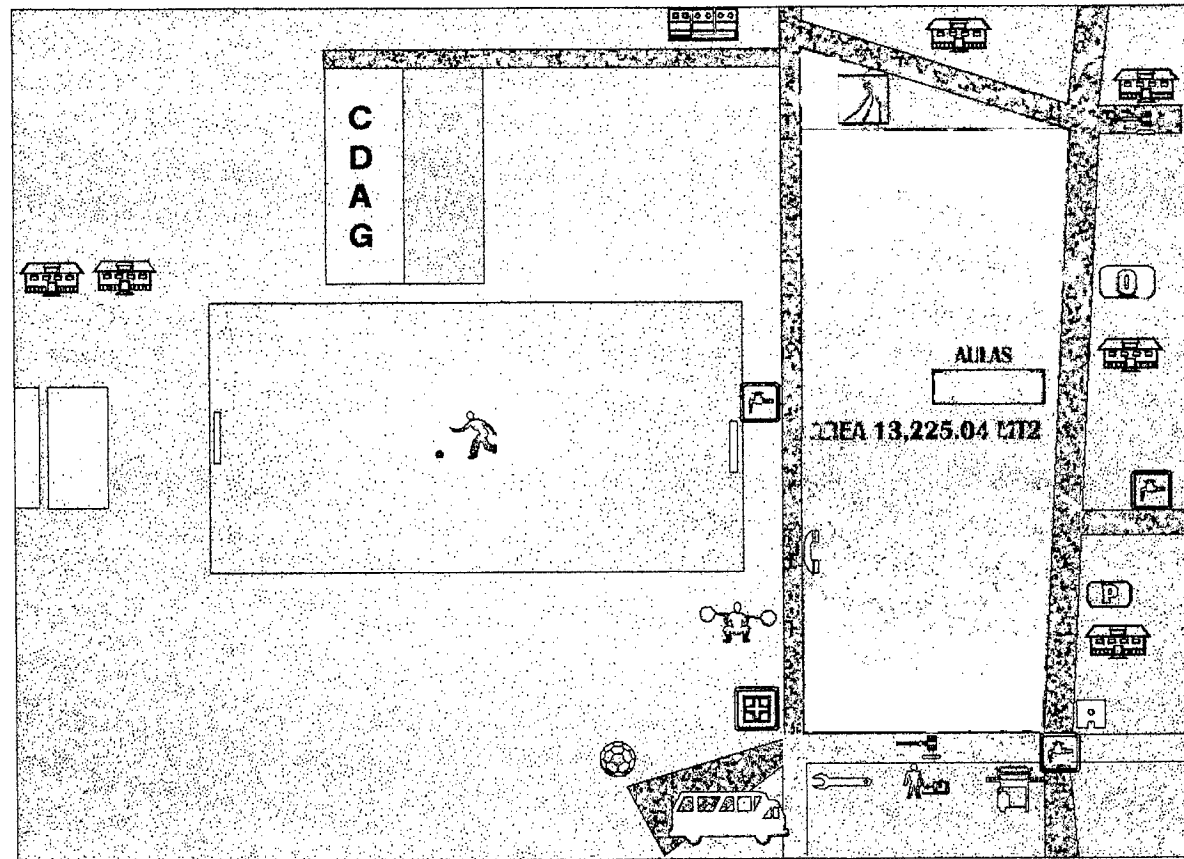
SITUACIÓN ACTUAL	CARACTERÍSTICA	OPCIÓN A
EVITAR	El rompimiento de la arquitectura del lugar. Malos Olores. Asoleamiento excesivo Contaminación por insecticidas Ruidos por movimiento vehicular Polvo. Construcciones en áreas con pendientes mayores al 10%	
PROVEER	Señalización vial y señalización que oriente el acceso. Áreas verdes que se integren al entorno Acometidas de energía eléctrica, teléfono, tanque de agua sistema de drenaje. Ingreso adecuado al terreno para el acorde funcionamiento de la Institución.	

PLANTA URBANA SANTA CRUZ DE EL QUICHÉ
Plano No.5





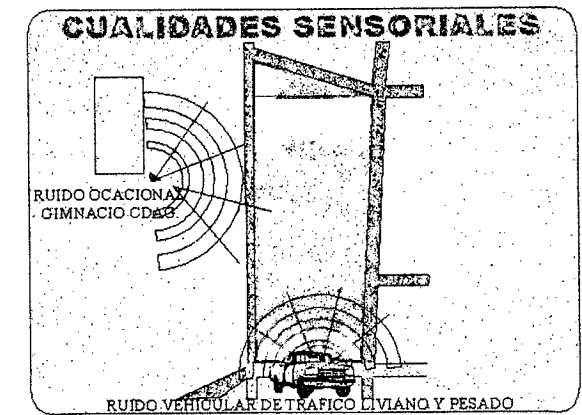
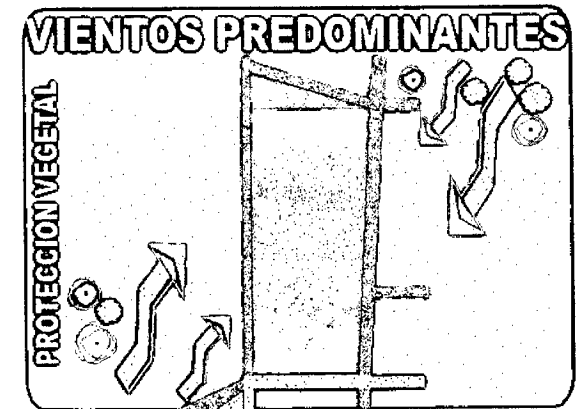
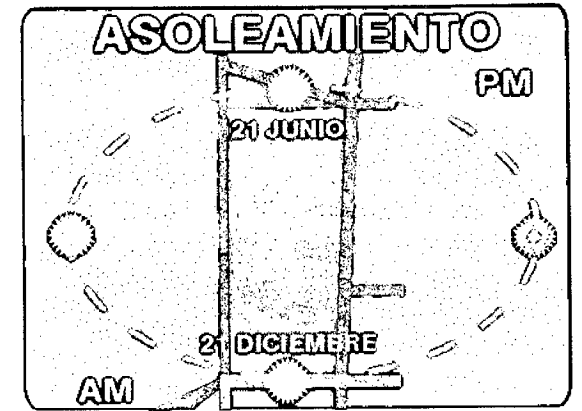
ANÁLISIS DEL TERRENO SELECCIONADO
 ÁREA TEÓRICA
 Plano No. 6



- SERVICIOS SOCIALES**
- GIMNASIO C.D.A.G.
 - 2 canchas de Basket-ball
 - Estadio Municipal

- Casa del Deportista
- Área Deportiva
- INDECA
- Centro de Salud

- SERVICIOS**
- Tubería de agua potable colocada a 120mts
 - Drenaje
 - Línea energía eléctrica
 - Línea telefónica
- ÁREA HABITACIÓN**
- Vivienda
- COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN**
- Terminal de Autobuses
 - Hotel
 - Taller mecánico
 - Estructuras Metálicas
 - Depósito Materiales
 - Peletería
 - Campamento Zona Vial
 - Oficinas Trabajo Social





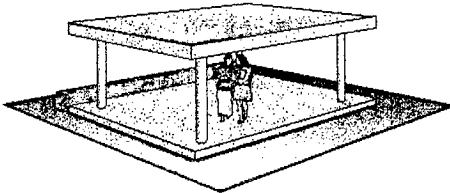
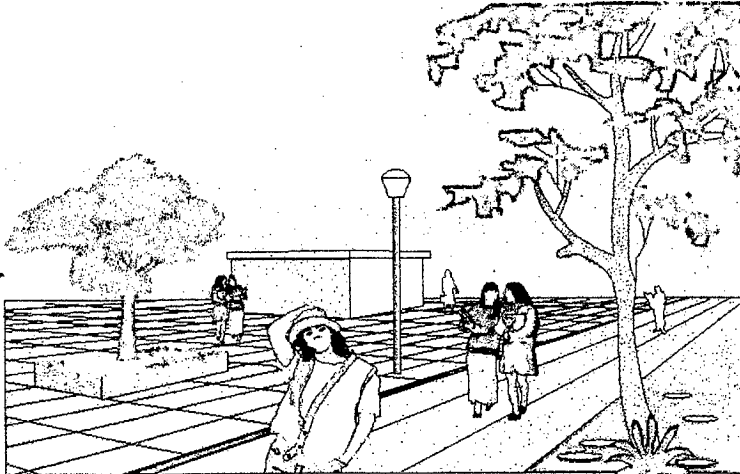
CAPITULO 6

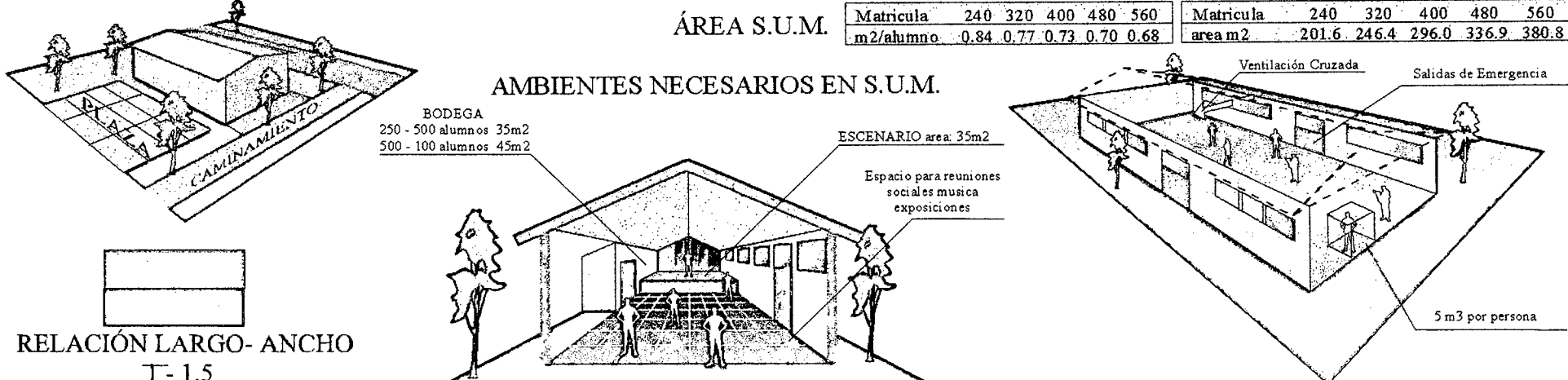
DISEÑO DEL ANTEPROYECTO

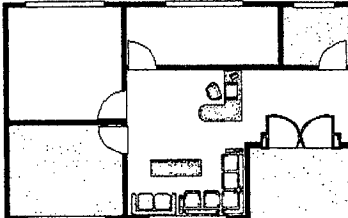
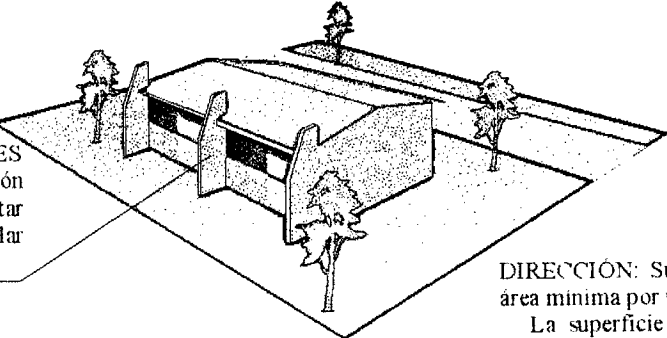
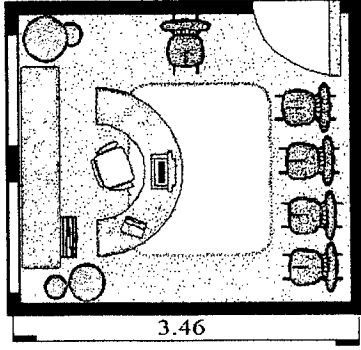
ESPACIO	CONJUNTO			
REQUERIMIENTO	FUNCIONALES	AMBIENTALES	TECNOLÓGICO	FORMAL
	Integración lógica y funcional de las diferentes edificaciones con espacios abiertos en una planificación compacta.	Utilizar áreas verdes donde la vegetación sea un elemento que controle las variantes térmicas existentes modificando y proporcionando una temperatura interior de 20 C.	Tener presente la topografía natural del terreno para la edificación del establecimiento.	Adaptación al paisaje de su entorno.
PREMISAS	<p>f-1 El partido arquitectónico deberá mostrar una sectorización definida de edificaciones según funciones: educativa, administrativa, práctica, recreativa y de servicio, todas relacionadas por medio de plazas y caminamientos.</p> <p>f-2 El conjunto se planteará bajo el concepto de espacios abiertos desarrollado en una sola planta arquitectónica</p> <p>f-3 La relación exterior interior será por medio de un parqueo vehicular y un acceso peatonal, ambos relacionados con una plaza principal con la cuál se tendrá un acceso directo al salón de usos múltiples</p> <p>f-4 El salón de usos múltiples tendrá una relación con una plaza cívica además de la plaza principal con el fin de proporcionar áreas de evacuación masiva de personas en una emergencia.</p> <p>f-5 Que la comunicación entre edificaciones sea por medio de corredores que respondan a una nomenclatura.</p>	<p>a-1 La orientación de los edificios será Norte-Sur, con los ejes mayores este-oeste.</p> <p>a-2 La distribución de las aulas será compacta en fila de cinco aulas cada una.</p> <p>a-3 Las cubiertas serán ligeras y bien aisladas para mantener la temperatura requerida.</p> <p>a-4 Los corredores serán protegidos de la lluvia a través de aleros anchos pero sin que estos obstaculicen el asoleamiento de 6-9 AM y 4-6 PM</p> <p>a-5 La vegetación entre edificios servirá para evitar el asoleamiento vientos fuertes y contaminación</p>	<p>t-1 Aprovechar las áreas con pendientes mínima, usando plataformas, evitando construcciones en hondonadas que puedan ocasionar inundación.</p> <p>t-2 Utilizar drenajes adecuados en pendientes naturales para evitar la erosión y deslave.</p> <p>t-3 Aprovechar la vegetación para evitar la erosión del suelo.</p>	<p>fo-1 El conjunto no responderá a una simetría establecida.</p> <p>fo-2 La comunicación entre las diferentes edificaciones será a través de caminamientos con formas irregulares que permitan dar recorridos que puedan ser interesantes.</p> <p>fo-3 Tomar en cuenta la arquitectura utilizada en el entorno.</p>
	ESQUEMA GRÁFICO			

ESPACIO	CIRCULACIÓN																																		
REQUERIMIENTO	FORMAL	FUNCIONAL	TECNOLÓGICOS																																
	Se requiere de áreas rectangulares abiertas y techadas para caminamientos, estos integrados a las edificaciones	Clasificación definida de la circulación: a. Peatonal b. Vehicular.	Integrar las circulaciones vehiculares y peatonales a las características propias del terreno.																																
PREMISAS	<p>f-4 CIRCULACIONES PEATONALES: El trazo principal deberá ser sobre el eje Norte-Sur y el secundario sobre el eje Este- Oeste.</p> <p>4-5 CIRCULACIÓN VEHICULAR: Las islas para parqueo serán de formas regulares, preferiblemente rectangulares.</p>	<p>f-6 ACCESOS: Tendrá un acceso peatonal inmediato por medio de la plaza de ingreso.</p> <p>f-7 Ingreso vehicular definido.</p> <p>f-8 Abatimiento de las puertas de 180 grados y hacia fuera.</p> <p>f-9 El parqueo contará con un espacio para 20 vehículos calculados así: 1 director; 1 secretario; 1 contador 4 docentes (40% *16) 3 patronato. 2 O'NGS, 8 publico general.</p> <p>f-10 Las zonas que deben tener acceso vehicular son : administracion por razones de control, recreación por mantenimiento, bodegas, talleres, cafetería para abastecer de</p>	<p>t-4 El caminamiento principal tendrá como mínimo un ancho de 3 metros, necesario para el volumen de transito peatonal que deberá soportar ancho mínimo 1.70 m.</p> <p>t-5 El área de piso será fundida en concreto con superficie antideslizante con una pendiente constante del 2%.</p> <p>t-6 Si lo requiriera se harán gradas para soportar la pendiente constante que presenta el terreno.</p> <p>t-7 El ancho de los espacios de circulación no deberán obstruirse con salientes de puertas u otros elementos que disminuyan su capacidad de flujo o impliquen riesgo de accidente.</p> <p>t-8 Sera necesario proveer espacio para el estacionamiento de bicicletas y motos , medios en que habitualmente se movilizan los estudiantes.</p> <p>t-9 Las islas de parqueo estarán demarcadas por medio de bordillos. Se contemplarán setos a lo largo de los caminamientos entre las diferentes edificaciones.</p>																																
ESQUEMA GRÁFICO	<p style="text-align: center;">CIRCULACIONES ADECUADAS</p> <p>En general se considera adecuada un área de circulación del 20 al 25% del área techada.</p> <table border="1" data-bbox="545 1165 1223 1436"> <thead> <tr> <th>Ancho mínimo de pasillos</th> <th>Alumnos</th> <th>Aulas</th> <th>Ancho Libre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.40 (aula de un solo lado)</td> <td>40</td> <td>1</td> <td>1m</td> </tr> <tr> <td>3.00 (aula de ambos lados)</td> <td>80</td> <td>2</td> <td>1m</td> </tr> <tr> <td>Ancho de puertas (1 hoja)</td> <td>1.20</td> <td>3</td> <td>1m</td> </tr> <tr> <td>Mínimo: 0.90</td> <td>160</td> <td>4</td> <td>1.10m</td> </tr> <tr> <td>Correcto: 1.20</td> <td>200</td> <td>5</td> <td>1.40m</td> </tr> <tr> <td>Máximo 1.40</td> <td>240</td> <td>6</td> <td>1.70m</td> </tr> <tr> <td>Altura: 2.10</td> <td>280</td> <td>7</td> <td>2.00m</td> </tr> </tbody> </table> <p>Altura del Salón 3.50m.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div data-bbox="1299 1021 1809 1468"> <p>MAL: Abre en oposición al flujo y a 90°</p> <p>MAL: Abre hacia adentro y rechaza evitándose puertas enfrentadas</p> <p>BIEN: Abre hacia afuera con ángulo de 180°</p> <p>BIEN: No está enfrentada a otra puerta y abre a favor del flujo.</p> <p style="text-align: center;">FLUJO DE SALIDA</p> <p style="text-align: center;">Ancho libre mínimo ver tabla</p> </div> <div data-bbox="1860 1021 2446 1468"> <p style="text-align: center;">CORREDOR</p> <p style="text-align: center;">PLAZA DE INGRESO</p> <p style="text-align: center;">SUM</p> <p style="text-align: center;">GARITA</p> <p style="text-align: center;">INGRESO PEATONAL INGRESO VEHICULAR</p> </div> </div>			Ancho mínimo de pasillos	Alumnos	Aulas	Ancho Libre	2.40 (aula de un solo lado)	40	1	1m	3.00 (aula de ambos lados)	80	2	1m	Ancho de puertas (1 hoja)	1.20	3	1m	Mínimo: 0.90	160	4	1.10m	Correcto: 1.20	200	5	1.40m	Máximo 1.40	240	6	1.70m	Altura: 2.10	280	7	2.00m
Ancho mínimo de pasillos	Alumnos	Aulas	Ancho Libre																																
2.40 (aula de un solo lado)	40	1	1m																																
3.00 (aula de ambos lados)	80	2	1m																																
Ancho de puertas (1 hoja)	1.20	3	1m																																
Mínimo: 0.90	160	4	1.10m																																
Correcto: 1.20	200	5	1.40m																																
Máximo 1.40	240	6	1.70m																																
Altura: 2.10	280	7	2.00m																																

FINITE. Centro de autoconstrucción de edificios CONESCA - UN PP

ESPACIO	ÁREAS LIBRES																												
REQUERIMIENTO	FORMAL	FUNCIONAL	AMBIENTALES	TECNOLÓGICOS																									
	Disponer de espacios con formas regulares e irregulares entre las edificaciones que se adapten al entorno natural y al constructivo	Integrar las edificaciones a las áreas libres por medio de visuales en ventanerías tanto altas como bajas, dependiendo de la función del espacio.	Por radiación aislamiento acústico y contaminantes es necesario la vegetación alta y baja.	Proveer de servicios básicos generales como agua luz y drenajes.																									
PREMISAS	f0-6 Las áreas libres podrán dividirse en varias áreas de menor tamaño.	f-11 Utilizar jardines entre edificaciones para proveer circulación de aire evitando la humedad.	a-6 Engramar jardines para absorber ruidos y radiaciones	t-10 En áreas entramadas se recomienda el uso de sistemas especiales de absorción de aguas pluviales.																									
	fo-7 El lado mínimo será igual al 100% de la altura del edificio.	f-12 Las áreas libres deben tener una relación directa con los espacios educativos y servicios sanitarios.	a-7 Los patios se pondrán como zonas de amortiguamiento de ruido en áreas de talleres y salón de usos múltiples	t-11 Para evitar socabamiento u otros problemas provocados por el encauzamiento de aguas pluviales será necesario dotar a las áreas libres de drenajes; como cunetas o canalización, permeabilizar el suelo y sistema de desfogue francés.																									
fo-8 Las áreas libres deberán ser flexibles para que el alumno desarrolle su actividad recreativa tanto individual como colectiva.	f-13 El área de plazas será calculada con 2.5m por alumno.	a-8 Colocar un bebedero y un chorro como mínimo por cada 100 metros de área libre.	a-9 Ubicar una reposadera por cada chorro en las áreas libres.																										
fo-9 Los patios constarán de dos zonas diferentes que tendrán relación entre si; zona estructurada y zona libre.																													
ESQUEMA GRÁFICO	<p>ESPACIOS EXTERIORES: Están relacionados con el Nivel educativo de Formación; siendo para el medio:</p>																												
	<p style="text-align: center;">ÁREA POR ALUMNOS EN PATIOS</p> <table border="1" data-bbox="535 1165 1235 1252"> <tr> <td>Nivel Medio:</td> <td>0-100</td> <td>101-300</td> <td>301-500</td> <td>501-700</td> <td>700-900</td> <td>901-1200</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>2.50</td> <td>2.50</td> <td>2.20</td> <td>2.00</td> </tr> </table> <p>ZONA LIBRE: Juegos organizados o de tipo informal ZONA ESTRUCTURADA: En la que se recomienda aprovechar el material natural</p> <p style="text-align: center;">SUPERFICIE EN PATIOS</p> <table border="1" data-bbox="535 1396 1121 1468"> <tr> <td></td> <td>0-100</td> <td>101-300</td> <td>501-700</td> <td>701-900</td> <td>901-1200</td> </tr> <tr> <td></td> <td>300</td> <td>900</td> <td>1250</td> <td>1750</td> <td>2200</td> </tr> </table> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>				Nivel Medio:	0-100	101-300	301-500	501-700	700-900	901-1200		3.00	3.00	2.50	2.50	2.20	2.00		0-100	101-300	501-700	701-900	901-1200		300	900	1250	1750
Nivel Medio:	0-100	101-300	301-500	501-700	700-900	901-1200																							
	3.00	3.00	2.50	2.50	2.20	2.00																							
	0-100	101-300	501-700	701-900	901-1200																								
	300	900	1250	1750	2200																								

ESPACIO	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES																											
REQUERIMIENTO	FORMAL	FUNCIONAL	AMBIENTALES	TECNOLÓGICOS																								
	PREMISAS	<p>fo-10 Se ubicará entre la plaza cívica y la plaza de ingreso, tanto por las aglomeraciones como para su buen funcionamiento al momento de ser usado tanto por el personal interno como por público ajeno.</p> <p>fp-11 La forma del espacio será regular, con proporción largo, ancho de 1:1.5, la altura interior no podrá ser inferior a 4.2 metros cúbicos por metro cuadrado.</p>	<p>f-14 Deberá definirse el acceso público al área de manera separada al resto de las instalaciones.</p> <p>f-15 El área del SUM incluyendo el escenario será de 0.67 m² por usuario 1 de bodega de 45 m², teniendo capacidad para 800 personas, se agregará a lo anterior áreas de vestidores para hombres y mujeres con su respectivo servicio sanitario.</p> <p>f-16 Siendo su área de 90m² incluyendo su ambulatorio, así mismo 54 m² para servicios sanitarios hombres y mujeres mas control de ingreso al establecimiento.</p>	<p>a-10 Será necesaria una ventilación alta y cruzada constante por el volumen de personas que albergará en determinado momento.</p>	<p>t-12 El ancho de las puertas se calculará a razón de 1cm. por persona, con un ancho mínimo de 1.80m, cada una, pudiendo colocar estratégicamente más de una puerta incluyendo las de emergencia que darán a espacios abiertos y amplios.</p> <p>t-13 La estructura portante del SUM será de concreto armado, con una estructura metálica (jois) mas lamina de fibrocemento simulado</p>																							
ESQUEMA GRÁFICO		<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <table border="1" data-bbox="1591 1029 1996 1085"> <caption>ÁREA S.U.M.</caption> <thead> <tr> <th>Matricula</th> <th>240</th> <th>320</th> <th>400</th> <th>480</th> <th>560</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>m²/alumno</td> <td>0.84</td> <td>0.77</td> <td>0.73</td> <td>0.70</td> <td>0.68</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="2009 1029 2485 1085"> <thead> <tr> <th>Matricula</th> <th>240</th> <th>320</th> <th>400</th> <th>480</th> <th>560</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>area m²</td> <td>201.6</td> <td>246.4</td> <td>296.0</td> <td>336.9</td> <td>380.8</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>AMBIENTES NECESARIOS EN S.U.M.</p>  <p>BODEGA 250 - 500 alumnos 35m² 500 - 100 alumnos 45m²</p> <p>ESCUENARIO area: 35m²</p> <p>Espacio para reuniones sociales musica exposiciones</p> <p>5 m³ por persona</p> </div> <div style="margin-top: 10px;"> <p>RELACIÓN LARGO- ANCHO T- 1.5</p> </div>				Matricula	240	320	400	480	560	m ² /alumno	0.84	0.77	0.73	0.70	0.68	Matricula	240	320	400	480	560	area m ²	201.6	246.4	296.0	336.9
	Matricula	240	320	400	480	560																						
m ² /alumno	0.84	0.77	0.73	0.70	0.68																							
Matricula	240	320	400	480	560																							
area m ²	201.6	246.4	296.0	336.9	380.8																							

ESPACIO	ADMINISTRACIÓN							
REQUERIMIENTO	FORMAL		FUNCIONAL		AMBIENTALES		TECNOLÓGICOS	
	Estará inmediata al ingreso del establecimiento educativo; adoptando forma regular para lograr integrarla a su entorno natural y constructivo.		Coordinar las actividades de uso del edificio escolar, del personal, docente y de servicio, en donde los espacios administrativos están compuestos por elementos relacionados entre si, formando un enlace entre el instituto y la comunidad		Se requiere de materiales constructivos ligeros con un máximo de transmisión térmica de 3 horas tanto en pisos, cubiertas y muros.		Se considera un área mínima de 0.35m ² x alumno para la definición del área administrativa sin cubrir áreas de circulación y muros.	
PREMISAS	fo-12	Concebir formas regulares en áreas de oficinas; ya sean rectangulares o cuadradas.	f-17	El área contará con dirección, secretarías, sala de profesores, sala de sesiones, estar y café, S.S. oficina de información y divulgación, contabilidad, archivo, espera con recepción, enfermería, reproducción, bodega general y recursos educativos.	a-11	ILUMINACIÓN: unilateral; área equivalente a 1/4 del área de piso de cada ambiente. VENTILACIÓN: simple; renovación 5vol./hora. Orientación: Norte-Sur.	t-14	Espacios internos compactos y cerrados.
fo-13	Esta área deberá estar colocada lo más cercano al ingreso contando con un área de espera.	f-18	La dirección debe relacionarse directamente con secretaría, contabilidad y sala de profesores. La Dirección tendrá s.s privado.	a-12	t-15		El área mínima para la administración será de 245m ² que incluye área de circulación y muros.	
fo-14	Se integrarán ambientes afines, con actividades de coordinación y organización de los planteles.	f-19 f-20	La recepción se ubicará dentro del vestíbulo principal, directamente después del acceso por la plaza de ingreso. Contemplando también la sala de profesores.					
ESQUEMA GRÁFICO			<p>EN CASOS DESFAVORABLES Es conveniente la utilización de aleros o parteluces para evitar la incidencia de la luz solar directa en el interior del local.</p>				 <p style="text-align: center;">3.46</p>	
					<p>DIRECCIÓN: Su capacidad será de 6 personas como máximo; el área mínima por usuario será de 1.70m² sien 2.00m² obtimo. La superficie aproximada será de 10m² como minimo; siendo 12m² la superficie optima.</p>			

ESPACIO	LABORATORIOS			
REQUERIMIENTO	FORMAL	FUNCIONAL	AMBIENTALES	TECNOLÓGICOS
		La disposición de este ambiente se deberá dar en forma regular guardando una relación 1:1.5; contemplando diferencia de nivel por efectos de isóptica	Se deberá de implementar un ambiente para llevar a cabo actividades tipo pedagógico, teórico, práctico, de forma experimental.	Las actividades que en este ambiente se realizan orienta a enfatizar el momento de control del movimiento de aire interior y exterior; el volumen de aire deberá manejarse de 8 a 10 ciclos por hora.
PREMISAS	fo-19 Para tener una buena visibilidad en las demostraciones se recomienda no exceder una relación ancho largo de 1:1.5	f-27 En cada laboratorio se usarán 9 gabinetes de trabajo, 8 para grupos de 5 personas y uno de demostración al frente de la clase.	a-19 La iluminación artificial será de 400 luxes, uniforme en toda el área de trabajo.	t-22 Tendrá un área de 70m ² y sus dimensiones serán de 6.83 x 10.24m. tomando como referencia 1.75m ² por alumno. Los laboratorios para física serán de 80m ² y sus dimensiones de 8.00m.x10.00m; tomando como referencia 2.05m ² por alumno; y el de Química tendrá un área de 88m ² , y sus dimensiones de 8.00m.x11.00m. todos contarán con un área de BODEGA.
	fo-20 Un solo ambiente puede agrupar varias áreas preparación en el caso de mas de un laboratorio, esto mediante la subdivisión de la superficie interior.		a-20 Por medio de una ventilación alta, cruzada, controlable, constante y uniforme se logrará, un mínimo de 8 cambios por hora del aire contenido en el local.	t-23 Contarán con las instalaciones de agua, electricidad, drenaje, gas, y lavado en todos los gabinetes de trabajo. t-24 Para la instalación de gas, se debe localizar una válvula de control general en el gabinete de demostración y salidas controlables en cada uno de los gabinetes de los alumnos. t-25 El drenaje deberá ser resistente a químicos.
ESQUEMA GRÁFICO	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div data-bbox="596 1145 825 1305"> <p>FORMA: Regular PROPORCION: 1:1.5</p> </div> <div data-bbox="1029 1050 1182 1465"> <p>LABORATORIO ÁREA DE PREPARACION LABORATORIO</p> </div> <div data-bbox="1396 1072 2425 1417"> <p>Iluminación artificial de 40 luxes Ventilación alta y cruzada controlable Control del gas BODEGA Diferencia de Nivel Drenaje resistente a químicos Gabinete Instalacion de luz, gas, agua, drenaje Grupo de 5 alumnos por gabinete</p> </div> </div>			

ESPACIO	CONSERJERÍA Y TIENDA								
REQUERIMIENTO	FORMAL		FUNCIONAL		AMBIENTALES		TECNOLÓGICOS		
	Contará con una forma regular donde se encontrará un área de oficina, área de lavados, bodegas y servicios sanitarios adicional el are para tienda.		Almacenar material y equipo para mantenimiento de la instalación educativa; oficina, lavado y secado, bodega y área de mantenimiento de equipo, s.s, para la tienda bodega, cocina, área de lavado y atención		Deberá ser una área iluminada y ventilada en un 20% de la misma forma evitando el ruido producido en este ambiente, en tanto la cocina necesitará un 50% de iluminación y ventilación		Por economía y control deberá estar cercana a un módulo de servicios sanitarios; la superficie mínima será de 15m2 incluida bodega.		
PREMISAS	fo-21	Este espacio será compacto y distribuido de manera que integre en áreas de almacenaje de material y equipo como herramientas para el mantenimiento de la instalación educativa, conjugado los espacios ergonométricos para uso de una persona,	f-27	Deberá contar con servicios sanitarios, espacio para lavado, bodega y oficina.	a-21	Iluminación: en promedio será de 250 luxes, deberá ser un área ventilada, equívalete a 1/5 del área del piso.	t-26	Este modulo será destinado para para la prevención, reparaciones menores y mantenimiento	
fo-22	Al igual que el área de tienda, la cuál contará con espacios compactos pero funcionales.	f-28	Se ubicará cercano a las áreas de aulas, administración y servicios sanitarios.	f-29	La tienda escolar será un espacio integrado a la consejería, de 24m2. contemplando área para equipo de cocina, bodega de víveres, área de atención .	a-22	Orientación sugerida este-oeste.	t-27	Contara con el requerimiento de instalaciones sanitarias, agua, y especialmente electricidad.
			f-30	Su mobiliarios será mostrador para atención al publico, refrigerador, estufa, gabinete de cocina, anaqueles.	a-23	Deberá evitarse que el ruido provocado en esta área interfiera con las actividades escolares.	t-28	Para el área de tienda será necesario que cuente con área exterior para colocar cilindros de gas propano.	
ESQUEMA GRÁFICO									

ESPACIO	GUARDIANÍA							
REQUERIMIENTO	FORMAL		FUNCIONAL		AMBIENTALES		TECNOLÓGICOS	
	Espacio que requerirá una ubicación estratégica para el control del establecimiento, tanto del interior como del exterior.		Su función es dar albergue a una persona que estará encargada de la vigilancia del establecimiento cuando este no esté en actividades.		Se auxiliará de áreas provistas de vegetación alta y baja; para que no interfiera con las actividades del establecimiento, contemplando no desmerecer las visuales.		Debera proveerse con los servicios basicos: agua, drenaje y energia electrica; es necesario adems contemplar gas.	
PREMISAS	fo-26	Estará destinada a darle albergue a la persona que cuidara el establecimiento en horas que no estará funcionando.	f-34	Deberá contar con una ubicación estratégica; sin embargo no deberá interferir en las actividades primarias del establecimiento.	a-27	La ventilación se recomienda alta y cruzada.	t-32	Se le brindara los servicios básicos: agua, drenaje energía eléctrica, adicional un área pequeña para la colocación de un cilindro de gas de 25 libras.
fo-27	Contará con un área para poder permanecer durante el día y la noche, por lo que requiere de un área para dormir, comer, cocinar, y de higiene personal.	f-35	Es necesario contemplar para este efecto la utilización de dos terrenos para el presente proyecto; por lo que hay que tomar en cuenta la maximización de esta área.	a-28	Utilizará vegetación baja de preferencia para que este dentro de un área estratégica, pero que no esté relacionada directamente con las demás	t-33	Los muebles de este ambiente pueden preverse fijos, como por ejemplo closet, ya que sólo una persona hará uso de el.	
fo-28	Es importante que su ubicación permita el mayor control del establecimiento por medio de visuales.	f-36	El área mínima asignada para la guardiania es de 12 metros cuadrados.	a-29	Explotando al máximo la vegetación debe obtenerse el ver sin ser visto.			
ESQUEMA GRÁFICO	<p>Diagram illustrating the layout and requirements for the Guardiania. It shows a central area labeled "Guardiania" with "Mayor visibilidad posible" (Maximum possible visibility) lines extending from it. A detailed view shows a 4m x 3m area with "Utilización de cestos" (Use of baskets) and "Una persona: Dormir, Comer, Aseo personal" (One person: Sleep, Eat, Personal hygiene). A cross-section shows a person inside a structure with a bed and a gas cylinder.</p>							



PROGRAMA DETALLADO DE NECESIDADES.

ESPACIO	CARACTERÍSTICAS						MOBILIARIO	PREMISAS	OBSERVACIONES
	CAPACIDAD PERSONAL	AREA M2 PERSONA	AREA M2 TOTAL	VOLUMEN M3 PERSONA	ALTURA APROXIMADA	M2 VENTANAS			
DIRECCIÓN	4	3.50	17.50	5.00	2.60	2.80	Un escritorio mas silla, un archivador, un sillón para cuatro personas, una librera.	fo12, fo13, fo14, f17, f18, f19, f20, a11, a12, t14, t.	La superficie aproximada será de 10m2; siendo 12m2 la optima.
SECRETARÍA	3	6.75	20.25	5.00	2.60	2.70	Un escritorio mas silla, un archivador, una maquina de escribir, dos computadoras, una librera, un basurero.	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	Deberá contar con una área de espera con capacidad para 6 personas; se localizara cercana al ingreso.
SALA DE SESIONES	24	2.14	30.00	4.00	2.70	9.00	1 mesa con 24 sillas con probabilidad de cambio de tamaño; gabinete para café	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	Deberá estar integrada al área administrativa.
CONTABILIDAD	6	2.50	15.00	5.00	2.60	4.50	1 escritorio mas silla una maquina de escribir, una sumadora, con impresora, un basurero.	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	
A ARCHIVO Y PERSONAL	3	2.00	6.00	6.00	2.60	1.20	Escritorio, sillas, archivos, librera, equipo de computadora.	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	Deberá estar integrada al área administrativa.
EXPOSICIONES PERMANENTES	12	2.70	32.50	4.00	3.00	8.70	Paneles modulares; que puedan ser retirados y almacenados en cualquier momento.	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	Se recomienda que esta área funciones en el vestíbulo de ingreso a la administración; no perdiendo el control.
SALA DE ESPERA	6	2.66	16.00	5.00	3.00	2.55	Una mesa para revistas, dos sillones para 6 personas, un tablero de anuncios.	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	Relación directa con secretaria, integración a la atención al publico; lograr una visual agradable al exterior.
RECEPCIÓN	2	3.00	6.00	4.00	2.60	1.50	1 Mostrador de apoyo; dos sillas, y un archivo pequeño.	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	Será un área sumamente pequeña que podrá estar dentro del vestíbulo
ORIENTACIÓN	4	3.75	15.00	6.50	2.60	3.42	1 escritorio mas silla, una librea, dos sillas de visitas un archivador y un basurero.	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	Confort térmico y visual, integrado al área administrativa, fácil accesibilidad



PROGRAMA DETALLADO DE NECESIDADES.

ESPACIO	CARACTERÍSTICAS							OBSERVACIONES		
	CAPACIDAD PERSONAL	AREA M2 PERSONA	AREA M2 TOTAL	VOLUMEN M3 PERSONA	ALTURA APROXIMADA	M2 VENTANAS	MOBILIARIO		PREMISAS	
	BODEGAS	4	8.25	33.00	9.25	2.70	3.50	Fotocopiadora, mimeógrafo, mesa de trabajo, 4 sillas libreras y estanterías	fo12, fo13, fo14, f20, a11, a12, t14.	El área de reproducciones tendrá un encargado asignado.
	PRIMEROS AUXILIOS	3	4.67	14.00	7.00	2.60	2.10	1 Escritorio mas silla, una cama camilla medica, un botiquín, i pabellón mas un carrito y un archivo.	fo12, fo13, fo14, f17, f18, f19, f20, a11, a12, t14, t.	Ventilación alta y cruzada deberá estar integrado a la administración.
B	BIBLIOTECA	60	2.84	170.50	11.00	3.00	38.40	Estanterías para libros, 6 mesas con sillas seis sillas, 8 mesas individuales; un fichero, un archivo de referencia; contemplar ademas servicio sanitario privado.	fo15, fo16, fo17, f21, f22, f23, f.24,a13,a14.a15, t16,t17,t18.	Se contemplo un porcentaje adicional de la población estudiantil a servir; ya que no existe biblioteca en el
	SALA DE PROYECCIONES	50	1.50	70.00	4.50	3.00	3.50	30 estanterías; 6 mesas con 5 sillas cada una, 10 mesas individuales, un proyector.	fo15, fo16, fo17, f21, f22, f23, f.24,a13,a14.a15, t16,t17,t18.	Uso alternativo como biblioteca o salón de actos de juntas con cantidades de 50 usuarios.
C	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	850	1.00	850.00	4.50	6.00	170.00	850 sillas plegadizas; mostrador para ventas al publico, en el area de vestidores; contemplar s.s mas vestidores ademas de tocadores que incluyan espejo para la preparacion de los actores.	fo10, fo11, f14, f15, f16, a10, t12, t,13, t16, t17,	Sera un area que e determinado momento podra ser alquilada; por lo que debera ser tomado en el diseño.
D	AULAS PURAS	40	1.35	54	4.30	2.60	18.00	40 pupitres; un escritorio con silla, 1 pizarrón	fo18, f25, f26, a16, a17, a18, t19, t20, t21.	Diseño en dos niveles; por lo tanto se deberá calcular el desfogue de las personas en casos de emergencia.
E	LABORATORIOS	40	2.70	108	3.50	2.60	22.80	Gabinetes para grupos de 5 personas; con instalaciones de luz, agua y gas; gabinete con mismas características para el instructor; escritorio; mas silla; contemplar bodega.	fo19, fo19, f17, a19, a20, t22, t23, t24, t25.	contemplar un controlador de gas en todo el laboratorio desde el área de trabajo del instructor.
F	CONSERJERÍA	1	16.00	16.00	20.00	2.70	3.20	1 escritorio con silla, 1 banco de trabajo, dos sillas, un tabique que contenga llaves y planos del establecimiento. servicio sanitario común con tienda.	fo21, f27, f28, a21, a22, a23, t26,t27.	Por cuestiones de economía estara unido al área de tienda con la que compartirá el servicio sanitario y pila.
G	TIENDA	2	11.00	22.00	31.20	2.70	6.00	Mostrador para atención al publico, congelador, refrigerador, exhibidos, estufa, maquina papas fritas, microondas, gabinetes de cocina mas barra de comida rapida lista.	fo22, f27, f28, f29, f30, a21, a22, a23, t27, t28.	Por economía estará unida a área de conserjería; con la que compartirá el servicio sanitario y pila.

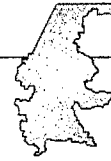


PROGRAMA DETALLADO DE NECESIDADES.

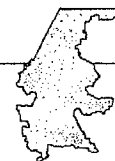
ESPACIO	CARACTERÍSTICAS							OBSERVACIONES		
	CAPACIDAD PERSONAL	AREA M2 PERSONA	AREA M2 TOTAL	VOLUMEN M3 PERSONA	ALTURA APROXIMADA	M2 VENTANAS	MOBILIARIO		PREMISAS	
H	VIVIENDA GUARDIÁN	1	22.00	22.00	130.00	2.60	9.20	Servicio sanitario completo, una cama pequeña, una mesa de comedor, una sillas mas cocineta completa.	fo26, fo27, fo28, fo34, fo35, fo36, a27, a28, a29, fo32, fo33	Esta área será considerada en los dos terrenos propuestos; área teórica y área practica respectivamente.
I	S.S. SANITARIOS GENERALES	30	0.60	18.00	150.00	3.00	3.75	HOMBRES (15) 1 lavamanos c/30=1; 1 retrete c/50=1 1 mengitorio c/10-2 MUJERES: 1 lavamanos c/20-2; 1 retrete c/20-2	fo32, fo33, fo41, fo42, fo43, fo44, fo45, a33, a34, fo36, fo37.	Para el área teórica se contemplará una batería de baños; contemplando una mas para el área de practica con duchas; calculados por la cantidad de alumnos.
J	CIRCULACIÓN	737	0.30	187.00		2.60		Bancas fijas, bebederos, basureros, Nom4nclatura del establecimiento.	fo14, fo15, fo16, fo17, fo18, fo19, fo20, fo21, fo22, fo23, fo24, fo25, fo26, fo27, fo28, fo29.	La circulación será contemplada con cubierta en toda su trayectoria.
k	ÁREAS LIBRES	737	2.20	1621.4				Bancas, basureros, áreas verdes, áreas pavimentadas para dinámicas de grupo, bebederos.	fo06, fo07, fo08, fo09, fo11, fo12, fo13, a6, a7, a8, a9, fo10, fo11.	Área asignada según tabla de área por alumnos en patios asignados para el Nivel Medio.
L	PARQUEOS	20 VEHICULOS 6 MOTOS 15 BICLETAS	22	440				Para el publico y la administración se contemplar carros corrientes; para mantenimiento y servicio	a5, fo19, fo10, fo5, fo7, fo8, fo9	Facilitar las maniobras de los vehículos próximo al ingreso; así como al salón de usos múltiples
M	RECREACIÓN	250	2.50	625				2 Canchas de basket-ball; con trazado para papifoot-ball; bancas para espectadores, áreas jardinizadas con islas de estar.	fo5, fo7, fo6, fo7, fo9, fo12, fo13, a6, a7, a8, a9, fo10, fo11.	Contemplar el área deportiva cercana al SUM; con el objeto de complementar el área de desgogue de mismo.



ESPACIO	ESTIMACIONES DEL COSTO POR ÁREA					
	ÁREA UNITARIA Mt.2	CANTIDAD	ÁREA TOTAL Mt2	COSTO ESTIMADO POR M12 QUETZALES	COSTO ESTIMADO POR M12 CONSTRUCCIÓN	COSTO TOTAL
DIRECCIÓN	17.50	1	17.50	1,500.00	25,500.00	
SECRETARIA	18.00	1	18.00	1,500.00	27,000.00	
SALA DE SESIONES	30.00	1	30.00	1,500.00	45,000.00	
CONTABILIDAD	15.00	1	15.00	1,500.00	22,500.00	
A ARCHIVO Y PERSONAL	6.00	1	6.00	1,500.00	9,000.00	
EXPOSICIONES PERMANENTES	32.50	1	32.50	1500.00	48,750.00	
SALA DE ESPERA	16.00	1	16.00	1,500.00	24,000.00	
RECEPCIÓN	6.00	1	16.00	1,500.00	9,000.00	
ORIENTACIÓN	15.00	1	15.00	1,500.00	22,500.00	



ESPACIO		ESTIMACIONES DEL COSTO POR ÁREA					
		ÁREA UNITARIA M ²	CANTIDAD	ÁREA TOTAL M ²	COSTO ESTIMADO POR M ² QUETZALES	COSTO ESTIMADO POR M ² CONSTRUCCIÓN	COSTO TOTAL
	BODEGAS	33.00	1	33.00	1,500.00	49,500.00	
	PRIMEROS AUXILIOS	14.00	1	14.00	1,500.00	21,000.00	303,750.00
B	BIBLIOTECA	170.50	1	170.50	1,500.00	255,000.00	
	SALA DE PROYECCIONES	74.00	1	74.00	1,500.00	111,000.00	366,750.00
C	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	742.00	1	742.00	1,500.00	1,113,000.00	1,113,000.00
D	AULAS PURAS	54.00	18	972.00	1,500.00	1,458,000.00	1,458,000.00
E	LABORATORIOS	110.00	3	330.00	1,500.00	495,000.00	495,000.00
F	CONSERJERÍA	16.00	1	16.00	1,500.00	24,000.00	
G	TIENDA	22.00	1	22.00	1,500.00	33,000.00	57,000.00

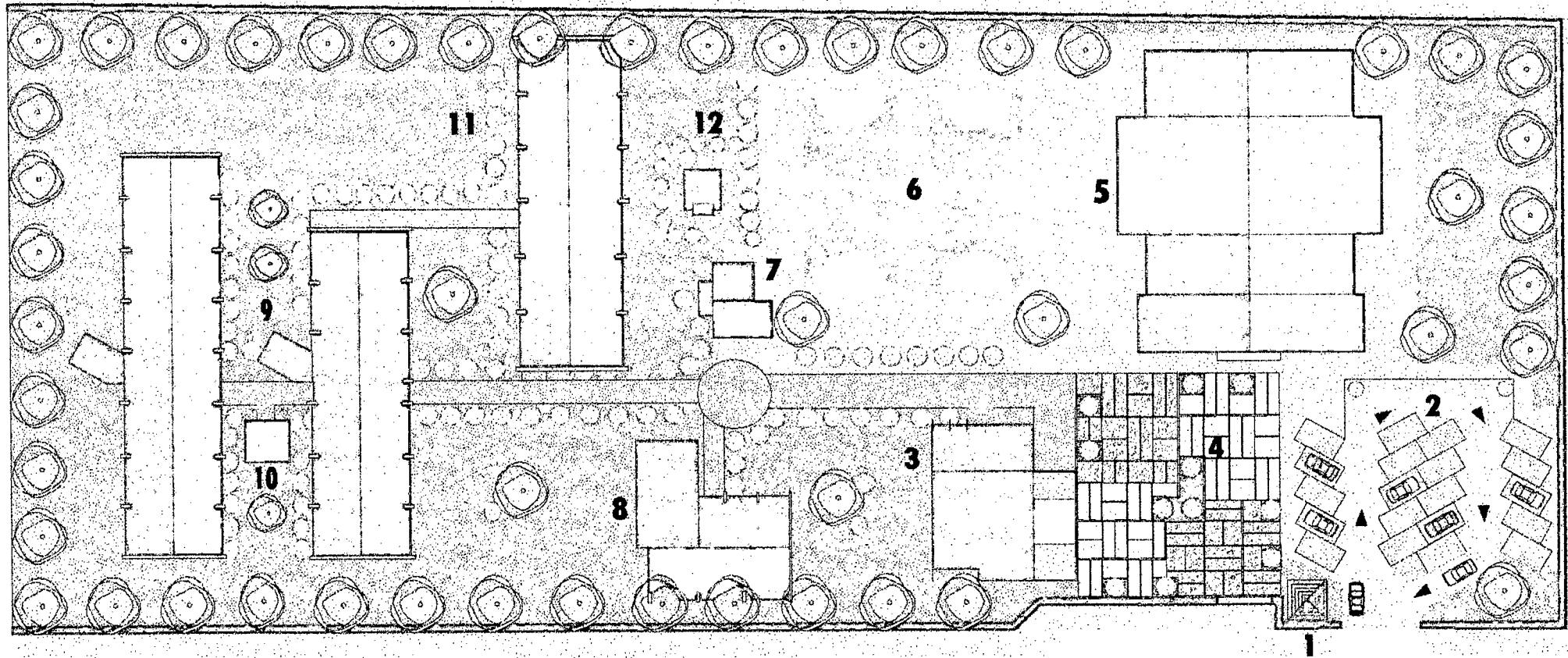


ESPACIO		ESTIMACIONES DEL COSTO POR ÁREA					
		ÁREA UNITARIA Mt.2	CANTIDAD	ÁREA TOTAL Mt2	COSTO ESTIMADO POR M ² QUETZALES	COSTO ESTIMADO POR M ² CONSTRUCCIÓN	COSTO TOTAL
H	VIVIENDA GUARDIÁN	22.00	1	22.00	1,300.00	28,600.00	28,600.00
I	S.S. SANITARIOS GENERALES	18.00	1	18.00	1,500.00	27,000.00	
J	CIRCULACIÓN	187.50	1	187.50	500.00	93,750.00	
K	ÁREAS LIBRES	324.00	1	324.00	150.00	48,600.00	
L	PARQUEOS	660.00	1	660.00	250.00	165,000.00	
M	RECREACIÓN	625.00	1	625.00	100.00	62,500.00	369,850.00
TOTAL (No se incluye precio del terreno, debido a que se propone el que ya posee el Instituto Juan De León.							4,218,950.00



Área Residencial

Área Residencial



CALLE SECUNDARIA

ARTERIA VEHICULAR

Área Deportiva

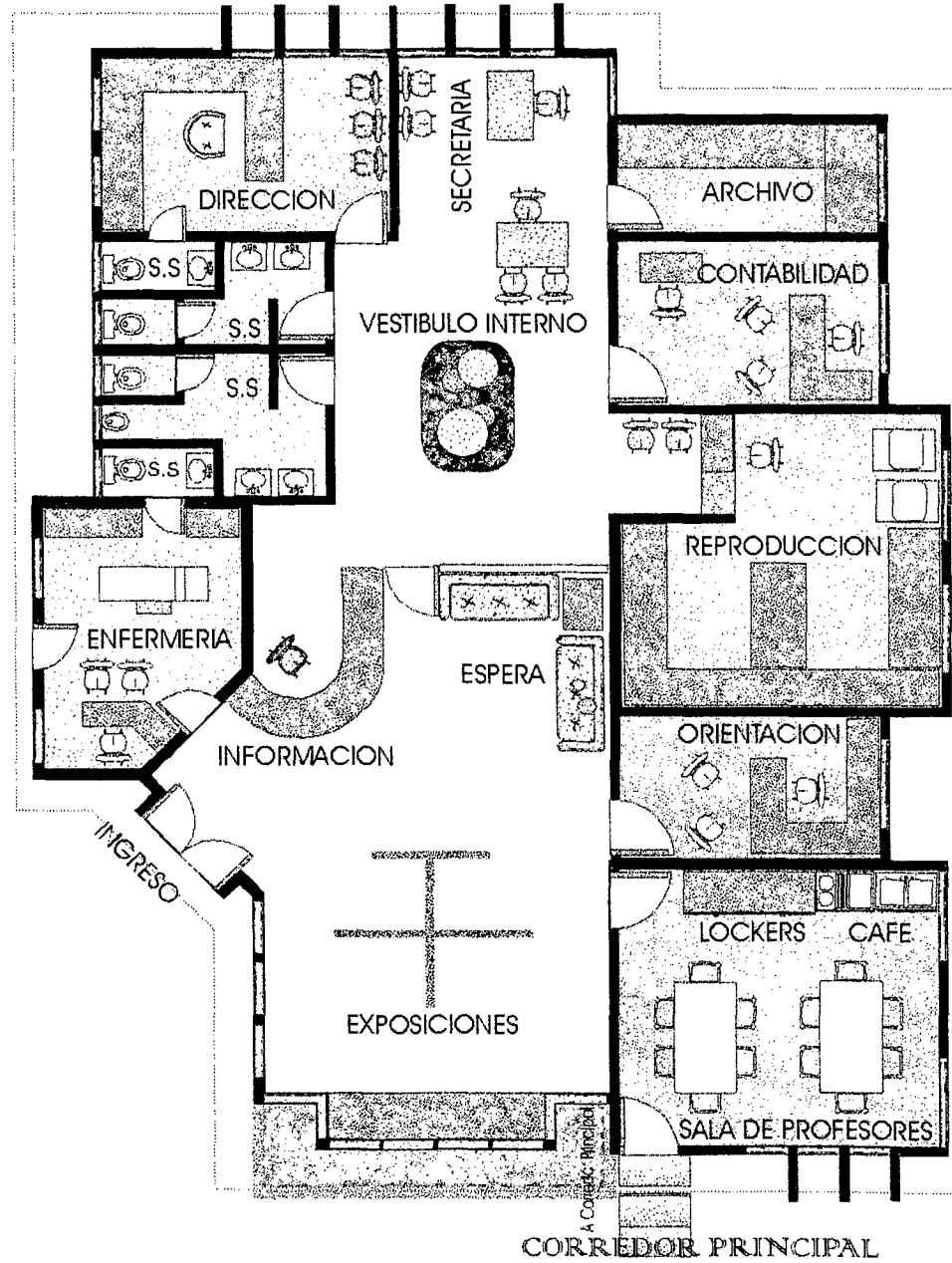
PLANTA DE CONJUNTO

- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| 1 GARITA DE CONTROL | 7 CONSERJERIA Y TIENDA |
| 2 PARQUEO VEHICULOS | 8 BIBLIOTECA |
| 3 ADMINISTRACIÓN | 9 AULAS PURAS |
| 4 PLAZA DE INGRESO | 10 SERVICIOS SANITARIOS |
| 5 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES | 11 AREA DE LABORATORIOS |
| 6 PLAZA CÍVICA - DEPORTIVA | 12 GUARDIANIA |

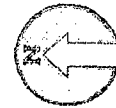




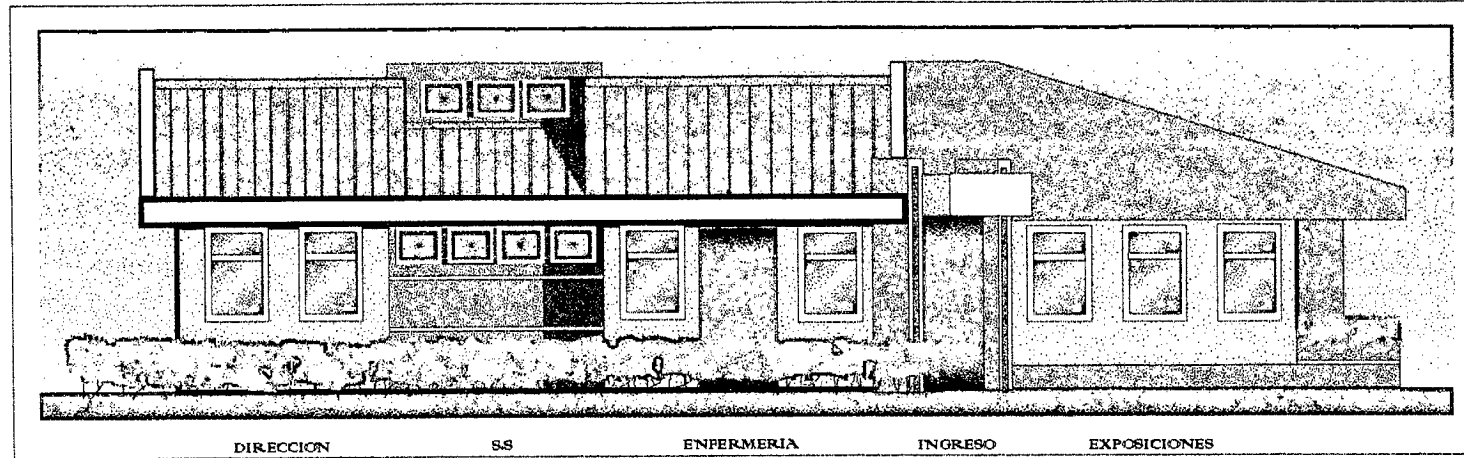
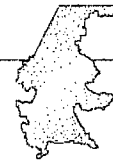
PLAZA DE INGRESO



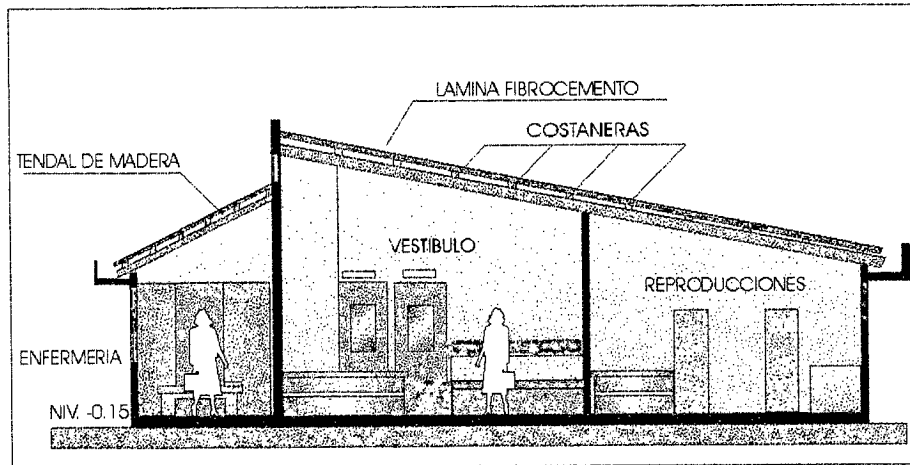
Administración



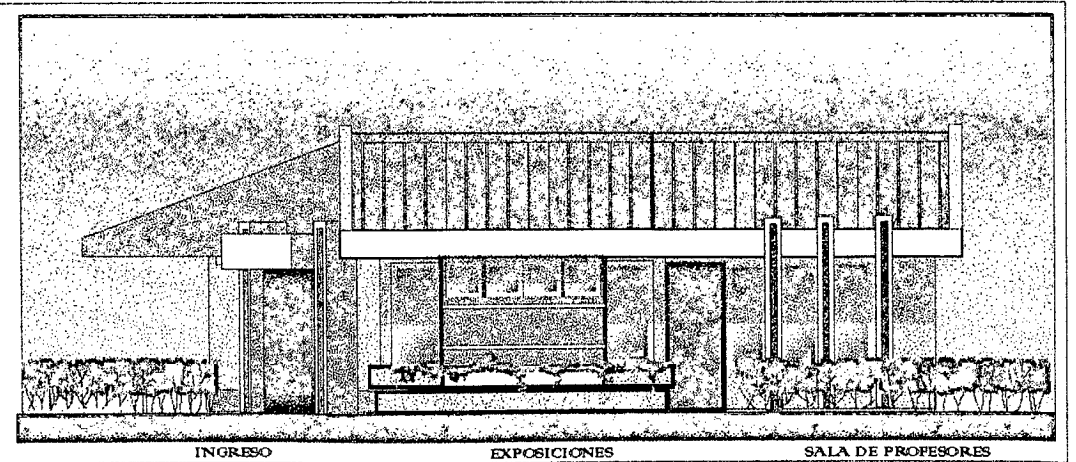
BIBLIOTECA



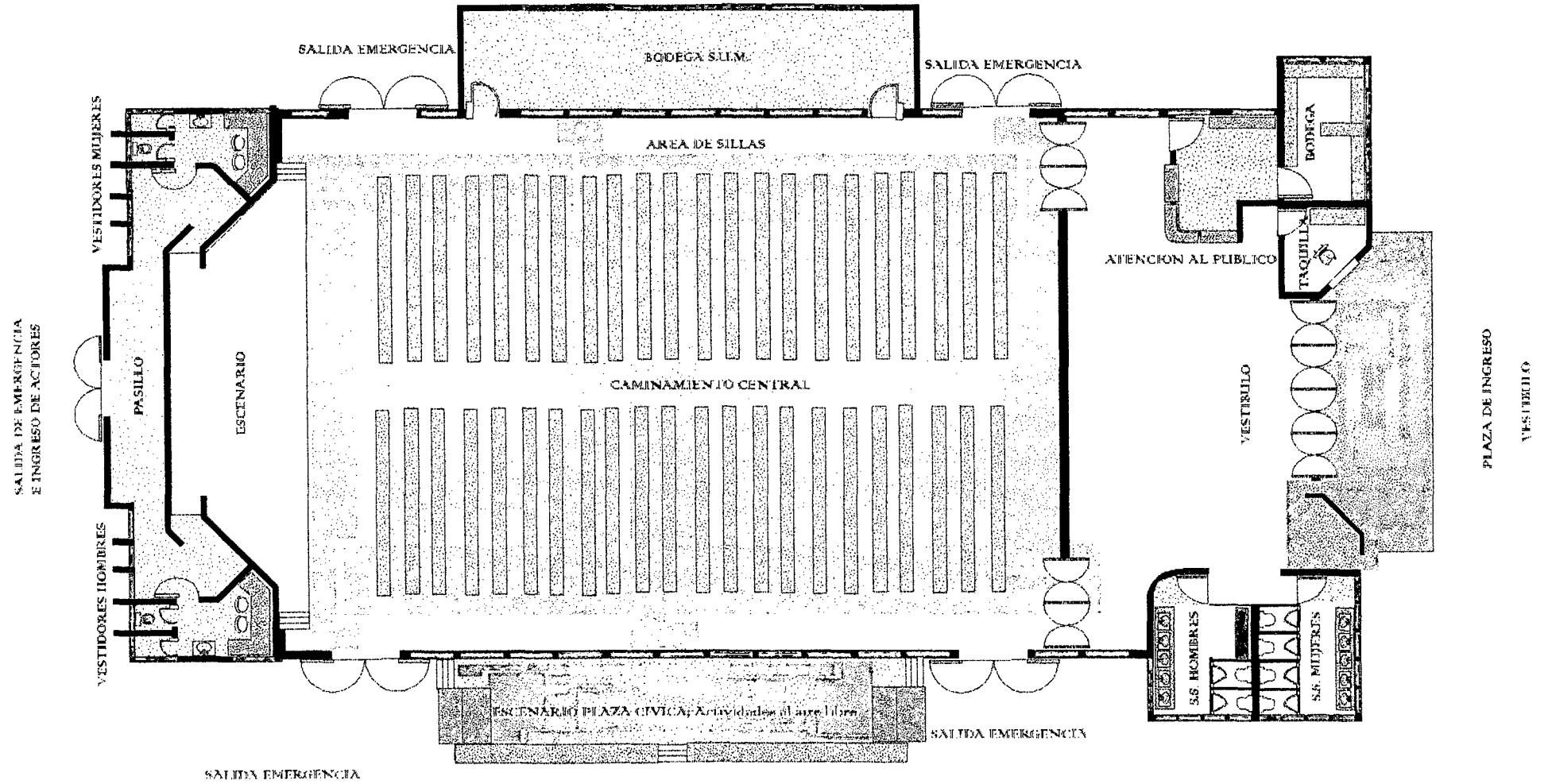
Elevación Frontal Administración



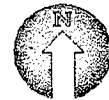
Sección "A-A"

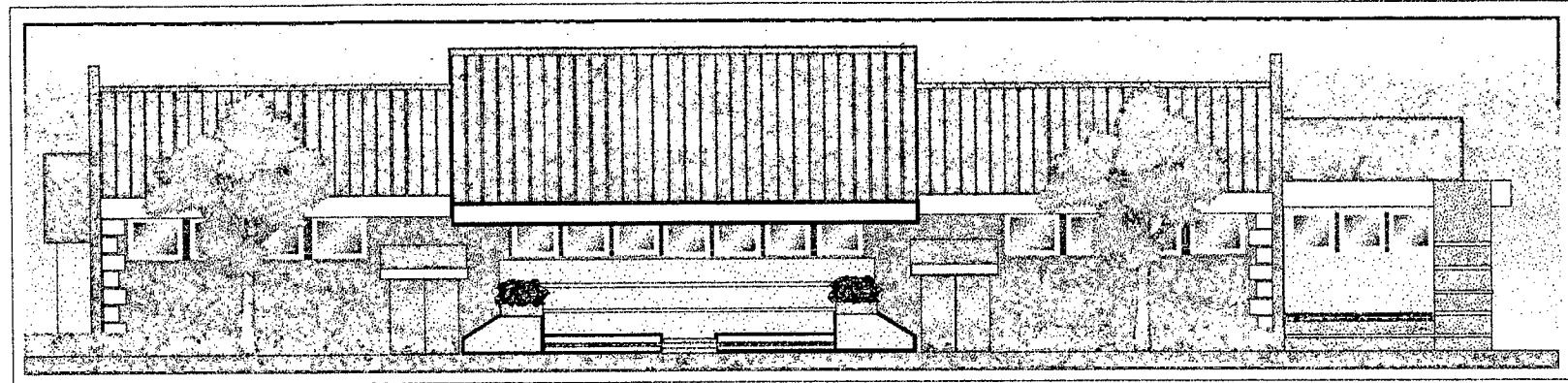


Elevación Lateral Administración

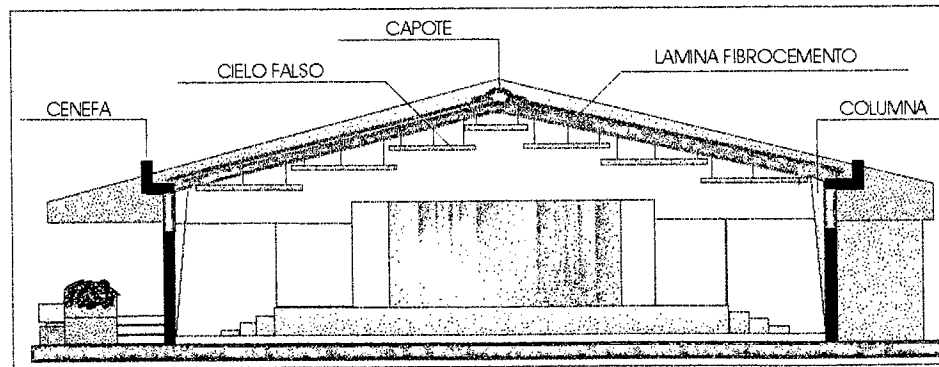


Salón de Usos Múltiples.

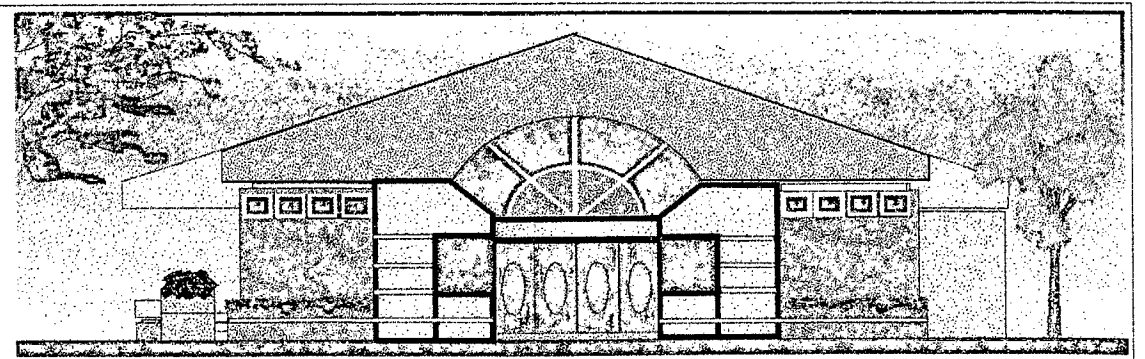




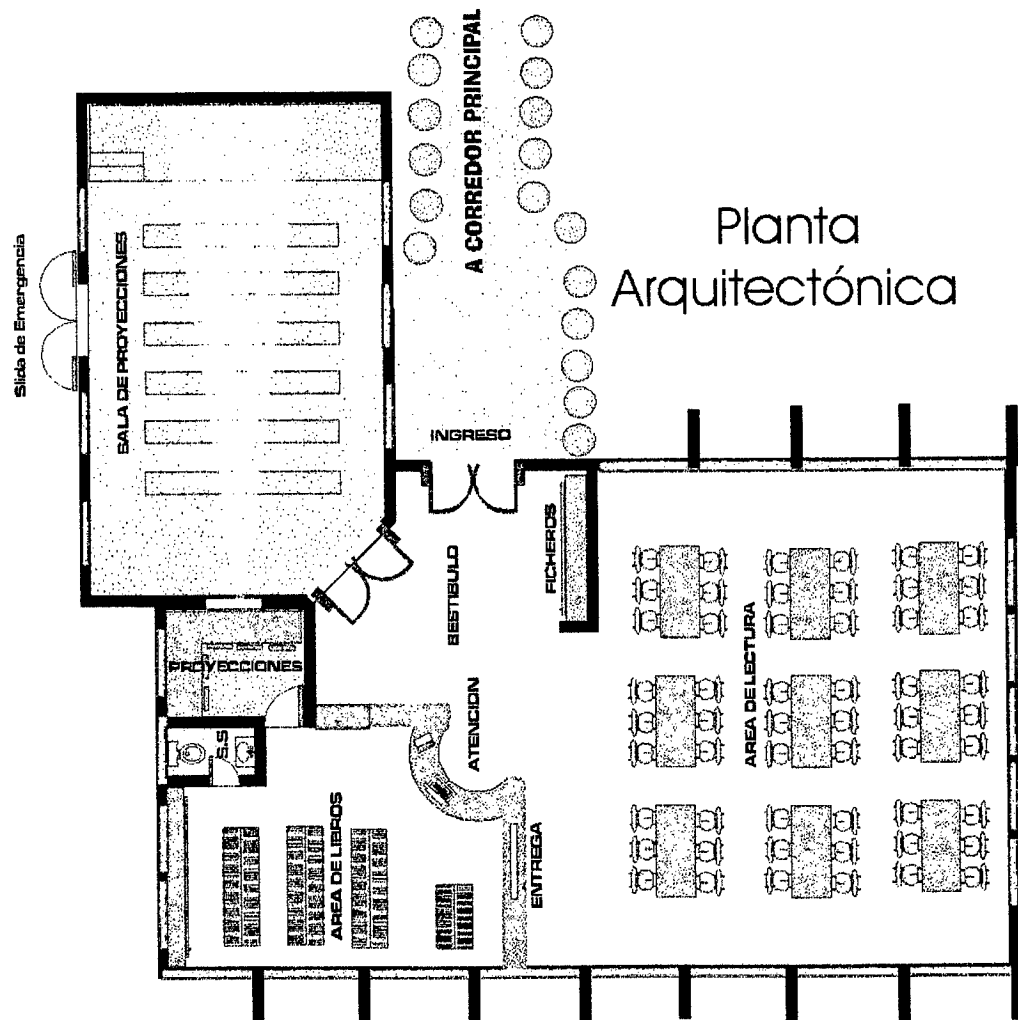
Elevación Lateral S.U.M.



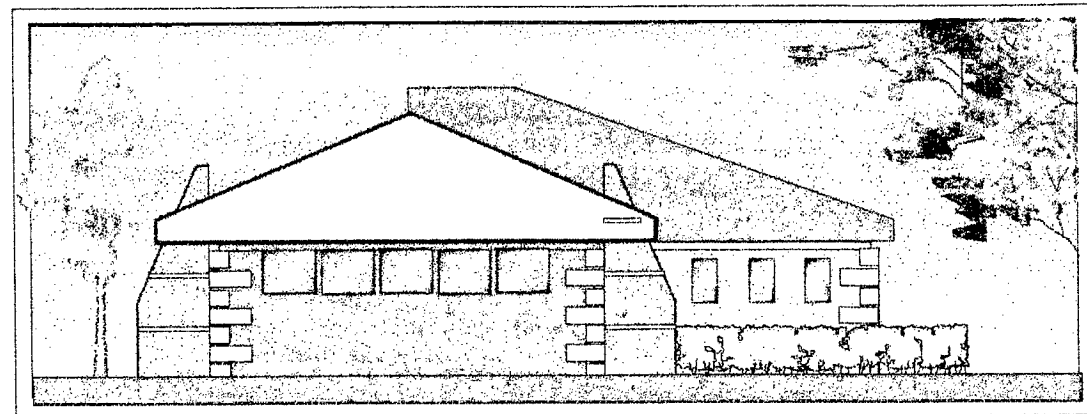
Sección "B-B"



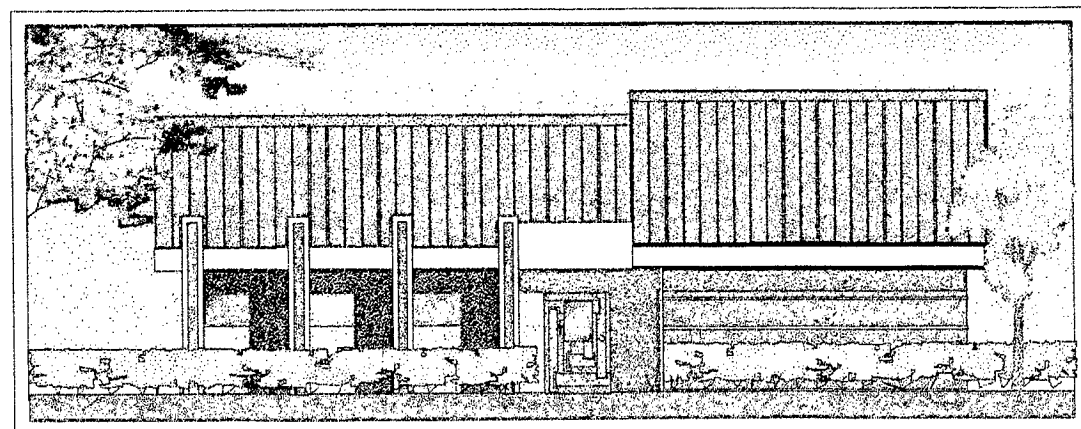
Elevación Frontal S.U.M.



Planta Arquitectónica

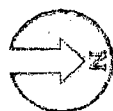


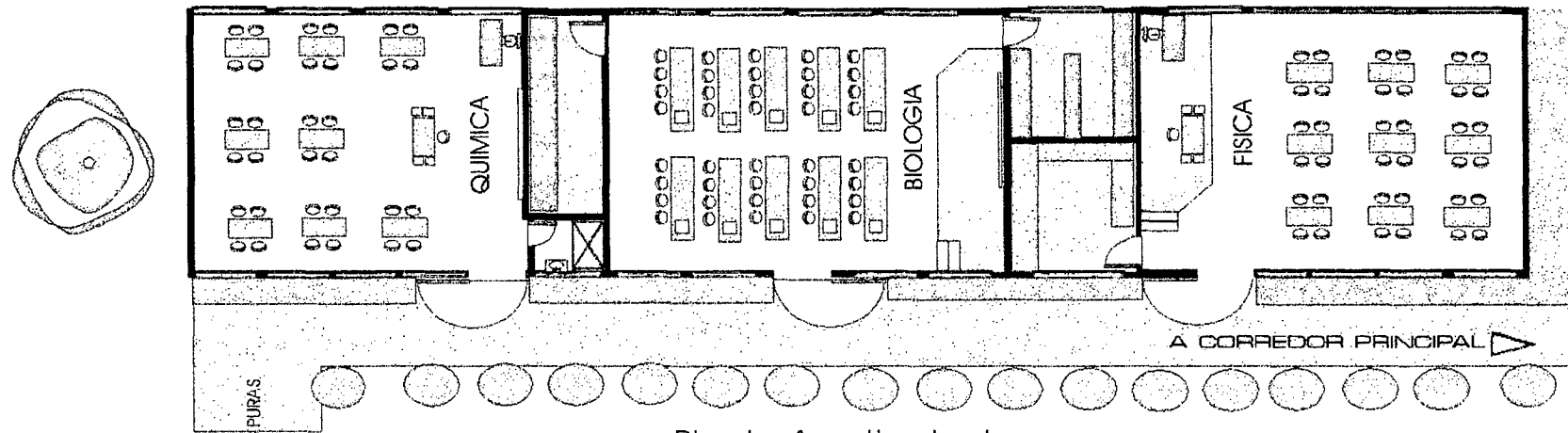
Elevación Norte



Elevación Oeste

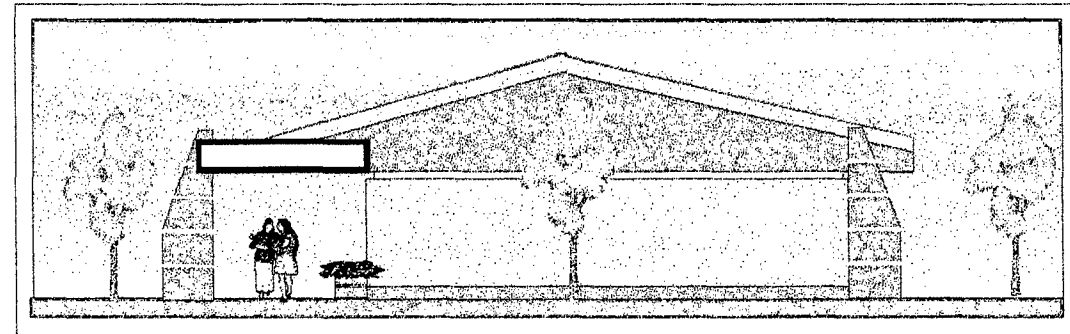
Biblioteca





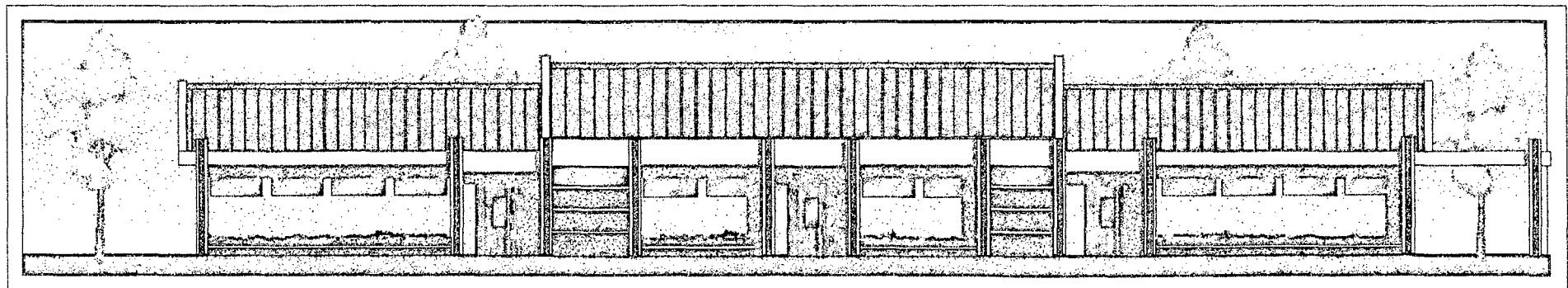
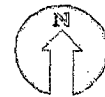
Planta Arquitectonica

AULAS PURAS

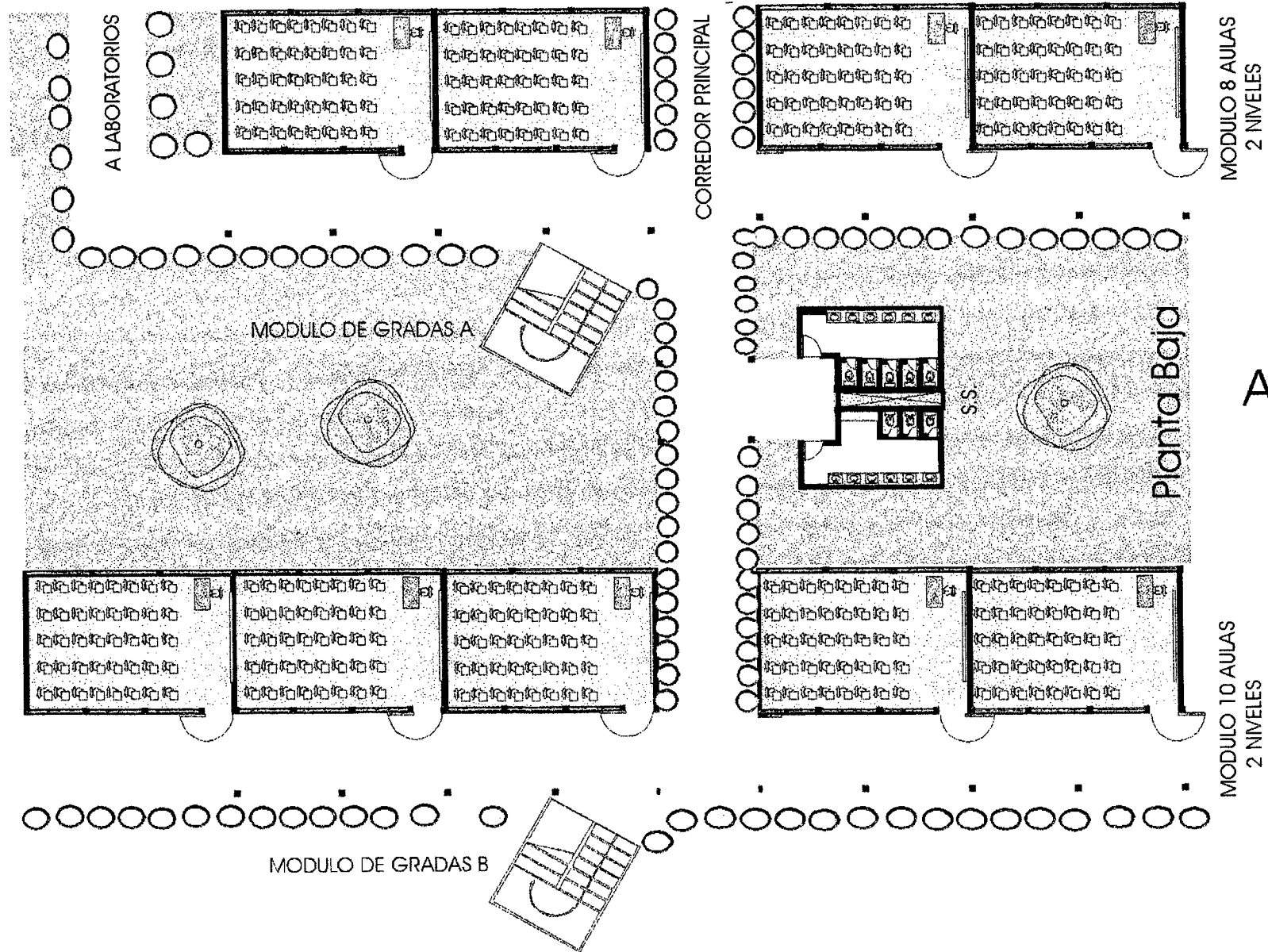
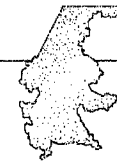


Elevación Oeste

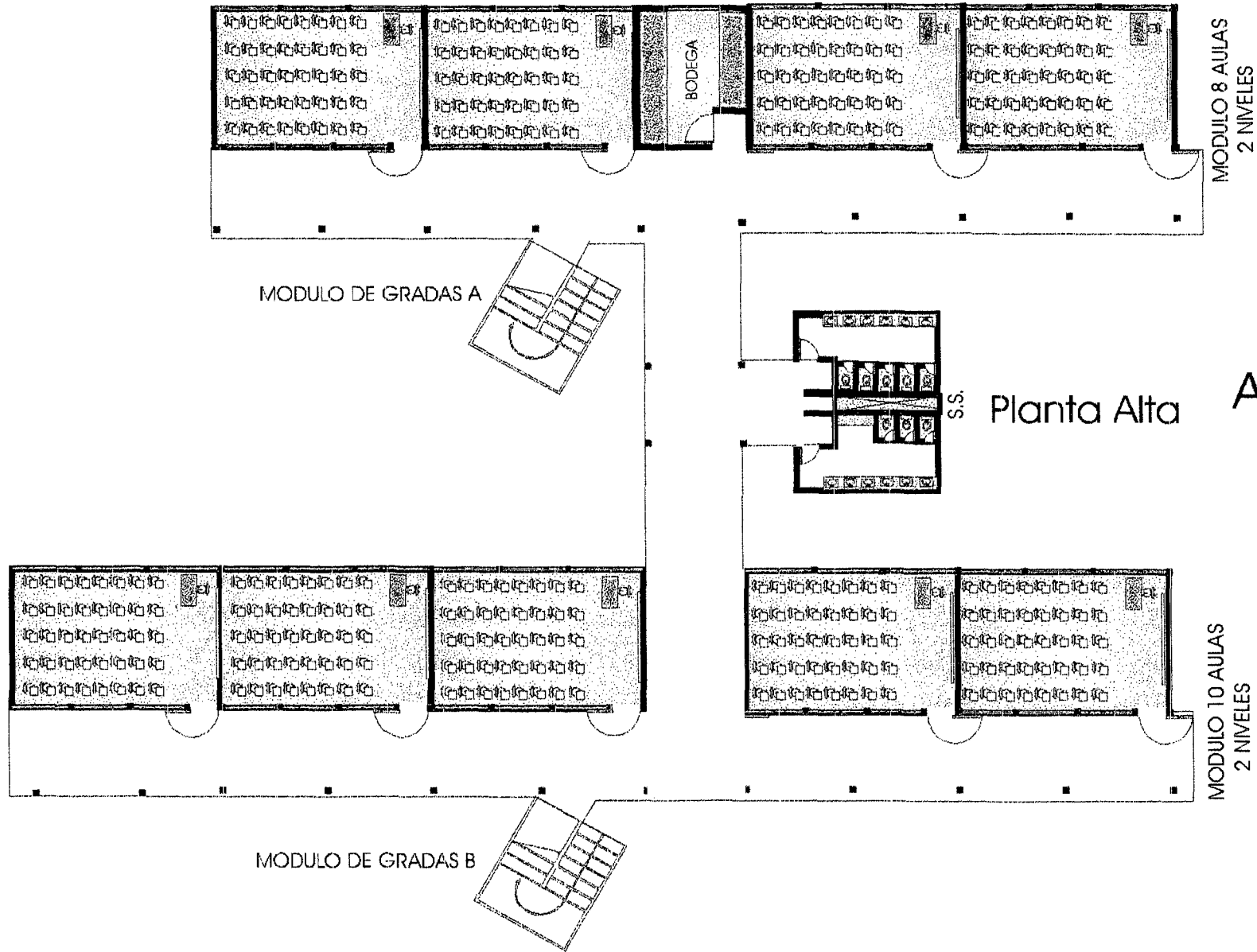
Laboratorios



Elevación Sur



Aulas Puras



MODULO 8 AULAS
2 NIVELES

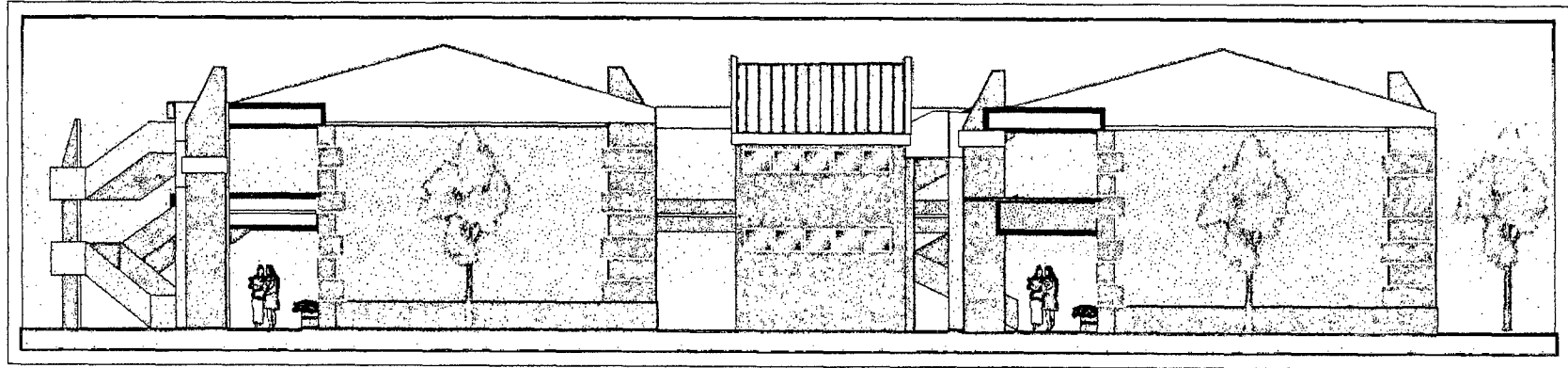
MODULO DE GRADAS A

S.S. Planta Alta Aulas Puras

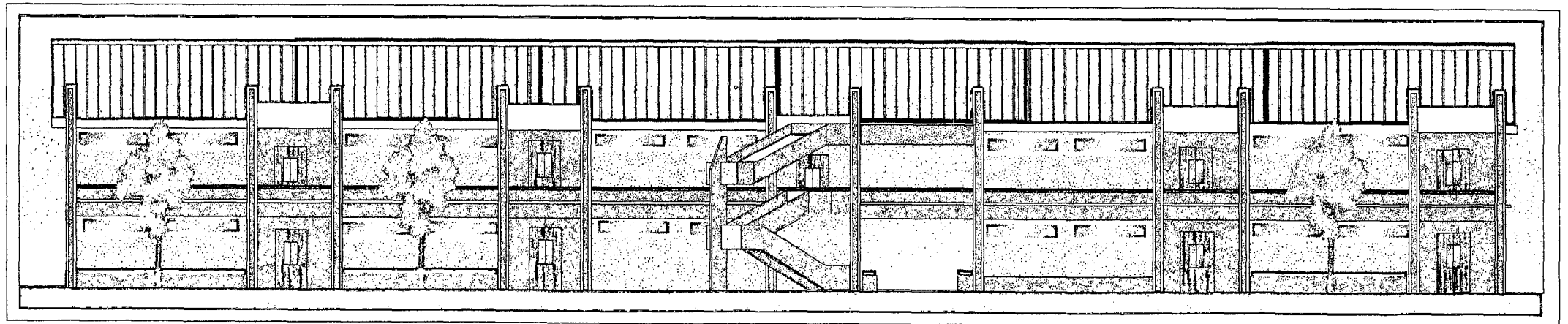
MODULO 10 AULAS
2 NIVELES

MODULO DE GRADAS B

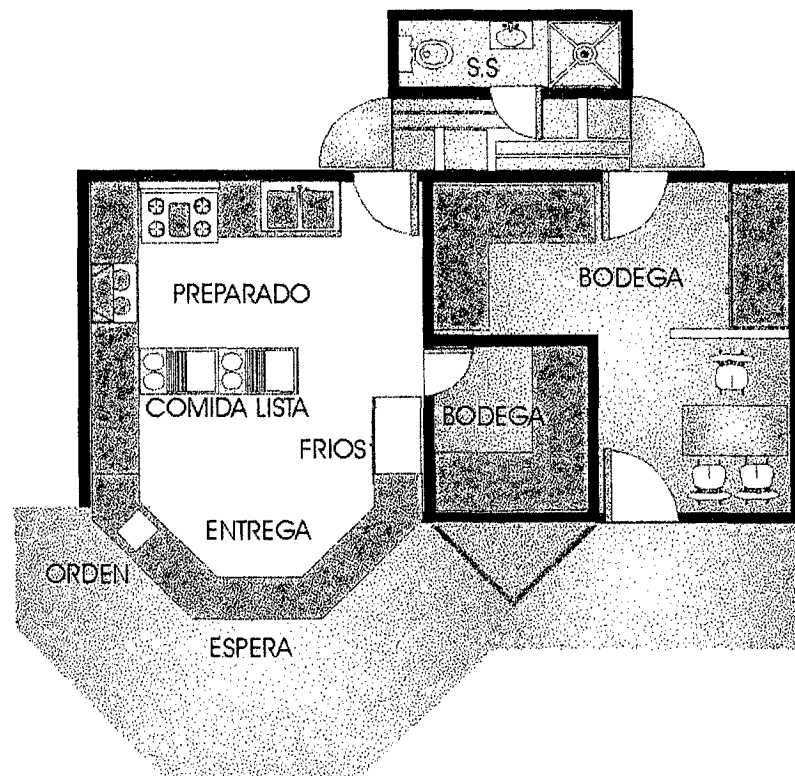
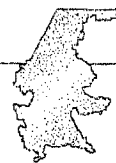
BODEGA



Elevación Este Aulas Puras

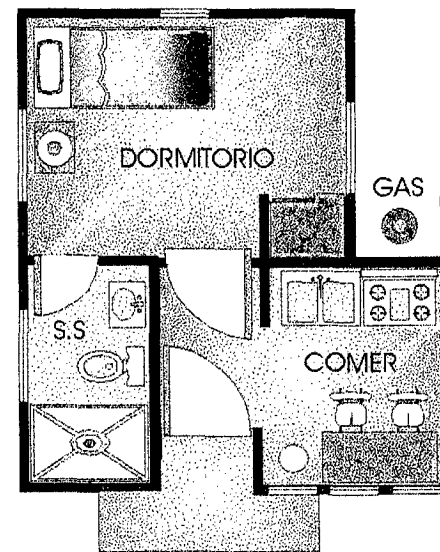
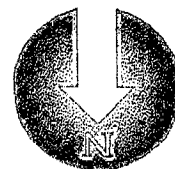


Elevación Sur Aulas Puras

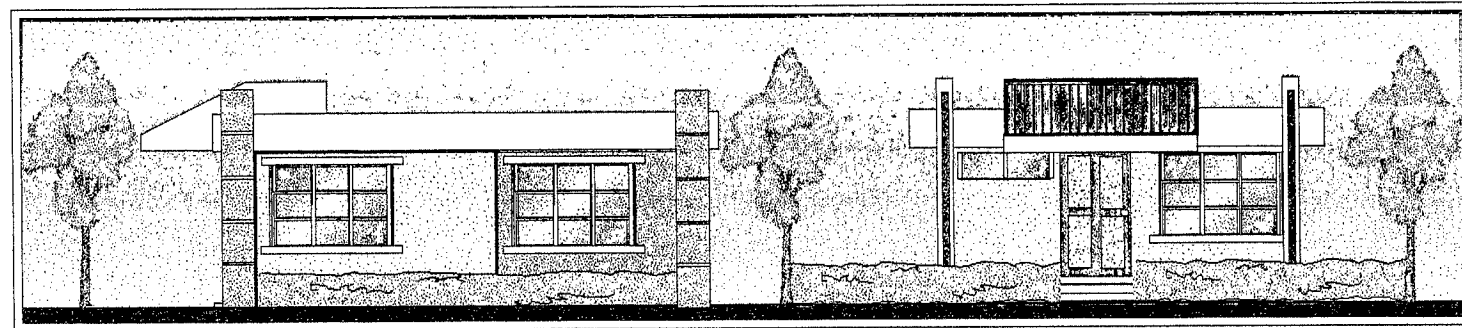
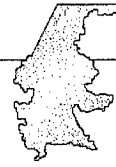


Tienda Conserjería

LLAVES PLANOS



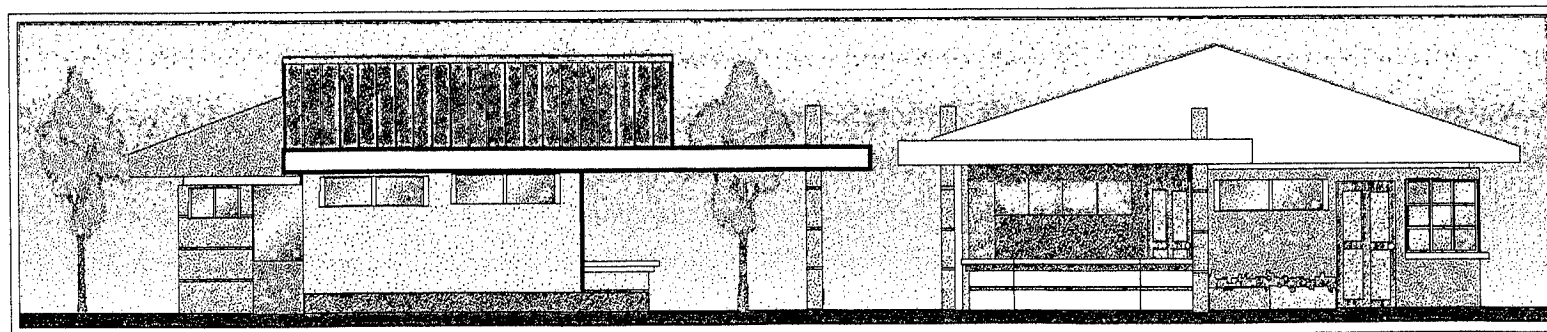
Guardiana



Elevación Norte

Elevación Este

Guardianía



Elevación Este

Elevación Norte

Tienda y Conserjería



CONCLUSIONES GENERALES

Guatemala es un país pequeño, pero inmensamente rica en su cultura ,tradiciones, costumbres e historia. En cuyo régimen capitalista subdesarrollado con formas precarias de producción y distribución injusta de la riqueza, genera una población minoritaria con privilegios y una población mayoritaria sumida en la pobreza y extrema pobreza.

El sistema educativo nacional aún sigue dando vueltas alrededor de un mismo punto; del cuál no ha podido romper ese movimiento rígido, altamente académico y que no se adapta a la realidad socioeconómica y cultural del país; lo que se evidencia en la baja cobertura educativa y los altos índices de abandono escolar en los diferentes niveles de formación académica.

Para romper con el sistema hay que dar los primeros pasos; no se puede avanzar en el desarrollo más allá de donde se avance en la educación; por lo que para lograr desarrollo es necesario iniciar cambios, dar los primeros pasos, pequeños, pero seguros, para empezar a ascender en esa escalera sin fin, que es el desarrollo.

Con las condiciones actuales es necesario contemplar una educación Bilingüe Intercultural; tomando en cuenta el dirigirla a la mayoría de la población con el objeto de alcanzar el desarrollo individual de la persona.

Son escasas las escuelas normales oficiales que preparan maestros bilingües, son tan escasos para lograr el paradigma propuesto por lo menos por las mismas Leyes Nacionales e Internacionales Vigentes.

La necesidad de formar maestros bilingües en el departamento de El Quiché son: un elevado 85.8% de la población total es indígena, el creciente número de un incipiente monolingüismo castellano, interferencia del idioma castellano en los discursos en idiomas mayas, se ha perdido la lealtad lingüística etc.

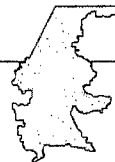
El departamento de El Quiché es uno de los más grandes de Guatemala, con una alta cultura milenaria variada. Sin embargo es uno de los departamentos más abandonados por los últimos gobiernos, y que sufrió y derramó lagrimas de sangre por el conflicto armado que existió, y hoy en día está contemplado dentro de los departamentos expulsores de población debido a la alta tasa de migración que presenta, así como los niveles de pobreza y analfabetismo.

La creación de institutos para el Nivel Medio Ciclo Diversificado con una fonación Bilingüe Intercultural; para el departamento de El Quiché, no será solamente para tener un nuevo mercado para las ofertas de trabajo, sino será para atender las demandas actuales de la educación en el modelo educativo intercultural, lingüística de mantenimiento y aditivo no sustractivo.

La formación de maestros bilingües se justifica en función de convertirse en un instrumento eficaz para elevar la calidad de vida de las personas y las comunidades mayas.

La creación de un centro educativo de esta categoría demanda la infraestructura arquitectónica que albergue espacios acorde al desarrollo del proceso educativo e instructivo, que demandan las actividades en la formación del individuo.

Se hace necesario resaltar que el diseño arquitectónico de la Institución guarda un equilibrio con su contexto y entorno natural, siendo un factor importante para el funcionamiento adecuado de un proyecto de esta magnitud.



RECOMENDACIONES

El establecimiento planteado es de mucha importancia para el mejoramiento de la calidad de vida del departamento de El Quiché, por cuanto además de reducir el alto déficit educativo del Nivel Medio, orienta a la educación hacia la consolidación permanente de desarrollo; sin perder los valores culturales; por medio de una educación orientada al trabajo y con una retroalimentación social, tomando en este último al magisterio del departamento, el cuál debe sufrir algunos cambios en beneficio individual y colectivo de los quichelenses.

La creación de los espacios arquitectónicos adoptan como parámetros de ordenamiento y definición espacial, los criterios normativos de diseño del Ministerio de Educación, tomando en cuenta y resaltándolo por su importancia la generación de espacios que de alguna manera, son de características muy particulares en el desarrollo de una educación bilingüe intercultural propia de El Quiché

El presente documento determinado por una investigación llevada a cabo en el departamento de El Quiché, pretende transmitir la inquietud con la que se ha planteado el trabajo, mismo que incite su desarrollo y continuidad, promoviendo su viabilidad, para la solución de problemas concretos, uno de ellos la bajísima si no pobre infraestructura, con la que cuenta el departamento para albergar estos Centros de Formación; en los cuales las actividades de formación deben adaptarse al espacio con el que cuentan y no al espacio que necesitan, resaltando en esto último la diferencia de la planificación desde el campo de la Arquitectura.

Al Ministerio de Educación, para que promueva políticas mediante las cuales se implemente la educación contextualizada orientada al trabajo productivo de lugar; específicamente a la Región VII.

A las autoridades del Instituto Normal Mixto Juan De León que despierten el interés por una formación académica y practica para que permita a los egresados encontrarse en un campo de acción ya sea implementado las técnicas de formación bilingüe en el departamento

A todas las comunidades del departamento e El Quiché que organicen un Patronato de padres de familia para que conjuntamente con todas las autoridades competentes gestionen la construcción de la infraestructura del Instituto Normal Mixto Bilingüe Intercultural en el departamento de El Quiché

Que el Estado cumpla con lo que en materia de educación y cultura establece la Constitución de la República que garantiza Identidad Cultural (artículo 58); Libertad de educación y asistencia económica estatal (artículo 73) y de esta forma pueda cumplir con sus objetivos.



BIBLIOGRAFÍA

Atlas Nacional de Guatemala, Instituto Geográfico Militar, Guatemala Centro América

Arriola, Jorge Luis. EL LIBRO DE LAS GEONIMIAS DE GUATEMALA, Diccionario Etimológico Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca 1,973.

Asociación de Investigación y estudios Sociales (ASIES) Monografía Ambiental Nor-occidente; Guatemala Abril 1,994.

Asociación de Centros Educativos Mayas del Nivel Medio. Memoria del Seminario Taller. Auspiciado por Proyecto de Educación Maya, Bilingüe Intercultural Región VI Nov. 1995.

Caracterización Regional / Región VII SEJEPLAN Proyecto Gua87/010.

Camark Robert M. Evolución del Reino Quiché Guatemala Editorial Piedra Santa , 1979.

Constitución Política de la República de Guatemala Edición 1,990.

Diccionario Geográfico de Guatemala Tomo II.

Fundación Nacional de Desarrollo FUNCEDE Diagnósticos del Departamento de El Quiché

Falla, Ricardo. Quiché Rebelde, Guatemala Editorial Universitaria, 1980.

Guatemala, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Ley de Educación Nacional.

Instituto Nacional de Estadística INE/ Encuesta Agrícola de Granos Básicos 1,984-1987-1988.

Instituto Nacional de Estadística INE Departamento de El Quiché Características Generales de Población y Habitación X Censo Nacional de población 1,994 (trifoliar)

Instituto Nacional de Estadística INE. Estadísticas Agropecuarias Continuas.

Ministerio de Educación Anuario Estadístico 1,992 -1,993- 1994 Región VII cede en Huehuetenango. Guatemala C.A.

Ministerio de Educación USIPE. Manual para Centro Docentes del Nivel Medio.

Ministerio de Educación. Programa Nacional Bilingüe Intercultural Guatemala, julio 1994.

Ministerio de Educación. Guatemala Reglamento que norma el funcionamiento de institutos Experimentales de educación Básica con orientación Ocupacional del Programa PEMEM. 1975.

Morales Urrutia, Mateo. La División política y Administrativa de Guatemala 2 tomos , Guatemala imprenta Iberia-Guatemala 1,961.

Recopilación de los Textos Oficiales de los Acuerdos Suscritos. EDUCACIÓN PARA LA PAZ Contribución del programa PRODERE Guatemala al cumplimiento de los acuerdos de paz.

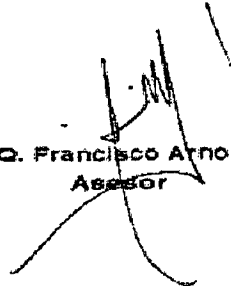
Rousseau, Juan Jacobo. La Educación Como Medio de Vida.

U.S.I.P.E Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares.

IMPRÍMAS



Arq. Julio René Corea y Reyna
Decano Facultad de Arquitectura



Vo. Bo. ARQ. Francisco Arnaldo Morales S.
Asesor



Br. Edwin Rolando López Díaz
Sustentante